

3 Presentación

Investigación

- 7 El feminismo académico y sus aportes a la educación superior en México
Elsa Guevara Ruiseñor
Universidad Nacional Autónoma de México
- 25 Evolución del perfil de género de la matrícula en educación superior en México 1990-2010. Un estudio de caso: género y rendimiento de los aspirantes a ingeniería y ciencias en la Universidad de Guadalajara
Martha Elena Aguiar Barrera
Humberto Gutiérrez Pulido
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) UdeG
- 59 El cuerpo viejo femenino: una reflexión
Cándida Elizabeth Vivero Marín
Universidad de Guadalajara
- 77 El encuentro del cuerpo: la madre, la actriz y la tía en *La bomba de San José* de Ana García Bergua
Adriana Sáenz Valadez
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)
- 99 Héroe alternativo: paternidad y masculinidad en un hogar monopaternal
Claudia Montaña Mejía
Universidad de Colima
Carlos David Solorio Pérez
Multiversidad Mundo Real Edgar Morin

GénEros es una revista semestral, de carácter académico, cuyo objetivo principal es difundir la investigación y la divulgación de los estudios de género. Es, al mismo tiempo, un foro plural que posibilita el análisis y el debate de diversas propuestas teóricas y prácticas que, desde múltiples disciplinas, emergen para impulsar el establecimiento de una cultura de equidad. Su edición es responsabilidad de la Universidad de Colima y la Asociación Colimense de Universitarias A.C.

Divulgación

- 127 Trazando líneas de acción para combatir la reproducción mediática de los estereotipos de género
Adriana Peimbert Reyes
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- 145 Palabras, escenarios e imágenes: comunicar la violencia de género
Emanuela Borzacchiello
Universidad Complutense de Madrid, España
Valeria Galanti
IMT Institute for Advanced Studies Lucca-Italia

Arte y letras

- 167 Dedicatorias
Krishna Naranjo Zavala
Universidad de Colima

Reseña

- 171 *Colima, la ciudad, en el siglo XIX: espacios, población, producción y mujeres*
Avital Bloch, Margarita Rodríguez
Colima, México: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima, Sociedad Colimense de Estudios Históricos y Puertabierta Editores, 2013
José Luis Larios García
Archivo Histórico del Municipio de Colima

- 177 Presentación de originales



Ilustran este número de *GénEros*
fotografías de Jesusa García Rodríguez

Presentación

El género es una categoría analítica de impronta feminista que pone en cuestión los fundamentos de prácticamente todos los ámbitos de la realidad. Como una perspectiva de análisis, es decir, como saber situado, se refiere a las mujeres, los varones y sus relaciones recíprocas, y se propone abonar a una sociedad incluyente en donde unas y otros se reconozcan en su humanidad compartida. Como un impulso para el trabajo interdisciplinario, las contribuciones reunidas en *GénEros 16* nos conducen por diferentes caminos a la pluralidad y riqueza de los estudios de género. En la sección de Investigación se presentan cinco artículos que abordan diversos temas. Los dos primeros tratan sobre teoría feminista, género y educación; en tanto que el tercero y el cuarto reflexionan sobre los cuerpos de las mujeres y los discursos culturales opresivos que se ciñen sobre ellos. Finalmente, en el quinto artículo se presenta el análisis de la voz de un varón que narra las dificultades que enfrenta en el proceso de conformar un hogar monopaternal.

En “El feminismo académico y sus aportes a la educación superior en México”, Elsa Guevara Ruiseñor expone los alcances que ha tenido el feminismo, entendido como teoría y como movimiento político, para la formación de mujeres intelectuales y activistas que se han convertido en agentes de cambios para la educación del colectivo femenino. Asimismo, analiza los procesos que dieron lugar a la creación de los centros de estudios de la mujer y de género, y cuestiona la pérdida de sentido que, en muchos casos, ha traído consigo la institucionalización de la categoría *género*. En sus conclusiones apunta que el desarrollo de la epistemología feminista en México y Latinoamérica ha aportado nuevos conceptos y teorías que impactan positivamente en la creación de políticas públicas a favor de la igualdad entre mujeres y varones dentro de la educación superior. Otro artículo que también reflexiona sobre la educación superior en México es el de Martha Elena Aguilar Barrera y Humberto Gutiérrez Pulido: “Evolución del perfil de género de la matrícula en educación superior en México 1990-2010. Un estudio de caso: género y rendimiento de los aspirantes a ingeniería y ciencias en la Universidad de Guadalajara”. En esta investigación se presentan algunos datos a nivel

nacional sobre la situación de las mujeres en las ingenierías y las ciencias con el objetivo de contextualizar el caso de la Universidad de Guadalajara. Mediante análisis estadísticos y técnicas de varianza, esta investigación muestra la escasa participación de las mujeres en dichas carreras, así como su relativamente menor rendimiento en las pruebas de conocimientos, poniendo en evidencia la necesidad de incentivar a las niñas y adolescentes a interesarse por las ciencias y las matemáticas. Para lograr lo anterior se considera imprescindible desestructurar las jerarquías de género que operan en los sistemas educativos de todos los niveles.

Por otra parte, “El cuerpo viejo femenino”, de la autoría de Cándida Elizabeth Viveros Marín, nos enfrenta a pensar el lugar degradado en el que nuestra sociedad arroja los cuerpos de las mujeres una vez que han sido despojados de los valores androcéntricos de la belleza, la juventud y la capacidad reproductiva. El objetivo de este estudio es visibilizar la doble opresión que pesa sobre los cuerpos de las mujeres mayores, y mostrar su dignidad. Para ello es fundamental recuperar las narrativas de las ancianas a través de distintas manifestaciones artísticas y culturales como la literatura, la pintura, la escultura y la fotografía. De acuerdo con la autora, es necesario volver a mirar el cuerpo viejo femenino, resignificarlo y devolverle el valor del que ha sido despojado por la posmodernidad capitalista.

En “El encuentro del cuerpo: la madre, la actriz y la tía en *La bomba de San José* de Ana García Bergua”, Adriana Sáenz Valadez muestra las posibilidades que plantea la crítica literaria feminista para interpretar los prototipos que encarnan los personajes de Maité, Selma y Clotilde: la madre-esposa destinada a la reproducción, el cuidado de los otros y el mantenimiento del orden en el hogar; la mujer atractiva y soltera que despierta deseos prohibidos; y la mujer que aparentemente cumple el papel que le corresponde dentro de la sociedad, pero que se las arregla para burlar las normas y acceder al goce que le había sido negado. A través de estos cuerpos femeninos se codifica la cultura patriarcal, al mismo tiempo que se agrieta para dar cabida al erotismo y la transgresión.

El análisis de un discurso masculino no hegemónico constituye el tema central de “Héroe alternativo: paternidad y masculinidad en un hogar monoparental”, de Claudia Montaña Mejía y Carlos David Solorio Pérez. Mediante la metodología de la historia oral y la mitocrítica, los

autores llevan a cabo una hermenéutica de la narrativa de un varón que se enfrenta ante las exigencias de una vida familiar marcada por la ausencia de la madre-esposa. Abandonado por su compañera, comienza el viaje de iniciación a su heroicidad: la de ser un hombrepadre que, al igual que muchas madres solteras, realiza dobles y triples jornadas de trabajo. Después de haber transitado por duras pruebas que pusieron en cuestión incluso su capacidad para ser un buen padre, este héroe alternativo logra consolidar una familia no tradicional, en la que cuida de sus hijos, realiza labores domésticas y, además, labora fuera del hogar.

La sección de Divulgación de este número ofrece dos textos. “Trazando líneas de acción para combatir la reproducción mediática de los estereotipos de género” de Adriana Peimbert Reyes presenta una crítica sobre el papel que desempeñan los medios de comunicación en la reproducción de modelos de conducta que fomentan la desigualdad entre mujeres y hombres, y plantea algunas alternativas para la construcción de una sociedad más equitativa. Para cerrar esta sección, Emanuela Borzacchiello y Valeria Galanti se proponen examinar la violencia ejercida contra las mujeres en Italia y México, a través del análisis de la obra teatral *Heridas de muerte* y del largometraje *Las libres*. De acuerdo con las autoras, el lenguaje del teatro y del video documental puede ayudar a visibilizar diversas voces contra la violencia de género.

En la sección de arte y letras, Krishna Naranjo Zavala presenta *Dedicatorias*, tres poemas inspirados en Rosario Castellanos, Irma Pineda y Natalia Toledo. En ellos, la poesía se refracta y se recrea a través del ir y venir de las palabras que entretienen los mundos literarios de estas mujeres.

En la sección de reseñas, José Luis Larios García recomienda el libro *Colima, la ciudad, en el siglo XIX: espacios, población, producción y mujeres*, escrito por Avital Bloch y Margarita Rodríguez. En esta interesante publicación se estudian las condiciones de vida del colectivo femenino en la sociedad colimense decimonónica.

Las ilustraciones de *GénEros* 16 son una colaboración de la fotógrafa Jesusa García Rodríguez quien, a través de la claridad de su mirada, devela el significado silencioso de las imágenes que sustrae al tiempo al enfocar su lente.

Georgina Aimé Tapia González



Fotografía de Jesusa García Rodríguez

El feminismo académico y sus aportes a la educación superior en México

Academic feminism and its contributions to higher education in Mexico

Elsa Guevara Ruiseñor

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El texto se propone exponer los aportes del feminismo académico a la educación superior en México, destacar la forma en que su producción teórica y audacia política contribuyeron a posicionar a las mujeres como agentes de cambio y como autoras del saber y la ciencia. Se señalan las dificultades surgidas por las disputas en los puestos de “poder” en la academia, así como el uso pragmático y acrítico de la categoría de género que ha seguido a su institucionalización. Se describen los procesos que dieron lugar a la creación de los programas de la mujer y de género, así como los aportes que ha logrado el feminismo académico en los terrenos de la ciencia y la educación en función de su inalienable crítica social y su profunda transgresión epistemológica.

Palabras clave

Feminismo académico, educación superior, ciencia.

Abstract

This paper exposes the contributions of academic feminism to higher education in Mexico, highlights the way that its theory production and political boldness contributed to positioning women as agents of change and as authors of knowledge and science. It notes the difficulties encountered by disputes in positions of “power” at the Academy, as well as pragmatic and uncritical use of the category of gender that has followed its institutionalization. It describes the processes that gave rise to the creation of programs of women and gender, as well as the contributions that academic feminism has achieved on the grounds of science and education in function of its inalienable social criticism and deep epistemological transgression.

Keywords

Academic feminism, higher education, science.

Introducción

Sin duda uno de los mayores aportes del feminismo al mundo académico, y en particular a la educación superior, fue el haber conquistado un espacio de validación teórica a partir del uso de la categoría analítica de género, para dar cabida en sus aulas y en los proyectos de investigación a los cuestionamientos, a las premisas éticas y políticas de la teoría, la epistemología y la metodología feminista desarrollada con base en la crítica a la Razón Patriarcal. Colocado en el doble filo de la militancia y la academia, el feminismo académico¹ ha sido con frecuencia descalificado por considerarlo demasiado “elitista” o “academicista” por parte de ciertas militantes, y demasiado “politizado” o poco “riguroso” por parte de la academia. Considerado también “el brazo académico del movimiento feminista” (Cardaci, 2004), el feminismo académico resulta de la confluencia de dos vertientes: las mujeres (universitarias) que participaban en el movimiento feminista y luego impulsaron los estudios de la mujer en las universidades; y las (universitarias) docentes e investigadoras que sin haber participado en el movimiento feminista se convencieron de las virtudes de la teoría e ideales feministas y los incorporaron a sus actividades académicas en las universidades (Bartra, 1999; Morley y Walsh, 1996; Barquet, 2011a). Ambas corrientes lograron romper con la hegemonía de pensamiento impuesta en el mundo académico al llevar lo personal y lo político a la academia, al colocar en la investigación y la teoría temas y problemas ignorados hasta entonces y descubrir las conexiones entre género, conocimiento y poder.

Ellas se hicieron expertas en aquellos conocimientos autorizados en la academia para luego, con esa autoridad, criticar, ampliar y enriquecer las humanidades y las ciencias; se encargaron de legitimar y difundir los saberes consagrados de las mujeres, de recuperar sus aportes a todos los campos de conocimiento y lograron rescatar su presencia en la memoria colectiva.

¹ Si bien los feminismos que confluyen en la academia son diversos, aquí se hablará en singular con el propósito de dar cuenta de las características que en general comparte este movimiento intelectual.

A su vez, influyeron en la interpelación de sus colegas varones, quienes iniciaron los estudios sobre las masculinidades y dialogaron con el feminismo, también con los estudios *queer* y con los de la diversidad LGTBIIH (en el closet).

Esto fue posible porque el feminismo de la primera ola había dado ya la primera batalla a lo largo de más de medio siglo para desmontar los mitos sobre la inferioridad intelectual de las mujeres, lograr su acceso a la educación superior y contar con una masa crítica de mujeres educadas, profesionistas, maestras e investigadoras universitarias que resultaron un valioso capital y recurso estratégico para la lucha política y la democratización de la sociedad en su conjunto.

Del reconocimiento a la institucionalización. Los programas de la mujer y de género

La década de los años setenta del siglo pasado representó un momento crucial en la consolidación de los derechos sociales y políticos de las mujeres pues las necesidades de modernización del país obligaron al Estado mexicano a ampliar significativamente la matrícula de educación superior. Eso abrió oportunidades sin precedente para las mujeres que, entre 1960 y 1982, incrementaron 135% su presencia en las universidades, mientras los varones lo hicieron sólo en un 59% en ese mismo lapso (Cardaci, 2004).

Si bien la reflexión sobre la condición de las mujeres se había dado desde principios de siglo, este incremento de mujeres en las universidades hace emerger nuevas inquietudes que resultaban de la necesidad de crear una nueva visión de sí mismas y de la sociedad en que vivían, como declaró Lourdes Arizpe en el discurso inaugural del Primer Simposio sobre Estudios de la Mujer en 1977 (Arizpe, 2002).

Ellas enfrentan una gran resistencia por parte de las instituciones académicas para dar cabida a estas inquietudes, pero lejos de desistir buscan fuentes alternas de legitimación y financiamiento para lograr sus propósitos y así empiezan a recopilar datos y generar investigaciones sobre las condiciones de vida de las mujeres, sobre sus inquietudes

y necesidades,² lo que permite justificar sus demandas sociales y políticas. De hecho, el apoyo más importante a la investigación y la divulgación de los estudios de la mujer en ese momento se dio principalmente fuera de las instituciones de educación superior, pero al interior de las universidades y escuelas se continuó con el trabajo intelectual y político para obtener reconocimiento institucional y legitimar académicamente los cursos e investigaciones sobre la mujer. Este activismo dio sus frutos con los primeros cursos y actividades académicas que tuvieron lugar a finales de los sesenta y durante la década de los setenta. Los estudios de Cardaci, Goldsmith y Parada, (2002) y Barquet (2011a) permiten identificar una cronología básica de estos sucesos.³

- En 1969 Delia Selena de Dios abre una clase en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- En 1975 Alaíde Foppa abre un curso en la misma facultad e inicia su programa de radio.
- Entre 1976 y 1977 Marcela Lagarde imparte un curso en la Universidad de Puebla.
- En 1976 Eli Bartra ofrece un curso en la Escuela Nacional de Antropología.
- En 1977 se realiza el Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de la investigación sobre la Mujer.

Durante los años ochenta, y ante la necesidad de difundir y hacer llegar a círculos más amplios de mujeres la perspectiva teórica naciente que se había adquirido en los pequeños grupos de reflexión feminista, estudiantes/activistas, maestras e investigadoras comprometidas políticamente o simpatizantes se dieron a la tarea de diseñar y multiplicar los cursos, talleres e investigaciones sobre la mujer. Posteriormente, se plantearon la necesidad de crear organizaciones que trascendieran esas acciones coyunturales y crean Centros y Programas de la mujer al interior

² Para 1969 un grupo de intelectuales entre las que se encontraba Alaíde Foppa, Sylvia Marcos y Elena Urrutia crearon el Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL) que publica un Boletín Documental sobre las Mujeres, y en 1976 comienza a publicarse *Fem*, la primera revista feminista de América Latina.

³ En esta cronología no se incluyen los círculos de estudio marginales al currículum escolarizado que también nutrieron desde “afuera” estos esfuerzos.

de las instituciones educativas con el propósito de difundir este nuevo conocimiento a un sector más amplio de la sociedad y contribuir a otras formas de socialización entre las nuevas generaciones (Tarrés, 1996). Así, lograron obtener reconocimiento oficial mediante los primeros programas de la mujer y de género que se crean en distintas universidades del país, principalmente en la Ciudad de México, pero también en otros estados de la República.

Estos estudios fueron ganando fuerza, visibilidad y legitimidad debido al trabajo de estas pioneras feministas, pero también como resultado del apoyo otorgado a las políticas por la igualdad de oportunidades impulsadas por la ONU y diversos organismos internacionales que otorgaban financiamiento y respaldo político. Los apoyos permitieron desarrollar investigaciones, centros de documentación, publicaciones, seminarios y diversas actividades académicas, al tiempo que facilitaron obtener reconocimiento y recursos materiales y humanos dentro de las instituciones educativas. La tarea no fue sencilla, pero maestras e investigadoras, conocedoras de la lógica interna de las instituciones universitarias y acompañadas por académicas prestigiosas que tenían acceso a los grupos de primer nivel en los círculos universitarios, se movilizaron para obtener poco a poco las condiciones para desarrollar actividades propias en la educación superior y lograr la institucionalización de estos centros (Tarrés, 1996; Cardaci, Goldsmith y Parada, 2002).

La evolución de cada uno de los programas o centros fue variable. En algunos casos fueron asimilados por otros programas despojándolos de sus objetivos específicos; en otros, acotaron sus funciones y los redujeron a tareas de difusión; y en otros más, los aislaron de las funciones sustantivas de estas instituciones educativas o los ignoraron, de manera que quedaron confinados a una especie de *ghetto* donde no se les daba valor académico a sus actividades.⁴ Con todo, algunos programas lograron obtener el prestigio y reconocimiento buscado y se consolidaron de mane-

⁴ Así ocurrió, por ejemplo en la FES-Zaragoza-UNAM, donde se creó en 1987 un Colectivo de Investigación y Apoyo a la Mujer formado por académicas de la carrera de psicología que, después de años de exclusión y falta de apoyo, acabó ahogado por el ostracismo al que fue condenado y la fatiga que generó entre las académicas que lo impulsaron.

ra financiera y orgánica en las universidades; consiguieron influir en políticas públicas, desarrollaron programas académicos y de investigación con elevados grados de aceptación entre sus comunidades; promovieron novedosas inquietudes intelectuales entre las nuevas generaciones y nutrieron con originales proyectos y propuestas diversas áreas de conocimiento (Tarrés, 1996; Cardaci, Goldsmith y Parada, 2002).

Estos éxitos dieron lugar a una paradoja que lleva a preguntarse sobre lo que se estaba perdiendo y lo que se ganaba, ya que la disputa política y académica por ocupar esos lugares privilegiados fue distorsionando la idea original que se habían planteado de estimular nuevas formas de docencia e investigación, crear estructuras de autoridad más flexibles, redes de interlocución con otros grupos académicos y con la sociedad civil, así como generar un clima institucional menos jerárquico y competitivo, objetivos que no siempre se lograron. Más bien se generó una diáspora de intereses al interior de las instituciones educativas donde un sector de académicas permaneció vinculado al compromiso feminista, mientras en otros casos se fue despojando poco a poco a estos centros y programas de su contenido crítico y de su vínculo político con el feminismo y los movimientos democráticos.⁵

En ese contexto de los años noventa, y como resultado de la legitimación académica lograda, así como de los acuerdos internacionales firmados por nuestro país que lo obligaban a incorporar la perspectiva de género en sus políticas públicas⁶ se comienza a generalizar el uso de categorías como la de género con muy diversas acepciones. Ello abre un debate conceptual y político al interior del feminismo que incluso lleva a preguntarse sobre la utilidad de la categoría de género, pues si bien ésta fue producto de las herramientas teóricas creadas para desnaturalizar e historizar la condición de las mujeres y para interrogarse sobre las múltiples desigualdades legitimadas en la diferencia sexual, de pronto se había vuelto un concepto descriptivo, un “comodín epistemológico” que se

⁵ Se dio el caso de lo que algunas feministas denominaron “funcionarias con el síndrome de hembras alfa” que contrataban tanto hombres como mujeres que supieran hacer las cosas (el *know how* o la *expertise*), pero sin ninguna conciencia, interés o cercanía con el feminismo.

⁶ Especialmente a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y la IV conferencia sobre la mujer realizados en El Cairo y Beijing en 1994 y 1995, respectivamente.

utilizaba como una forma “neutra” de referirse a las mujeres, un sinónimo de sexo (en los cuestionarios ya no se preguntaba sobre el sexo de las personas, sino sobre su “género”) o para referirse a un conglomerado homogéneo de personas que pertenecían al mismo sexo. Algunas académicas propusieron descartar este concepto y utilizar otros como el de desigualdad, opresión, hegemonía o incluso se propuso sustituirlo por el de derechos humanos; otras consideraban que ello desdibujaba la causa de las mujeres y borraba su sentido político y otras más propusieron agregarle el calificativo de feminista al concepto de género o bien, regresar otra vez al concepto de mujeres con el fin de no perder de vista los objetivos políticos originales, y reactivar la discusión respecto a quién era el sujeto del feminismo. Una expresión de la polémica desatada sobre los significados, usos y abusos de la categoría de género al interior del feminismo se expuso en textos como los de Teresita de Barbieri (1997) Marta Lamas (1999) y Mary Hawkesworth (1999), en un interesante debate que sigue abierto.

El posicionamiento de los estudios de la masculinidad, surgidos en los años 90’, vino a complicar el panorama, pues a partir del año 2000 cuando ya se habían institucionalizado los programas de estudios de la mujer y de género en distintas universidades y se contaba con presupuestos, recursos y posiciones de prestigio, se empezaron a incorporar más varones al personal de estos programas sin considerar su experiencia en el tema ni su compromiso con el feminismo; bajo el argumento de que “género” se refería a ambos y que la participación de los varones le daría una orientación menos sesgada a las actividades académicas. Sin duda la importancia de incorporar a los varones en los proyectos y programas de género resultaba acertada, pero en muchos casos esto significó un desplazamiento de las mujeres como centro de las prioridades académicas y como protagonistas políticas en las instituciones educativas, además de que con frecuencia ello se tradujo en un “vaciamiento” del contenido político de la lucha feminista que había animado tales acciones.

Con todo, el feminismo académico también había despertado inquietudes intelectuales y políticas en un reducido sector de varones que se asumieron como pro-feministas y llevaron a sus actividades académi-

cas las propuestas teóricas y epistemológicas que las feministas habían desarrollado. Compañeros, esposos o parejas de feministas se vieron auténticamente interpelados por ellas y buscaron abrir espacios de reflexión entre varones y apoyar las demandas de las mujeres;⁷ incluso, varones que no habían tenido este contacto personal consideraron necesario incorporar estas reflexiones a sus respectivos campos de acción política. Leonardo Olivos (2005) señala que la revolución paradigmática generada por el feminismo dio cuenta también de los hombres desde una perspectiva crítica que interpeló el androcentrismo presente en la sociedad, la economía, la política y la cultura. De manera que los varones comprometidos con esta perspectiva se vieron obligados a replantear sus posturas políticas y académicas, aunque en su vida personal no siempre pudieron articular tales propósitos. Por tanto, asumir las premisas del feminismo significó todo un reto personal e intelectual para ellos que, hasta la fecha, no ha estado exento de contradicciones.

Con la entrada del nuevo milenio muchas cosas empezaron a cambiar. Por una parte, nuestro país vive una alternancia partidista en el año 2000 que se repite en el 2006 con gobiernos de derecha, quienes en un principio dan continuidad a los esfuerzos de institucionalización, pero más tarde abandonan los compromisos contraídos e impulsan políticas regresivas que, en el mejor de los casos victimizan a las mujeres, y en el peor, las criminalizan por tratar de ejercer sus derechos. Por la otra, se genera un avance de las posturas más conservadoras en el mundo que lleva a reducir la presión política para que los gobiernos redujeran la inequidad de género, además de que se disminuye el apoyo y financiamiento que fundaciones y organizaciones internacionales habían otorgado a los proyectos y acciones a favor de las mujeres. A contracorriente, las feministas seguían luchando en las instituciones educativas porque se reconociera valor académico a sus actividades de investigación, docencia y

⁷ Es importante reconocer que más allá de este reducido sector de varones, el feminismo también tuvo un impacto en las nuevas generaciones de jóvenes que empezaron a modificar algunos referentes simbólicos de la masculinidad y sus formas de relación con las mujeres, cambios que no podrían explicarse sin considerar la influencia que tuvo el feminismo en el contexto social en que vivieron sus padres y madres, como se puede apreciar en los testimonios de algunos jóvenes (Guevara, 2010).

difusión, además de defender el valor epistémico de la perspectiva teórica y metodológica del feminismo.

En ese contexto, resulta relevante la redefinición político-académica que tiene lugar en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Unam, que en el año 2000 inicia con el Programa denominado: Teoría, Perspectiva y Enfoques de Género, y en marzo de 2004 se cambió el nombre a Programa de Investigación Feminista cuyo objetivo es: “Incorporación de las propuestas teóricas y epistemológicas del feminismo contemporáneo a la investigación y la docencia con un enfoque interdisciplinario”, es decir, un programa que coloca de manera explícita en el centro de su postura académica la perspectiva feminista. Esto no significa que fuera el único espacio vinculado al proyecto feminista, pero da cuenta de la importancia que tenía para algunas académicas recuperar de manera explícita el contenido teórico y político del feminismo⁸ en las instituciones de educación superior, más allá del objetivo nebuloso de “incorporar la perspectiva de género” que bien a bien ya nadie sabía a qué se refería, pero que resultaba insuficiente ante la distancia que, en los hechos, se había tomado en algunos proyectos e incluso en algunos Centros y Programas de la mujer y de género respecto al feminismo. Con todo, el feminismo académico abrió una senda que ha enriquecido todo el quehacer intelectual y político de las instituciones de educación superior, como veremos a continuación de manera sintética.

Los aportes del feminismo a la educación superior

Las contribuciones del feminismo a la educación superior son hoy cuestionables. En todas las actividades académicas de investigación, docencia o difusión que tienen lugar en estas instituciones, sus contribu-

⁸ La resistencia para utilizar el término feminista provino también de la idea de considerarlo un término poco “inclusivo”, así se puede apreciar en el relato de Lorenia Parada respecto a la discusión que tiene lugar en el proceso de formación del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, ella afirma: “Hubiéramos querido llamarlo Programa ‘feminista’, pero sabíamos que no iba a ser aceptado en la Rectoría. Si así ocurría tampoco iba a ser aceptado por mucha gente más. No queríamos tener un nombre que excluyera sino que incluyera positivamente” (*En la punta de la lengua*, 2012, p. 218).

ciones han enriquecido la ciencia, el arte y la cultura. El análisis del feminismo se ha extendido a todo el quehacer universitario, y si bien no ha sido un movimiento de “masas”, formaron esas “minorías activas”, a las que alude Moscovici (1993), cuyas acciones trastocaron los referentes materiales y simbólicos de las instituciones educativas, pues más allá de los alcances de sus propuestas, su perspectiva ha modificado la forma de entender y ejercer la academia. Por la trascendencia de sus aportes, vale la pena detenerse en las contribuciones que hace el feminismo académico en dos de sus principales campos: el de la ciencia y el de la educación.

Antes de que el feminismo hiciera evidente las relaciones entre género y ciencia, en el mundo académico difícilmente se aceptaba que la condición genérica de los sujetos cognoscentes tuviera algún efecto en el quehacer científico, pues se suponía que los ideales de objetividad, neutralidad, racionalidad y universalidad del conocimiento garantizaban su científicidad, independientemente de quién las realizara. El primer sisma para la ciencia establecida ocurre en 1962 cuando Thomas Khun plantea la importancia de los factores sociales e ideológicos en la generación del conocimiento científico; afirma que la ciencia está formada por creencias sostenidas por una comunidad científica que son resultado del momento histórico y social que le tocó vivir, pero también de las características personales e individuales de quién investiga. Ello abre un debate en teoría de la ciencia que hacía más difícil descalificar sin más las propuestas desarrolladas por las epistemologías feministas donde se afirma que todo conocimiento es situado y sexuado, porque el discurso sostenido por las epistemologías críticas resulta acorde con la tesis de que la condición de género de los sujetos de conocimiento les otorga una perspectiva y visión de la realidad que no puede nunca ser neutra.

El feminismo académico puso de relieve que las prácticas científicas convencionales contienen un sesgo androcéntrico que excluye todo lo femenino del mundo de la ciencia y que se hace evidente, tanto en los conceptos y las categorías que utilizan en la indagación científica, como en los marcos teóricos en los que se inscriben. Ello ha tenido un efecto doble en la generación de conocimiento, por un lado limita las posibilidades de las mujeres para incorporarse a la ciencia porque ellas no cuentan

con los atributos masculinos y las condiciones privilegiadas de sus colegas varones, y por otro, se ha generado un cúmulo de conocimientos que algunas feministas denominaron “mala ciencia” por los sesgos androcéntricos presentes en los modelos teóricos y estrategias metodológicas utilizadas, pero que se asumen como referente “universal” al que todos los individuos deben recurrir, incluso las mujeres, si desean “hacer ciencia”, cuando en realidad son resultado de las estructuras materiales y simbólicas de lo masculino que se han objetivado en las instituciones científicas (Harding, 1996; Keller, 1995).

Por tanto, detrás de la apariencia de racionalidad, neutralidad y universalidad de la ciencia se han escondido intereses masculinos que introducen sesgos importantes en la producción de conocimiento, pues la racionalidad instrumental que ha guiado esta actividad es sólo una forma de racionalidad que ha excluido las experiencias e intereses de las mujeres, así como de otros grupos subalternos, y se ha convertido en una forma de “ideologización” masculina que los grupos dominantes llevan a cabo para justificar su propio hacer y teorizar. De allí que una de las grandes tareas de la epistemología feminista fuera “deconstruir” la ciencia para ver la gramática androcéntrica que le subyace y trabajar por una ciencia incluyente mediante nuevos enfoques de acercamiento a la realidad en todos los campos del saber. Así, elabora teorías y propuestas metodológicas que permiten dar una interpretación distinta a los grandes problemas que afectan a la sociedad en terrenos como la educación, salud, ambiente o violencia entre otros (Amorós, 1985; Harding, 1996; Keller, 1995; Maffia, 2005; Blazquez, 2008).

Para ello, el feminismo académico crea herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que le permiten desmentir los supuestos sobre la inferioridad intelectual de las mujeres que, de manera soterrada, han pretendido descalificar su autoridad epistémica; desmonta los presupuestos sexistas y misóginos del conocimiento, hace una crítica constructiva sobre los criterios sesgados que rigen las prácticas científicas y desmorona las bases que había cuestionado la autoridad epistémica de las mujeres. La investigación feminista recupera las historias olvidadas de las mujeres, indaga sobre sus aportes al conocimiento y se encarga de

“hablar de nosotras a los otros”.⁹ Construye nuevos referentes teóricos y metodológicos sobre lo femenino; incorpora novedosas visiones sobre temas y problemas centrales para la ciencia y otorga un lugar privilegiado a la emocionalidad, la subjetividad y la metáfora en la producción del conocimiento científico porque, dice Diana Maffía (2007a) no había forma de resolver los problemas de la ciencia mientras se excluyeran estas dimensiones. Pero también describe cómo los padres de la ciencia moderna incorporaron sus prejuicios (no sólo de género, sino también de clase y raza) en sus investigaciones sobre la ciencia y la historia natural, al tiempo que crearon premisas “científicas” sobre las cualidades y atributos psicológicos de las mujeres que permitían legitimar las asimetrías de género. (Schiebinger, 1993; García Dauder, 2010).

Además, el feminismo académico obliga a la comunidad científica a reflexionar en torno a las implicaciones sociales que subyacen a las nociones de lo masculino y lo femenino en la ciencia; en los juegos de poderes y exclusiones genéricas que tienen lugar en el proceso de construcción del conocimiento; en las asimetrías que se derivan de la condición de género de los sujetos que producen la ciencia, así como los sesgos androcéntricos presentes en las herramientas conceptuales, epistemológicas y metodológicas que se utilizan. Apela a la razón, sí, pero a esa otra razón ligada a la intuición, la empatía, la percepción; una razón que considera necesario un sentido de apertura emocional para conocer, porque no hay una sola forma de construcción del conocimiento sino muchas formas que crean distintos espacios de acción posible (González y Pérez, 2002; Maffía, 2007a; Blazquez, 2008).

En el campo de la educación, el feminismo ha colocado en el centro de la reflexión los regímenes de género presentes en las prácticas cotidianas y las estructuras institucionales de la escuela. Se ha encargado de analizar la forma en que circulan los micro y los macro poderes en la academia a partir de las reglas y los mecanismos de evaluación y reconocimiento que se imponen tanto al alumnado como al profesorado; ha develado cómo se construyen y legitiman ciertas prácticas de exclusión

⁹ Trabajos como los de García Dauder (2005) o Blazquez y Bustos (2008) dan cuenta de este esfuerzo.

genérica mediante los discursos institucionales, los planes y programas de estudio y las propuestas pedagógicas que se instalan. A su vez, la investigación educativa ha permitido constatar que si bien las mujeres han ingresado a la escuela en la misma proporción que sus compañeros varones, en realidad siguen siendo las “otras” en los espacios educativos, porque la escuela coloca en desventaja a las niñas y jóvenes mediante los sesgos de género presentes en: sus programas formales (qué se enseña, cómo se enseña); el currículum oculto que define expectativas y aspiraciones respecto de los varones y las mujeres; la relación del profesorado con sus estudiantes; los lenguajes que se utilizan en el aula; las reglas que les imponen; los espacios que ocupan unos y otras; los recursos diferenciales a los que tienen acceso; el poder que detenta cada uno y el distinto valor que reciben sus actos (Mingo, 2006).

Tal vez una de las aportaciones más luminosas en ese sentido ha sido la propuesta de la pedagogía feminista que replantea los procesos educativos bajo nuevas modalidades éticas y políticas. Tres vertientes han nutrido la discusión en este campo: a) la del feminismo radical basado en la pedagogía de la diferencia, el cual se compromete con el análisis del registro simbólico entre mujeres, cuyas propuestas se orientan a fomentar pactos, vínculos colectivos y solidaridades que nacen de experiencias, memorias y universos femeninos compartidos (Piussi, 1999); b) la del feminismo liberal, orientada a la igualdad de oportunidades donde el acento se pone en los patrones diferenciales de socialización de género en la escuela, el análisis de los estereotipos en los libros de texto o las barreras para el ingreso y permanencia de las mujeres en carreras “masculinas” (Arnot, 1981); y c) la del feminismo de frontera o poscolonial, basado en la pedagogía crítica que considera el espacio educativo como un escenario atravesado por relaciones asimétricas de poder en función de la clase, la etnia y el género; sus propuestas se orientan a reconocer a ese *otro* que ha sido privado de voz por complicados procesos de mediación teórica, cultural y pedagógica y a desarrollar acciones que restituyan su papel central en el proceso educativo. Considero este último enfoque como el aporte más significativo del feminismo académico latinoamericano.

Apoyada en los enfoques epistemológicos sobre conocimiento situado de la teoría feminista y por la pedagogía crítica que nutre el debate educativo en América Latina, especialmente a partir de los aportes de Paulo Freire quien destaca el poder que significa para los grupos oprimidos su acceso a la educación,¹⁰ esta pedagogía feminista subraya la importancia de reconocer otras epistemes para plantear nuevas formas de relación entre conocimiento y poder que trastocuen las relaciones de género en los procesos educativos. Se trata de una perspectiva que se alimenta del feminismo decolonial (Pérez Bustos, 2010; Maffía, 2007b) que busca hacer visibles saberes descalificados por la ciencia hegemónica y establecer relaciones más horizontales entre todos los sujetos del proceso educativo. Mediante la reflexión colectiva sobre el propio contexto y su realidad se propone transformar las condiciones sociales que han colocado a pueblos e individuos en una condición de subordinación e impulsar mecanismos de resistencia que se vinculan con procesos de liberación y democratización cuyos horizontes trascienden el ámbito de la escuela.

En ese contexto, es necesario reconocer que el feminismo académico en México, situado, alimentado y vinculado al contexto y la producción teórica de América Latina, ha contribuido a consolidar, como dice Femenías (2009), un espacio teórico y una red conceptual novedosa que dotó a nuestra lengua de un conjunto de términos precisos vinculados a zonas abiertas de una realidad que sólo podía ser comprendida desde la categoría de género. Sus aportes demostraron cómo funcionan los mecanismos que sostienen las estructuras de poder en la academia y contribuyeron a renovar las políticas, currícula, discursos, pedagogías y engranajes de las instituciones de educación superior, desde una mirada crítica que ha obligado a propios y extraños a reconocer al feminismo académico como un importante agente de cambio.

¹⁰ La pedagogía crítica introdujo un nuevo marco de análisis teórico que colocaba en el centro de la reflexión las relaciones asimétricas de poder que se viven en los procesos educativos mediante recursos pedagógicos que despojan de voz al educando y le imponen saberes y visiones del mundo que contribuyen a sus condiciones de opresión. Propone estrategias de resistencia que rebasan el campo educativo y se vinculan con procesos de democratización, emancipación y ejercicio de la ciudadanía en todos los espacios de vida.

Referencias bibliográficas

- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos: Barcelona.
- Arizpe L. (2002). "El feminismo: del grito de los setenta a las estrategias del siglo XXI". En Gutiérrez, G. (coord.) *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, (pp.63-70). México: PUEG-UNAM.
- Arnot, M. (1981). Culture and Political Economy: Dual Perspectives in the Sociology of Women's Education", *Educational Analysis*, vol. 3, núm. 1, pp. 97-116.
- Barquet, M. (2011a). Feminismo y academia. En Espinosa G. y Ana L (coords.) *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, UAM-Itaca-CO-NACYT-El Colegio de la Frontera Sur, México.
- Bartra, E. (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. En: *La Ventana* 10, pp. 214-234.
- Blazquez, N. (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres en la ciencia*. México: CEIICH-UNAM.
- Blazquez, N.; Bustos O. (2008). *Académicas pioneras. Trayectorias y contribuciones en la UNAM*. México: CEIICH, UNAM.
- Cardaci, D. (2004). *Salud, género y programas de estudio de la mujer en México*. México: PUEG-UNAM.
- Cardaci, D.; Mary G.; Lorenia, P. (2002). Los programas y centros de estudios de la mujer y de género en México. En Gutiérrez, G. (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, PUEG-UNAM, México.
- De Barbieri T. (1997). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En: Guzmán L. y Gilda P. (comp.), *Estudios básicos de derechos humanos IV* (pp. 47-48). San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Femenías, ML. (2009). Género y feminismo en América Latina. En *Debate Feminista*, año 20, vol. 40, pp. 42-74.
- García, S. (2005). *Psicología y Feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología*. Narcea Ediciones, Madrid.
- García, S. (2010). Las relaciones entre la Psicología y feminismo en 'tiempos de igualdad. En: *Quaderns de Psicologia*, vol. 12, núm. 2, pp. 47-64.
- Guevara, E. (2010). *Cuando el Amor se instala en la modernidad. Intimidación, masculinidad y jóvenes en México*. México: FES-Zaragoza-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Harding, S. (1996). Rethinking Standpoint Epistemology: What is 'Strong Objectivity. En: Keller Evelyn Fox y Helen Longino, *Feminism & Science*, Oxford: Oxford University.

- Hawkesworth, M. (1999). Confundir el género. En: *Debate Feminista*, año 10, vol. 20, pp. 3-48.
- Keller, E. (1995). *Reflections on Gender and Science*, New Haven and London: Yale University Press.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En: *Papeles de Población*, núm. 2, julio-septiembre, pp.147-178.
- Maffía, D. (2005). Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia. En: Blazquez N. y Javier F. *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica* (pp. 623-633). México: CEIICH-UNAM.
- Maffía, D. (2007a). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. En: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 12, núm. 28, pp. 63-98.
- Maffía, D. (2007b). *Hacia una Pedagogía Feminista*, Editorial El colectivo, Buenos Aires, Argentina.
- Mingo, A. (2006). ¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la universidad. México: Fondo de Cultura Económica, México.
- Moscovici, S. (1993). Toward a Social Psychology of Science, *Journal for the Theory of Social Behaviour*, vol. 23, núm. 4, pp. 343-374.
- Morley L.; Val W. (1996). *Feminist Academics: Creative Agents for Change*. London: Taylor and Francis, London.
- Olivos, L. (2005). Hombres feministas y misóginos. Una contradicción posible. En Cazés D. y Fernando H. (coord.), *Hombres ante la misoginia: miradas múltiples*. México: CEIICH-UNAM, Plaza y Valdez.
- Pérez T. (2010). Aportes feministas a la educación popular: entradas para repensar pedagógicamente la popularización de la ciencia y la tecnología. En: *Educao e Pesquisa*, vol. 36, núm. 1, enero-abril, pp. 243-260.
- Piussi, A. M. (1999). La pedagogía de la diferencia sexual. En: Belausteguigoitia, Marisa y Araceli Mingo (editoras), *Géneros prófugos. Feminismo y educación*, (pp. 275-289) México: PUEG-CESU-UNAM.
- Schiebinger, L. (1993). *Nature's Body. Gender in Making of Modern Science*, Boston: Beacon Press.
- Scott, J. (2009). Preguntas no respondidas. En: *Debate Feminista*, año 20, vol. 40, octubre, pp. 100-110.
- Tarrés, Ma. L. (1996, octubre). Notas sobre los programas de estudios de género y de la mujer en el México de los noventa. Ponencia presentada en el VI Coloquio Anual de estudios de Género, PUEG-UNAM, México.
- Tarrés, Ma. L. (2011). Reflexiones sobre el feminismo y los Institutos de las Mujeres. En: Espinosa Gisela y Ana Lau (coords.). *Un fantasma recorre el Siglo. Luchas fe-*

ministas en México 1910-2010 (pp. 403-435). México: UAM-Itaca-CONACYT-El Colegio de la Frontera Sur.

Tisdell, E. J. (2000). "Feminist pedagogies" in E. R. Hayes & D. D. Flannery (Eds.), *Women as learners. The Significance of Gender in Adult Learning*, (pp. 155-183). San Francisco: Jossey-Bass.

Elsa Guevara Ruiseñor

Mexicana. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesora de Carrera Titular "B" T. C. en la carrera de Psicología de la FES-Zaragoza, UNAM. Líneas de investigación: Género y ciencia, estudiantes, educación superior.

Correo electrónico: elsaruisenor@hotmail.com

Recepción: 9/06/14

Aprobación: 23/09/14



Fotografía de Jesusa García Rodríguez

Evolución del perfil de género de la matrícula en educación superior en México 1990-2010

Un estudio de caso: género y rendimiento de los aspirantes a ingeniería y ciencias en la Universidad de Guadalajara

The change of gender profile of higher education enrollment in Mexico 1990-2010

A case study: gender and performance of Engineering and Science applicants at the University of Guadalajara

Martha Elena Aguiar Barrera

Humberto Gutiérrez Pulido

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) UdeG

Resumen

En este artículo se revisa la evolución de la matrícula por género y área de conocimiento de la educación superior en México, con énfasis en el periodo 1990-2010; también se analizan los resultados académicos de estudiantes en algunas pruebas estandarizadas. Lo anterior para darle contexto a un estudio de caso donde se presenta el análisis del perfil de género y los resultados en la prueba de ingreso de doce carreras de ciencias exactas e ingenierías en la Universidad Guadalajara, en el periodo 1996-2011. En total se analizan los puntajes de 54,500 aspirantes, a quienes se les aplicó la Prueba de Aptitud Académica (PAA) del College Board. Para el análisis se consideran cuatro factores: año, ciclo, género y carrera; y se utilizan méto-

Abstract

This article reviews the changes in enrollment by gender and area of knowledge of higher education in Mexico, with emphasis on the 1990-2010 period, analyzing as well the academic performance of students on various standardized tests. This, to serve as context to a case study, featuring a gender profile analysis and test results of applicants to Science and Engineering programs at the University of Guadalajara, in the 1996-2011 period. The grades of a total of 54,500 applicants on College Board's Academic Aptitude Test (PAA) were analyzed. Four factors were considered for analysis: year, cycle, gender and major using descriptive statistical methods and analysis of variance. The results show that several programs have a female index

dos estadísticos descriptivos y la técnica de análisis de varianza. Los resultados muestran que varias carreras tienen un perfil femenino muy por debajo de la media nacional de las carreras de ingeniería. Asimismo se evidencia que los hombres obtienen puntajes más altos que las mujeres en todo el periodo de análisis, aunque hacia el final del periodo las diferencias se estrechan. Este patrón se repite en ocho carreras, mientras que hay un empate estadístico en cuatro ingenierías: industrial, civil, topografía y mecánica eléctrica; en esta última, las mujeres obtienen puntajes ligeramente más altos.

Palabras claves

Examen de ingreso, mujeres, ingenierías y ciencias exactas.

way below the national average for engineering programs. It also evidences that men obtained higher scores than women during the analysis period, although the differences narrowed towards the end of it. This pattern is repeated in eight career programs, while there is a statistical tie in four engineering programs: Industrial, Civil, Topographical, and Mechanical & Electrical, with women getting slightly higher scores in the last one.

Keywords

Entrance examinations, women, engineering and science.

Introducción

Actualmente, en México, en términos generales, varones y mujeres tienen similar oportunidad de ingresar a la educación universitaria. Esta situación contrasta con lo que se daba en el pasado; por ejemplo, entre 1880 y 1900, solamente hubo 72 mujeres matriculadas en la educación superior en todo el país, y la primera en titularse lo hizo en 1898 (Alvarado y Becerril, 2002), mientras que para 1950 el porcentaje de mujeres en este nivel educativo alcanzó el 20%. Para el año 2000 llega al 44% (Córdova, 2005), y es en 2006 cuando prácticamente se ha alcanzado la paridad, ya que el porcentaje de mujeres en la educación superior fue del 49% (ANUIES, 2009).

Sin embargo, al realizar un análisis detallado de la matrícula actual por áreas de conocimiento en México, más allá de la igualdad cuantitativa, en el aspecto cualitativo, prevalecen inequidades relacionadas con el género (entendiendo aquí al género como las diferencias entre hombres y mujeres asignadas culturalmente y que cambian con el tiempo), puesto que se presenta una matrícula femenina mayoritaria en aque-

llas áreas donde la profesión tiene que ver con el cuidado y la educación como son ciencias de la salud, educación y humanidades, y ciencias sociales y administrativas; en cambio, en las áreas de ciencias agropecuarias, e ingeniería y tecnología se tiene una presencia masculina mayoritaria (ANUIES, 2013).

El objetivo del presente artículo es analizar con detalle la evolución del perfil de género de la matrícula de la educación superior en México, sus logros y dificultades, particularmente en los que se refiere a las áreas de ingeniería. Para ello, primero se establecen algunos de los elementos del debate con relación a la educación y al género, así como detalles del contexto de donde se hace el estudio de caso, luego se hace un análisis general de la matrícula en la educación superior en México, con un énfasis especial en el periodo 1990-2010, considerando seis áreas del conocimiento, además se analizan los resultados por género de algunas pruebas estandarizadas que se aplican antes del ingreso a este nivel educativo.

Después se analiza un caso particular; se trata de los aspirantes a doce carreras del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en México; que es un centro escolar de educación superior con un perfil típicamente masculino, hecho que lo convierte en un monitor más preciso de las dificultades que enfrenta la mujer para acceder a la educación superior en un plano de equidad. En particular, de los aspirantes se evalúa la evolución del perfil de género por carrera en el periodo 1996-2011, y se analizan los puntajes obtenidos, considerando factores como género, carrera, año y ciclo escolar, y la posible interacción entre estos factores.

Educación y género

De acuerdo con Leder (2008), la preocupación por la educación de las mujeres no es nueva, la autora señala que Daniel Defoe, desde el siglo xv se apoyaba en un argumento divino para defender su educación escolarizada y decía que si Dios no hubiera querido que las mujeres aprendieran nunca les habría dado entendimiento, puesto que él no hizo nada innecesario. De esa época a la fecha ha habido un gran cambio y actualmente el número de mujeres y hombres que estudian en nivel superior

ha alcanzado la paridad (ANUIES, 2002: 13). Esta paridad se ve reflejada también en una mayor representación de las mujeres en la fuerza laboral; sin embargo, esto no se refleja en una mayor representación de ellas en los niveles altos de la jerarquía empresarial y académica (Patton, 2013). Además, de acuerdo con varios autores (Fitzgerald & Weitzman, 1992; Bimrose, 2001; Crompton & Harris, 1998; Cohen, Duberley & Mallon, 2004) las mujeres siguen optando de forma preponderante por profesiones que les permitan cumplir con el rol asignado socialmente de cuidadoras (hijos, marido y ancianos).

Lo anterior, junto con la pérdida de interés de las niñas en la educación secundaria por las matemáticas y la ciencia, hace que sus opciones profesionales disminuyan de manera importante, lo cual se ve reflejado en la baja matrícula de mujeres en profesiones relacionadas con ciencia, tecnología e ingeniería (Spearman y Watt, 2013).

Esto tiene repercusiones trascendentes puesto que las carreras relacionadas con estas áreas son las de mayor prestigio científico, lo que repercute en trabajos mejor pagados y de mayor distinción social (Spearman y Watt, 2013). La explicación a por qué las mujeres optan en mucha menor proporción a carreras que tienen que ver con estas disciplinas la encontramos en la teoría de género.

Al respecto, Spearman y Watt (2013) hacen un estudio detallado de las teorías de género que explican este fenómeno, agrupándolas en tres aspectos: de capacidad, de socialización y de motivación. Sobre las diferencias de capacidad le restan importancia al señalar que en los estudios recientes se demuestra que éstas han disminuido; y otros estudios (Betencourt y Miller, 1996; LaFrance, Hecht, y Paluck, 2003) argumentan que de acuerdo al contexto, los tipos de prueba, la edad y la cultura, estas diferencias disminuyen.

El aspecto de socialización lo apoyan en tres teorías: primero, la teoría de la socialización de género, la cual postula que el reforzamiento diferente para niños y niñas de determinadas conductas conduce a comportamientos diferenciados entre ellos; los referentes son los padres, los maestros y personas importantes en sus vidas; estos referentes refuerzan actividades rudas en los niños y actividades finas para las niñas. La se-

gunda, la teoría del rol social, señala que niñas y niños tienden a seguir el rol del género con el cual se identifican, en donde las madres se involucran mucho más con actividades de apoyo y cuidado que los padres. Y la tercera, la teoría del esquema de género, señala que los niños y las niñas se desarrollan y se vuelven conscientes de los comportamientos de género por lo que generan esquemas que los guían en la forma de comportarse socialmente. Spearman y Watt (2013) señalan que las jóvenes con comportamientos femeninos altamente reforzados van a elegir menos carreras que son del dominio masculino.

Por último, el aspecto de la motivación que tiene que ver con cuestiones individuales como son los valores, la autopercepción, las medidas disuasivas, el tiempo para la familia, las expectativas, la motivación intrínseca, las metas, son cuestiones que juegan un papel muy importante en la elección de una carrera y estos aspectos motivacionales están relacionados con el entorno, con las creencias de los padres y lo que el individuo percibe de esas creencias, así como lo que piensa de sus capacidades (Spearman y Watt, 2013).

También se ha estudiado sobre lo que se debe hacer para disminuir estas diferencias; existe una corriente dentro del feminismo que manifiesta que las mujeres, por su situación de marginación en la generación del conocimiento, tienen una forma diferente de ver la ciencia, y que esta visión diferente, cuando se incorpora, contribuirá en forma radical a enriquecerla; (Pinnick, 2008). Según Pinnick, esta tesis es muy audaz, puesto que de probarse, las mujeres pasarían a tener un rol preponderante respecto a los hombres en el desarrollo de la ciencia. Pinnick concluye señalando que lo que no se debe negar es que el conocimiento tiene género y debe ser representativo, puesto que en la medida que se relegue cualquier punto de vista se tendrá una visión parcial de la realidad.

Las mujeres deben participar en la ciencia tal y como lo hacen los hombres, pero ellas siguen siendo minoría en la enseñanza superior, en la investigación, en producción académica, en la creación de patentes. Incluso, existe mayor participación de las mujeres en el sector privado que en las universidades en puestos de mayores ingresos, poder y prestigio. Esta tendencia se acentúa en universidades emblemáticas (Pinnick,

2008), como la Universidad Nacional Autónoma de México (Buquet, *et al.* 2006) y la Universidad de Guadalajara (UdG) (Universidad de Guadalajara, 2012).

Por su matrícula, es la Universidad más grande fuera de la zona metropolitana de la ciudad de México (ANUIES 2013). En el ciclo escolar 2013-2014, su matrícula en nivel superior suma 109,375 alumnos (Estadística Institucional Universidad de Guadalajara, 2013-2014). En la primera mitad de la década de 1990 se hizo una reforma a su modelo académico (Silva, 2005), en la cual desaparecieron las escuelas y facultades para dar paso a un modelo departamental dentro de centros universitarios. Cada centro tiene sus propios órganos de gobierno, encabezados por un rector y un consejo de centro.

En total, hay 15 centros universitarios; de ellos, cinco son temáticos, y nueve regionales. Estos últimos se ubican fuera de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), y en ellos se ofertan licenciaturas y posgrados de diferentes áreas del conocimiento. Los temáticos se ubican en diferentes campus dentro de la ZMG, y en cada uno se ofertan programas afines temáticamente. Uno de ellos es el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), donde en 2011 se impartían trece licenciaturas, de las cuales, nueve se relacionan con el área de ingeniería y tecnología: ingenierías en mecánica eléctrica (MEL), industrial (IND), química (IQU), civil (CIV), topografía (TOP), comunicaciones y electrónica (CEL), biomédica (BIM) y computación (COM), y la licenciatura en informática (INF); tres más relacionadas con ciencias naturales: licenciaturas en física (FIS), matemáticas (MAT) y química (QUI), y una relacionada con ciencias de la salud: químico farmacobiólogo (QFB).

El modelo departamental bajo el que opera el CUCEI data de 1994; en él se siguieron impartiendo las licenciaturas e ingenierías que antes de ese año ofrecían cuatro facultades: Informática y computación; Ciencias Físico-Matemáticas; Ingeniería; y Ciencias Químicas. Estas dos últimas existían desde la década de 1940, cuando el acceso de la mujer a la educación superior en ramas del conocimiento era marginal. Este perfil masculinizado de los antecedentes del CUCEI seguro sigue teniendo influencia, tal como lo reflejan diferentes datos estadísticos. La población

estudiantil del CUCEI en el ciclo escolar 2011-2012 era de 12,405 estudiantes, con una proporción de 33 mujeres por cada 100 varones (Cuarto Informe de actividades, Universidad de Guadalajara, 2011-2012). En cuanto a la planta docente, había un total de 1,038; con relación de 44 profesoras por cada 100 docentes varones. Los mandos altos del CUCEI, conformados por el rector, dos secretarios, y tres directores de división, nunca han sido ocupados por una mujer. Esto desde 1994, en donde cada tres años se eligen o designan estos funcionarios. Tampoco hay registro de que una mujer haya ocupado la dirección de alguna de las cuatro facultades que le dieron origen al CUCEI. En el resto de los mandos medios (jefes de departamentos, coordinadores y jefes de unidad), en 2014, la proporción es dos hombres por cada mujer (CUCEI, 2014).

Metodología

Para cumplir con el objetivo propuesto, primero se hace un análisis general de la evolución por género y áreas del conocimiento de la matrícula en la educación superior en México. Se utiliza como indicador el índice de feminidad (IF), que es el cociente entre el número de mujeres y el número de hombres en una población, multiplicado por 100. Por lo que sus valores se interpretan como el número de mujeres por cada cien hombres en la población de referencia. Las áreas en la que se analizan los cambios en la matrícula son seis: ciencias agropecuarias; ciencias de la salud; ciencias naturales y exactas; ciencias sociales y administración; educación y humanidades; e ingeniería y tecnología.

Se hace un análisis detallado para el periodo 1990-2010, a partir de los anuarios estadísticos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Además, para tener una mejor comprensión de dicha evolución y los problemas asociadas, se recurre a fuentes bibliográficas, lo que permite tener una perspectiva del IF de la matrícula desde finales del siglo XIX.

Para complementar lo anterior se da cuenta, a través de diferentes fuentes bibliográficas, de los resultados por género de algunas pruebas estandarizadas. Destacan los resultados de las pruebas PISA, EXANI-I,

EXANI-II. La prueba PISA¹ se aplica a la juventud de 15 años cumplidos de los países miembros de la OCDE² e invitados. Mientras que EXANI-I (Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior) y EXANI-II (Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior), los realiza el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y se utilizan por diferentes instituciones de educación en México como parte de sus procesos de selección de aspirantes a cursar estudios de los niveles correspondientes.

Lo anterior servirá de marco para el estudio de caso, donde se analizan los resultados por sexo y carrera de la prueba de ingreso de los aspirantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdG), México.

Al igual que en el resto de la UdeG, en el CUCEI, se utiliza la Prueba de Aptitud Académica (PAA) del programa de Evaluación y Admisión Universitaria del College Board, para seleccionar al estudiantado de nuevo ingreso aunque sólo utiliza dos de sus contenidos: razonamiento verbal y razonamiento matemático (The College Board, 2013). La PAA se instauró en el año de 1996 y corresponde al 50% de los puntos requeridos para ingresar a la Universidad, el otro 50% se obtiene del promedio de las calificaciones del bachillerato. El ingreso a todas las carreras se da en dos periodos en el año, el primero es en febrero y se identifica como Ciclo A, y el segundo en agosto al que se le denomina Ciclo B.

Para este estudio se analiza el perfil de género y el puntaje en la PAA de los aspirantes de doce de las trece carreras del CUCEI en el periodo 1996-2011. Del análisis se ha excluido BIM, porque su creación se dio hasta el año 2002.

En dicho periodo hubo 54,500 aspirantes que hicieron el examen de ingreso; con un IF de 34. El porcentaje de alumnos aceptados varía de una carrera a otra pero en promedio, cada ciclo escolar el CUCEI acepta entre el 35 y el 50% de los aspirantes. El rechazo se debe principalmente a que cada carrera tiene un cupo máximo de alumnos a admitir por cada ciclo. Los datos fueron proporcionados por la Coordinación Ge-

¹ Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.

² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

neral de Tecnologías de Información de la UdeG. Para las doce carreras y para los quince años de análisis se calculó el IF. Para ver con mayor claridad las tendencias del IF, en cada carrera se ajustó la recta de regresión con el apoyo de *Excel*.

Para profundizar en el análisis de las calificaciones, en donde, además de los factores licenciatura y sexo, se incluya el año y el ciclo, así como la interacción entre éstos, se realizó un análisis de varianza (ANOVA) multifactorial (Gutiérrez y de la Vara, 2011). De esta manera, el modelo estadístico para el ANOVA está dado por:

$$Y_{ijkhn} = \mu + \alpha_i + \beta_j + \gamma_k + \delta_h + (\alpha\beta)_{ij} + (\alpha\gamma)_{ik} + (\alpha\delta)_{ih} + (\beta\gamma)_{jk} + (\beta\delta)_{jh} + (\gamma\delta)_{kh} + \varepsilon_{ijkhn}$$

Donde Y son las calificaciones en la prueba de ingreso, α el efecto del año en el que se hizo el examen de ingreso, β el efecto de la licenciatura a la que se busca ingresar, γ el ciclo o periodo de ingreso dentro de cada año, δ el efecto del sexo del aspirante y ε el error. En el modelo se han agregado los efectos principales y los efectos de interacción de cada posible par de factores.

Un ANOVA multifactorial permite comparar globalmente las calificaciones promedio por carrera, sexo, año y ciclo de ingreso; así como por el cruce de cada uno de estos factores. Lo anterior ayuda a detectar diferencias estadísticamente significativas y comprender mejor el efecto de cada uno de los componentes o términos del modelo en la calificación que obtienen los estudiantes en la PAA. Para realizar el ANOVA correspondiente se utilizó el software *Statgraphics Centurion XVI*.

Resultados

Los resultados se presentan en cuatro secciones. En la primera se hace un análisis general de la evolución de la matrícula en la educación superior en México; en la segunda se da cuenta de los resultados por género de algunas pruebas estandarizadas; y en las dos últimas se presentan los resultados del estudio de caso sobre los aspirantes del CUCEI.

Matrícula femenina en educación superior en México

De acuerdo con información de la ANUIES, la matrícula en educación superior casi ha alcanzado la igualdad; en 2011 el índice de feminidad (IF) es de 98, esto es, por cada cien hombres estudiando hay 98 mujeres (ver cuadro I). Lo anterior representa un gran avance, sobre todo si se revisa este IF históricamente. Según Córdova (2005), en 1940, en la UNAM, que era la universidad que aglutinaba la mayor matrícula del país, el índice era de 26. En 1970, ya con datos de la recién creada ANUIES, el IF era de 21; y en el 2000 llegó a la cifra de 93 mujeres por cada 100 hombres (ANUIES, 2002: 13).

Este gran avance tiene que ver, entre otros factores, con la masificación de la educación superior iniciada en la década de los años setenta, en donde se presenta un crecimiento en la matrícula del 250% en los 10 años (ANUIES, 2002: 13); además de la entrada de la mujer al mercado laboral, ocasionado entre otras cosas, por la presión del sector servicios que demandaba una mano de obra calificada y barata (Vitale, 1987).

Sin embargo, en la actualidad la paridad de la matrícula por sexos tiene sus matices; si se analiza por área de conocimiento se observa que existe una división de carreras relacionada con el género, esto es, las carreras que tienen que ver con la educación y el cuidado presentan un IF muy alto; por ejemplo, en educación y humanidades es de 217, y en ciencias de la salud, de 184. Por el contrario, en ingeniería y tecnología es de 45, lo que indica que por cada 100 hombres estudian 45 mujeres, (ANUIES, Ciclo escolar 2010-2011) (ver cuadro I). Si bien es verdad que en la actualidad no existen impedimentos para la elección de cualquier carrera para hombres y mujeres, sí existen impedimentos no escritos marcados por la tradición y la costumbre.

Un hecho muy representativo de esto es el origen de la feminización en el magisterio, el cual se remonta a finales del siglo XIX. En esa época, a pesar de que se consideraba que la mujer no tenía inteligencia para estudiar carreras profesionales, (de acuerdo con palabras del entonces Ministro de Cultura), sin embargo el Ministerio de Cultura se vio forzado a formarlas para la enseñanza, por la necesidad de alfabetizar a la población del país. La ventaja que obtuvieron al hacer esta concesión

a las mujeres fue una respuesta de gran entrega a su labor de las nuevas profesionistas, sin importar el menor salario percibido en comparación con el de sus colegas varones (Alvarado y Becerril 2002).

Cuadro I

Índice de feminidad de la Matrícula a nivel superior en México 2010-2011*

Área	Matrícula Total	Índice de feminidad
Ciencias agropecuarias	65,898	55
Ciencias de la salud	272,730	184
Ciencias naturales y exactas	52,658	99
Ciencias sociales y administración	1,119,126	137
Educación y humanidades	294,284	217
Ingeniería y tecnología	968,392	45
Total	2,773,088	98

* Incluye técnico superior universitario.

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. Ciclo escolar 2010-2011. ANUIES. <http://www.anuies.mx/>

Sin embargo, el acceso al resto de profesiones fue muy lento y con un sinnúmero de obstáculos para las mujeres que lo intentaron en ese tiempo. Quienes lo hicieron se vieron presionadas a optar mayoritariamente por carreras que tenían una aceptación social para su condición de mujer, como son medicina y farmacia, que en las últimas dos décadas del siglo XIX tenía matriculadas a 33 mujeres en la primera y siete en la segunda, contra dos en abogacía, dos en telegráfica y sólo una en ingeniería y otra en notaría (Alvarado y Becerril, 2002).

Esta tendencia de perfiles masculinos y femeninos en las carreras sigue presente a pesar de la igualdad en la matrícula en el plano global. Al hacer un análisis de la evolución del IF en el periodo 1990-2010, por área de conocimiento (ver cuadro II), se observa que en todas las áreas se dio un incremento relativo de este índice, siendo el mayor en las ciencias agropecuarias, con un aumento de 223% al pasar de un índice de 17 en 1990, a uno de 55 en 2010. El segundo aumento relativo por su magnitud se dio en ingeniería y tecnología, con un crecimiento del 56% que aunque menor es de magnitud considerable puesto que el índice pasó

de 29 al inicio del periodo a otro de 46 en 2010. Además, es notorio que en ingeniería y tecnología es donde se dio el mayor incremento relativo y total de la matrícula, al pasar de 341,535 estudiantes en 1990 a una cifra de 905,441 en 2010; en particular, la cantidad de mujeres estudiantes en esta área se incrementó 271%; de 76,779 al inicio del periodo de análisis a 285,276 al final del mismo.

Es claro que, a pesar de estos incrementos, estas dos áreas siguen conservando un marcado perfil masculino. Lo que implica, por una parte, que siguen operando de manera fuerte obstáculos socioculturales que limitan a las mujeres optar por estas carreras y por la otra, la pérdida que sufren estas áreas al no sumar los talentos y visiones femeninas.

Cuadro II

Cambios en la matrícula e índice de feminidad de 1990 a 2010 en la licenciatura universitaria, tecnológica y educación normal por área de conocimiento en México*

Áreas	1990		2002		2010		Cambio % del índice feminidad		
	Matrícula total	Índice feminidad	Matrícula total	Índice feminidad	Matrícula total	Índice feminidad	1990 2002	2002 2010	1990 2010
Ciencias agropecuarias	55,814	17	42,493	39	64,326	55	131	40	223
Ciencias de la salud	111,136	125	154,817	159	266,790	185	27	16	48
Ciencias naturales y exactas	28,134	66	34,541	89	51,910	98	35	10	49
Ciencias sociales y administrativas	507,937	101	860,132	136	1,078,505	136	34	0	34
Educación y humanidades	144,610	174	265,157	198	292,844	217	14	10	25
Ingeniería y tecnología	341,535	29	598,929	44	905,441	46	49	5	56
Total general	1,189,166	74	1,956,069	100	2,659,816	96	35	-4	29

* No incluye técnico superior universitario.

Fuente: Elaboración propia con datos de los Anuarios Estadísticos 2002 y 2010. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos. Resúmenes y Series Históricas. ANUIES. <http://www.anui.es.mx>

En sentido contrario están las áreas de educación y humanidades, ciencias de la salud, y ciencias sociales y administrativas, las cuales fortalecieron su perfil femenino. En la primera, el IF aumentó en forma relativa 25% para llegar a un valor de 217 en 2010; en la segunda, el aumento fue del 48% y el índice alcanzó un valor de 185 en 2010. En ciencias sociales y administrativas, el crecimiento fue de 34% (ver cuadro II). Por su parte, la matrícula en ciencias naturales y exactas prácticamente alcanzó una paridad por sexo.

Del análisis hecho a los datos del cuadro II, se desprende que existe un creciente interés de las mujeres por acceder a carreras relacionadas con las ciencias agropecuarias y la ingeniería y tecnología, pero aún es muy limitada su participación. Sin embargo, las carreras relacionadas con las ciencias de la salud, sociales y administrativas, y educación y humanidades, la matrícula femenina creció considerablemente.

Como se mencionó antes el ingreso de las mujeres al mundo profesional fue lento y con mucha oposición de la sociedad, la cual mantenía fuertemente el estereotipo de que las actividades de la mujer deberían ser el cuidado de la casa, la procreación y la educación de los hijos, de tal suerte que cuando la mujer ingresó al mercado laboral no exigió igualdad de salario, puesto que ya sentía una concesión muy grande el que se le permitiera trabajar. A lo anterior se le sumó el hecho de que el hombre consideraba que la mujer no tenía inteligencia para la vida profesional; por lo tanto, si podía desempeñar esa profesión, entonces ésta se desvalorizaba, puesto que hasta las mujeres la podían desempeñar (Alvarado y Becerril 2002).

Ahora son mucho menos los que encasillan a las mujeres en actividades de cuidado y enseñanza; sin embargo, esta división de carreras por sexos persiste. Enseguida se presentan algunas de las posibles razones.

Como se expuso en la sección educación y género, la investigación sobre el porqué las mujeres optan en menor porcentaje por carreras que tienen que ver con las ciencias, la ingeniería y la tecnología, ha tenido importantes resultados, y sobre todo, ha tirado por tierra muchas de estas creencias que desvalorizan a las mujeres. Estos estudios han centrado su análisis para explicar las diferencias en los resultados en mate-

máticas a favor de los hombres desde la percepción espacial, exámenes de rendimiento, composición cerebral y hasta la influencia de las hormonas, en todos estos estudios autores como Young (1991), Ceci Williams, y Barnett (2009), Hyde (2007), Linn y Peterson (1985), argumentan que estos resultados no son suficientes para explicar las diferencias, puesto que son unidireccionales y en el aprendizaje de las matemáticas intervienen múltiples factores; además, autores como Else-Quest, Hyde, y Linn, (2010), Hyde y Linn (2006), han demostrado que cuando cambian las condiciones socioculturales a favor de las mujeres, los resultados también mejoran para ellas.

Otro factor son las expectativas de la familia sobre la profesión de hijas e hijos, en donde las adolescente pueden verse influenciadas por la percepción de las madres. De acuerdo a estudios como los de Furnham, Reeves, y Budhani (2002), Jacobs y Eccles (1992), las madres tienden a subestimar las capacidades de sus hijas en comparación con las de sus hijos en habilidades matemáticas. Esta percepción de las madres influye en las expectativas de ellas sobre su futuro laboral, primeramente en la elección de la carrera y después en el camino a seguir en su vida profesional (Spearman, 2013).

A las expectativas que ellas tienen sobre su profesión, también se deben agregar las creencias de la familia sobre el rol de la mujer en la sociedad, de tal suerte que la familia puede ser apoyo para enfrentar las complicaciones de elegir una carrera fuera del estereotipado para ellas, o por el contrario, puede influir de forma tajante para que se elija una carrera que no implique ir contra ese estereotipo.

La percepción de éxito profesional también juega un papel importante en la elección de la carrera. Cuando una mujer decide explorar una licenciatura que no es acorde el perfil que la sociedad le ha *asignado*, se enfrenta a una oposición constante, algunas veces de forma velada y otras abiertamente. Para tener éxito en una carrera profesional dominada por el sexo opuesto se requiere una gran fortaleza, una autoestima muy alta y mayor esfuerzo. Palermo señala lo siguiente: “cuando se elige una carrera “significada para el otro sexo”, es necesario llegar a “arreglos sociales” que impliquen asumir públicamente un comportamiento

adecuado para su sexo. A un desafío le sigue, por decirlo de alguna manera, un autodisciplinamiento” (2012, 6), para poder enfrentar sin daños emocionales la discriminación.

Esta constante lucha desgasta la vida emocional y, en algunos casos, negar esta discriminación es una forma de enfrentarlo. Por ejemplo, una investigación realizada sobre mujeres ingenieras en Inglaterra, señala que ellas tienden a minimizar la discriminación como una forma de mantener el control y manifiestan que a pesar de los salarios más bajos y tener pocas expectativas de ascenso profesional se sienten satisfechas con lo que hacen (Palermo, 2012).

Por su parte, la escuela juega también un papel importante en la elección de la carrera. De acuerdo con un estudio de Eccles, Barber y Jozefowicz (1998) se encontró que las mujeres tienden a elegir profesiones en donde su actividad sea ayudar a otros, de ahí en parte el crecimiento tan grande de las mujeres en medicina y enfermería. Aunque, otro estudio (Brainard y Carlin, 1998), encontró que las mujeres que optaban por carreras de ingenierías y ciencia, tenían recuerdos agradables de sus materias de ciencia y matemáticas en niveles anteriores. Sin embargo, algunos profesores y profesoras siguen teniendo actitudes en donde privilegian la participación masculina a la femenina en matemáticas y ciencia, por considerar que por naturaleza los hombres son mejores (Flores, 2007; Duru-Bellat, 1996; Becker, 1981).

Como se observa, son todavía muchos los obstáculos que las mujeres deben vencer para lograr equidad en los perfiles masculinos y femeninos de las carreras, en la escuela, el hogar y en la profesión. Las acciones positivas a favor de las mujeres profesionistas pueden ayudar a disminuir estas diferencias al brindarles condiciones para enfrentar las situaciones que impiden que las mujeres accedan a mejores niveles salariales, con capacidad de mando y dirección, lo que algunas autoras llaman “techos de cristal” (Guil, 2007 y Serna 2003); y también el brindar mejores condiciones laborales para el cuidado y crianza de los hijos, que las obliga a la doble jornada con lo que las condena a permanecer en los puestos y niveles salariales más bajos de las instituciones y empresas, situación a la que también se le llama “suelos pegajosos” (Martín, 2007; Alcalá, 2006).

Resultados académicos por género de algunas pruebas estandarizadas

Uno de los argumentos frecuentes por los que se piensa que las mujeres no optan por carreras de perfil masculino es porque no les va bien en matemáticas. Este argumento se ve reforzado porque en un buen número de investigaciones tanto nacionales como extranjeras se corrobora que los hombres obtienen mejores resultados en matemáticas que las mujeres (González, 2003; Carvallo, 2006; Hernández, Márquez y Palomar 2006; De Hoyos, Espino y García, 2010; OCDE, 2009, 90; PISA, 2011, 136; Yang, 1999). Enseguida se presentan los productos de algunas de las principales pruebas estandarizadas aplicadas a jóvenes en edades previas al ingreso a la educación superior, en donde varias de ellas corroboran lo expresado antes, y otras no son tan concluyentes.

En los resultados globales, a las mujeres les suele ir mejor que a los hombres en la prueba PISA³ (aplicada a la juventud de 15 años cumplidos de los países miembros de la OCDE⁴ e invitados). Esta tendencia a su favor se explica porque las diferencias en lengua son mayores a favor de ellas que la desventaja que tienen en matemáticas y ciencias, en donde ellos tienen mejor puntuación. Como se observa en el cuadro III, el resultado del promedio de las tres áreas de conocimiento (lectura, matemáticas y ciencia) es favorable a las mujeres en tres de las cuatro aplicaciones, en 2003 obtienen la misma puntuación los dos géneros.

Cuadro III
Resultados globales* de la prueba PISA por sexo

	2000			2003			2006			2009		
	F	M	D	F	M	D	F	M	D	F	M	D
México	411	409	2	397	397	0	411	405	6	421	419	2
Media de la OCDE	504	497	7	501	495	5	501	492	8	501	492	9

F=Femenino. M=Masculino. D=Diferencia Femenino - Masculino.

* Promedio de las puntuaciones obtenidas en Lectura, Matemáticas y Ciencias.

Fuente: Elaboración propia con datos de PISA Interactive Data Selection-Results 2000, 2003, 2006 y 2009. <http://pisa2009.acer.edu.au/interactive.php>.

³ Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

También es de destacar que México se encuentra por debajo de la media de los países de la OCDE en las cuatro evaluaciones a la fecha aplicadas (2000, 2003, 2006, 2009). Pero esta diferencia tiene una tendencia a la baja, tal como se observa en el cuadro III, en 2000 fue de 93 para las mujeres y de 88 para los hombres, y para 2009 se redujo a 80 y 73, respectivamente. Además, se observa que las mujeres están más alejadas de la correspondiente media de la OCDE que los hombres.

Por su parte, el estudio realizado por Hernández, Márquez y Palomar (2006), que analiza los datos del EXANI-I (Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior) en el periodo de 1996 a 2000, en la zona metropolitana del Estado de México, entre otras cosas, encontró que las mujeres obtienen 2.9 puntos porcentuales menos que los hombres y que el género es la segunda causa que explica las diferencias en los porcentajes de aciertos (para este último sólo tiene más importancia el promedio de calificaciones de secundaria y está por encima de la escolaridad de los padres).

En otra investigación llevada a cabo por Carvalho (2006), en donde analiza los factores que afectan el desempeño del estudiantado mexicano de educación secundaria, dentro de la corriente de eficacia escolar, y analizando las evaluaciones INEE,⁵ PISA y EXANI-1, encontró que las mujeres tienen mejor puntuación en lengua y los hombres en matemáticas. Es de destacar los datos que arroja el análisis del EXANI-I, en donde las mujeres tienen una diferencia a su favor en español de 14 puntos, pero tienen pérdidas en matemáticas de 22, en historia de 42 y en física de 38 puntos, de lo que se deduce que en el global los varones obtienen una mejor puntuación que ellas. Otra investigación que coincide con los resultados anteriores es la de Cortés y Palomar (2008), quienes entre otras cosas, analizan los datos del EXANI-II (Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior) de 240 alumnos y alumnas de nuevo ingreso de la carrera de Psicología de una universidad privada de la Ciudad de México. Las autoras encuentran diferencias estadísticamente significativas a favor de los hombres en áreas del Mundo Contemporáneo, Ciencias Sociales y Humanidades, así como en el puntaje global. Por su par-

⁵ Instituto Nacional de Evaluación para la Educación.

te, Sandoval (2007), que analiza los datos del EXANI-I en egresados de las telesecundarias ubicadas en zonas rurales, encuentra resultados diferenciados para cada año de análisis. En 1999 los hombres obtienen mejores resultados en matemáticas y en la puntuación global, las mujeres son mejores en español; pero en 2003, son las mujeres quienes alcanzan las mayores puntuaciones, tanto en español como en matemáticas y por consiguiente, también en los resultados globales.

En esta misma línea, Aguiar, Gutiérrez, Barragán y Villalpando (2011), quienes investigan el rendimiento en matemáticas de las mujeres en nivel superior, y utilizan los datos de evaluaciones estandarizadas en la escuela de ingeniería de la Universidad de Guadalajara, encuentran que las alumnas obtienen en promedio mejores resultados que los alumnos.

Los datos presentados anteriormente parecen confirmar que las mujeres obtienen peores resultados en matemáticas que los hombres, sin embargo, como se ha visto en la investigación de Sandoval (2007) y Aguiar y otros (2011), en México empiezan a aparecer resultados en donde las mujeres obtienen mejores calificaciones que los hombres a nivel global, y no sólo por la mejoría que representa que les vaya bien en lengua. Esta situación es notable porque podrían significar los primeros atisbos de una nueva tendencia en el logro de las mujeres.

Los resultados de las evaluaciones del desempeño por género en México, no son justas en el sentido de que no incorporan las múltiples desigualdades de género con las que se enfrenta la mujer en la mayoría de medios en los que se desenvuelve. Dicha historia comienza en el hogar, donde independientemente de si se le motiva de igual manera que a los niños y jóvenes varones, lo que sí es cierto es que las mujeres invierten más tiempo a las actividades del hogar: en México, las adolescentes de 12 a 19 años dedican en promedio a la semana 55% más tiempo que los hombres a las actividades del hogar (INEGI, 2009).

Índice de Feminidad de los aspirantes del CUCEI

En el cuadro IV se muestra que el índice de feminidad de aspirantes es de 34.0, considerando los 54,500 aspirantes del periodo de análisis. Es decir, por cada 100 varones que hicieron la prueba de ingreso, hubo 34

mujeres. Al hacer un análisis del IF de los aspirantes por carrera se encuentran grandes diferencias. Se tienen carreras con una alta presencia de aspirantes masculinos: MEL, CEL, CIV y TOP; con valores del IF de 2.6, 10.3, 11.1 y 14.5, respectivamente. Estas carreras están muy por debajo del IF nacional para el área de tecnología e ingeniería en 2010, que es de 46 (ver cuadro II). En un punto intermedio se encuentran las carreras de IND, COM, FIS, INF e IQU; con valores del IF de aspirantes de 23.7, 25.1, 27.7, 54.1 y 57.9, respectivamente. En contraste, las carreras que tienen los mayores índices fueron MAT, QUI y QFB; con registros de 82.4, 105.9 y 170.7, respectivamente.

Cuadro IV
IF y calificación promedio de los aspirantes al CUCEI 1996-2011 por carrera y sexo

Licenciatura	Aspirantes	Índice feminidad	Calificaciones promedio			
			Total	Mujeres	Hombres	Diferencia H y M
FIS	1057	27.7	66.8	65.5	68.1	2.6
CEL	7762	10.3	66.1	65.0	67.2	2.3
COM	6937	25.1	66.1	64.0	68.1	4.0
QFB	5581	170.7	66.0	64.8	67.2	2.4
IQU	5456	57.9	65.3	64.5	66.1	1.6
IND	6068	23.7	64.8	64.6	65.0	0.3
CIV	4228	11.1	64.1	64.0	64.3	0.3
MEL	6086	2.6	63.4	63.9	62.9	-1.0
MAT	1375	82.4	62.7	60.8	64.6	3.8
INF	6844	54.1	59.8	57.4	62.1	4.7
QUI	2094	105.9	56.6	55.0	58.2	3.2
TOP	1012	14.5	55.0	54.3	55.7	1.3
Total	54500	34.0	63.1	62.0	64.1	2.1

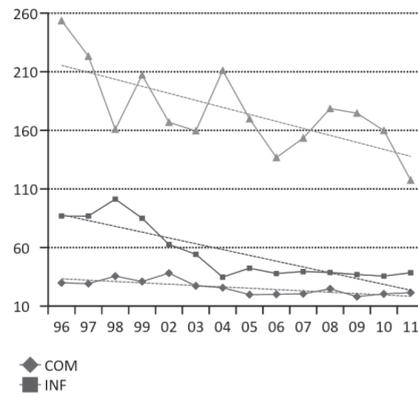
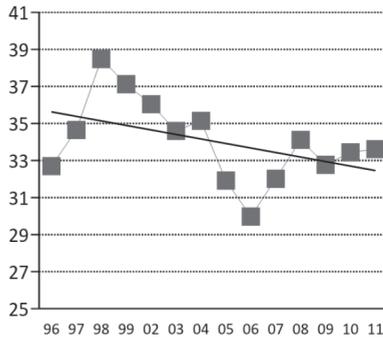
Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara.

En la gráfica 1 se muestra la evolución del IF de los aspirantes al CUCEI 1996-2011 de manera general y para las doce carreras consideradas, junto con la línea de tendencia (recta de regresión ajustada). En la parte a) se muestra que de manera general el IF se ha mantenido sin grandes cambios durante los quince años que comprenden la evaluación; en 1996 el índice tuvo un valor de 32.7 y en 2011 de 33.6. El dato más alto se presentó en 1998 con un valor de 38.5, a partir de ahí se da una tendencia descendente hasta el año 2006 cuando el índice tuvo un valor de 30.0.

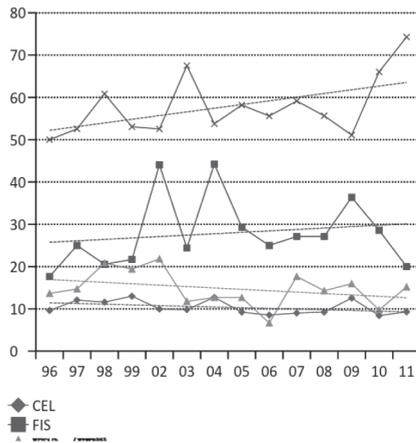
En la misma gráfica 1 se muestra la evolución del IF por carreras, que han sido agrupadas en tres categorías de acuerdo a la evolución de su IF, pudiendo ser tendencia descendente, neutra o ascendente. En el primer grupo están tres carreras: COM, INF y QFB; así en COM bajó el IF de aspirantes, con valores de 30 y superiores al inicio del periodo a niveles cercanos a 20 al final del periodo; por su parte, INF pasó de un IF de 87 en 1996 a uno de 38.5 en 2011. En el caso de QFB se incrementó considerablemente el interés de los hombres por acceder a la misma, el IF para esta carrera en 1996 fue de 253.5 y en 2011 bajó 117. Las carreras que en términos generales han mantenido el IF de sus aspirantes son CEL, FIS, TOP e IQU; aunque existen variaciones entre un año y otro. Finalmente, las que han incrementado en forma relativa el interés femenino son CIV, MEL, IND, MAT y QUI. Numéricamente CIV pasó de un IF de 4.6 en 1996 a uno de 17.6 en 2011; por su parte MEL de 1.1 a 6.0; IND de 18.8 a 23.4; mientras que MAT y QUI han alcanzado valores del IF cercanos a 100.

Gráfica 1 Panorama de la evolución del índice de feminidad (IF) de los aspirantes al CUCEI 1996-2011

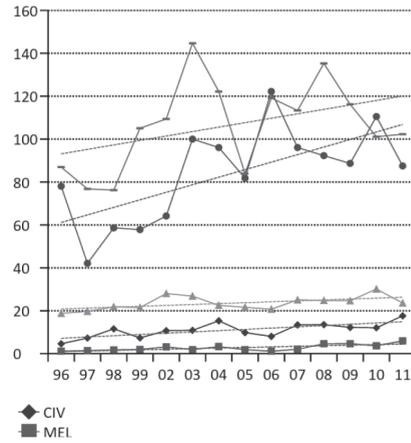
- a) IF para todos los aspirantes del CUCEI 1996-2011 b) Carreras donde el IF disminuye. 1996-2011



- c) Carreras donde el IF se mantiene.



- d) Carreras donde el IF aumenta.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara.

Calificaciones en la Prueba de Aptitud Académica de los aspirantes del CUCEI

En cuanto a las calificaciones obtenidas por los aspirantes en la Prueba de Aptitud Académica del College Board, en el cuadro IV se muestra un primer análisis descriptivo sobre las calificaciones promedio por licenciatura y sexo, de los 54,500 aspirantes a las doce licenciaturas del CUCEI consideradas, independientemente de si ingresaron o no. Se observa que las licenciaturas cuyos aspirantes tuvieron los más altos promedios fueron FIS, CEL, COM y QFB con valores de 66.8, 66.1, 66.1 y 66.0, respectivamente. En contraste, las carreras cuyos aspirantes presentaron las más bajas calificaciones fueron MAT, INF, QUI y TOP; con valores promedio de 62.7, 59.8, 56.6 y 55.0, respectivamente. De esta manera, entre física y topografía se registró una diferencia promedio de casi de 10 puntos.

Al separar las puntuaciones promedio por sexo, se observa que los hombres superaron a las mujeres por 2.1 puntos; en el análisis por carrera, las mayores diferencias a favor de los hombres se dieron en las carreras de INF, COM, MAT y QUI con puntajes promedio superiores de los hombres de 4.7, 4.0, 3.8 y 3.2, respectivamente. Las menores diferencias promedio se dieron en IND y CIV, con valores de apenas 0.3 a favor de los varones; en cambio, en el caso de MEL las mujeres aspirantes tuvieron calificaciones promedio superiores a las de los hombres por 1.0 punto.

Estos resultados concuerdan con la investigación de Cortés y Palomar (2008), que analiza los resultados del EXANI-II, en donde las mujeres de nuevo ingreso de la carrera de Psicología obtuvieron puntuaciones más bajas que los hombres. Ambos resultados son diferentes a los que arroja PISA, en donde a las adolescentes les va mejor que a los adolescentes, y esto sólo tres años antes.

Como se señaló en la metodología, para comparar de una mejor manera los puntajes por carrera, sexo, año y ciclo de ingreso se aplicó un análisis de varianza (ANOVA) multifactorial (Gutiérrez y de la Vara, 2011). En el cuadro V, se muestra el ANOVA para las calificaciones de los aspirantes, de donde se observa que todos los efectos principales e interacciones, con excepción de la interacción ciclo*sexo, tuvieron un efecto significativo sobre las calificaciones de los aspirantes (valor-p menor que 0.05). En particular, de acuerdo a la razón *F*, resalta que la principal

fuerza de variación de las calificaciones es el ciclo escolar, que como ya se dijo existen los ciclo A y B de ingreso, el primero es el alumnado que aspira a ingresar en febrero y el segundo en agosto; por lo general, se espera que quienes aspiran en el ciclo B de cada año son estudiantes que no se han rezagado en su secuencia escolar previa de educación media. En efecto, si se calcula la calificación promedio por ciclo se tiene que los del ciclo A tuvieron un promedio de 60.6, y los del B de 65.5; una diferencia de prácticamente cinco puntos.

Al ciclo le siguen en magnitud los efectos de licenciatura, sexo y año, en ese orden. En el caso de las seis interacciones de segundo orden, aunque cinco de ellas resultan significativas, su efecto es considerablemente menor al de los efectos principales, como se puede apreciar por medio de la *razón F*.

Cuadro V
ANOVA para las calificaciones de los aspirantes al CUCEI 1996-2011

Fuente	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrado medio	Razón F	Valor-p
Efectos principales					
A: Año	213393	13	16415	119	0.0000
B: Licenciatura	315271	11	28661	208	0.0000
C: Ciclo	162478	1	162478	1182	0.0000
D: Sexo	18637	1	18637	136	0.0000
Interacciones					
AB	436006	143	3049	22	0.0000
AC	65122	13	5009	36	0.0000
AD	3256	13	250	2	0.0342
BC	44886	11	4081	30	0.0000
BD	19909	11	1810	13	0.0000
CD	304	1	304	2	0.1372
Residual	7.46E+06	54281	137		
Total	9.14E+06	54499			

Fuente. Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara.

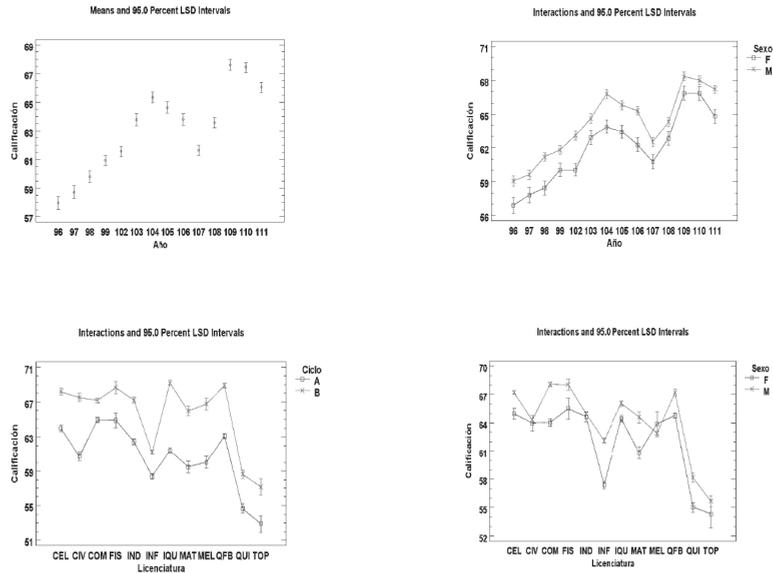
Para comprender mejor el resultado del ANOVA, en la gráfica 2 se muestran varias de las gráficas de interacción donde se pueden apreciar los efectos más relevantes. En la primera gráfica se muestra cómo las calificaciones promedio más bajas se registraron en los primeros años de la prueba, cuando aún no se generalizaba el dominio de ésta y no se generaba todo un fenómeno local, donde previo a las dos fechas anuales de la prueba se oferta una gran cantidad de cursos a los aspirantes para repasar el tipo de aptitudes requeridas por la prueba. En la gráfica de interacción año*sexo, se nota que en todos los años los hombres tuvieron resultados promedios mayores que las mujeres; pero es de notar que al principio de la prueba la diferencia era de poco más de dos puntos; por ejemplo, en 1996 fue de 56.89 para las mujeres y de 59.04 para los hombres, una diferencia de 2.16 puntos; en los años recientes, esas diferencias se han estrechado, particularmente entre los años 2007 y 2010, donde casi se ha dado un empate estadístico, aunque en el 2011 se regresó a su diferencia histórica de poco más de dos puntos.

Este casi empate estadístico está en la misma línea con los resultados obtenidos por Sandoval (2007), en donde no sólo acortan distancias las mujeres con respecto a los hombres, sino que en un periodo de evaluación, el de 2003, obtienen mejores resultados. Lo mismo sucede con los resultados reportados por Aguiar y otros (2011), donde las calificaciones en matemáticas generadas a partir de los exámenes departamentales del CUCEI favorecen ligeramente a las alumnas.

Gráfica 2

Gráfica de medias con intervalos LSD para calificaciones de los aspirantes al CUCEI 1996-2011

Código, los años 2002 a 2011, son denotados por 102 a 111, respectivamente



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara.

En la interacción de licenciatura*ciclo se muestran las importantes diferencias entre las calificaciones que obtienen los aspirantes de los dos ciclos. Para todas las carreras en el ciclo B los puntajes promedio son mayores; en algunos casos como el de IQU la diferencia es de casi ocho puntos, en donde menos es en COM con una diferencia de 2.2 puntos. Finalmente en la gráfica de interacción de licenciatura*sexo, se ve lo que ya se había visto en el cuadro IV, donde en la mayoría de las carreras (8 de 12) los aspirantes varones obtienen notas promedio mayores, la excepción la presentan MEL, CIV, TOP e IND, donde se registró un empate estadístico, dado que los intervalos LSD se traslapan.

Conclusiones

Actualmente, en México se ha logrado la igualdad de matrícula entre hombres y mujeres, pero se está lejos de alcanzar una distribución igualitaria por carrera. Esto es, sigue prevaleciendo el perfil marcadamente masculino en las áreas de ciencias agropecuarias e ingeniería y tecnología; con índices de feminidad de 55 y 46, respectivamente en 2010 en México. En contraste, el perfil femenino se presenta en las áreas de educación y humanidades, ciencias de la salud y, ciencias sociales y administrativas; con IF de 217, 185 y 136, respectivamente en 2010 (cuadro II).

De acuerdo con la tendencia de cambio, se observa un mayor avance de parte de las mujeres por acceder a carreras con perfil masculino, tal y como se refleja en las ciencias agropecuarias con un incremento de 223% en el periodo de 1990 a 2010, o en ingeniería y tecnología con un incremento de 56%. Sin embargo, no ocurre lo contrario donde los hombres incrementen su opción por cursar carreras de perfil femenino, puesto que éstas no sólo no han disminuido su porcentaje, sino que lo han incrementado, sobre todo ciencias de la salud con un crecimiento del 48% para el mismo periodo.

Este fenómeno que se da a nivel nacional se reproduce en el CUCEI en la cantidad de mujeres que solicitan ingresar a nivel licenciatura, como queda reflejado en el cuadro IV, el IF es del 34. Además, algunas carreras de perfil masculino tienen IF muy por debajo de la media nacional como son el caso de MEL, CEL, CIV y TOP, con índices que van desde un 2.6 la primera a 14.5 de la última. Si se observa a nivel nacional el IF del área de ingeniería y tecnología era de 44 en 2010, muy superior al presentado por estas carreras (ver cuadro II). Esto, junto con la descripción general del CUCEI hecha antes, corrobora a este Centro como una universidad emblemática, en la perspectiva de Pinnick (2008), donde las diferencias de género se acentúan más.

En cuanto al rendimiento de hombres y mujeres en las diferentes pruebas estandarizadas, aplicadas a la juventud antes de ingresar a la educación media superior y superior, refleja situaciones diferenciadas. Para el caso de la prueba PISA las mujeres tienen una ligera ventaja sobre los

hombres en los resultados globales; sin embargo, se repite el fenómeno en el que a ellos les va mejor en matemáticas y ciencias, y a ellas en lengua.

Por su parte, en varias investigaciones que analizan los datos del EXANI-I y II e INEE encuentran que las mujeres obtienen puntuaciones menores que los hombres, igual que como sucede en CUCEI para todos los años de análisis (Hernández, Márquez y Palomar 2006; Carvillo, 2006 y Cortés y Palomar, 2008). También se tienen investigaciones como las de Sandoval (2007) y Aguiar y otros (2011), en donde a las mujeres les va mejor. Esta última situación tiene cierta similitud con los resultados CUCEI, si se observa la gráfica de interacción año*sexo sugiere que las mujeres están mejorando su puntuación en el trascurso de los años, y en algunos como 2008, 2009 y 2010 casi se da un empate estadístico, y al analizar los datos por carrera, ese empate estadístico se logra en CIV, IND, MEL y TOP.

Un hecho relevante que reflejan los resultados de ingreso es la marcada diferencia promedio entre los aspirantes del ciclo A y ciclo B, con 60.6 y 65.5 puntos, respectivamente. Esto se explica, en buena medida, por el hecho de que los estudiantes que ingresan en el ciclo A, en febrero, con frecuencia se han rezagado en su secuencia escolar previa de educación media. Falta explorar con mayor profundidad las diferencias entre estas cohortes generacionales y sus implicaciones y afectaciones en los procesos educativos en la U de G, y cómo afrontar esto de manera eficiente.

Los avances y dificultades de la matrícula por género en la educación superior en México refuerzan la necesidad de promover la equidad de género en los diversos ámbitos. Para empezar, acorde con la teoría de la socialización de género (Spearman y Watt, 2013), trabajando con los referentes de los niños y jóvenes en el hogar y las aulas, donde a esta población se les trate con equidad y se les motive y apoye para que encuentren sus gustos y vocaciones, incluyendo las carreras de las ciencias y las ingenierías. Eso permitirá avanzar en la equidad de género y sumar el talento y visión femenina en una mayor proporción a estas profesiones.

Si se quiere una mayor representación de mujeres en las carreras de ciencias, ingeniería y tecnología es importante tomar en cuenta los

hallazgos de las investigaciones sobre género y educación, algunas de las cuales se refirieron antes en este trabajo. Y en consecuencia, tomar medidas que tiendan a disminuir los factores negativos que afectan tal representación. Estas medidas deben ser en dos ámbitos: En primer lugar, a nivel escolar, donde se revisen los planes de estudio que incluyan aspectos más relacionados con las niñas y las adolescentes para mejorar su aprendizaje en ciencias y en matemáticas; se mejore la preparación del profesorado para su actuar en el aula de tal forma que dé un trato por igual a mujeres y hombres, atenuando sus creencias y expectativas según el género; se dé una mejor orientación vocacional para aumentar el gusto e interés por las carreras que tengan “muchas matemáticas”; y por último, se trabaje junto con las escuelas padres⁶ para que se incluya la formación sobre la importancia de estimular que las mujeres opten por estas carreras. Evidentemente que esto no es sencillo, por lo que habría que buscar desarrollos específicos para generar ese entrenamiento para los padres. En segundo lugar, a nivel laboral se deben dar facilidades laborales en estas profesiones para que las mujeres puedan atender a los hijos sin sacrificar su profesión.

Referencias bibliográficas

- Alcalá, P. (2006). A ras del suelo. Situación de las mujeres en las instituciones científicas. En: E. Pérez; P. Alcalá; M. I. González; *et al.* (Coords.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica. Monografías 29*. (pp. 89-98). Madrid: Ministerio de Ciencia y Tecnología y Csic.
- Bettencourt, B.A. & Miller, N. (1996). Gender differences in aggression as a function of provocation: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 119, pp. 422-447.
- Bimrose, J. (2001). Girls and women: Challenges for career guidance practice. En: *British Journal of Guidance and Counselling*, 29, pp. 79-94.
- Brainard, S; Carlin, L. (1998). A six-year longitudinal study of undergraduate women in engineering and science. *Journal of Engineering Education*, 87(4), pp. 369-375.
- Buquet, A.; Cooper, J.; Rodríguez, H. y Botello, L. (2006). *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

⁶ Este tipo de iniciativas están orientadas a mejorar la formación de adultos para que tengan un rol más efectivo como padres de niños y jóvenes. En México se impulsan por diferentes instituciones y organizaciones, desde escuelas, el DIF e incluso, en las propias iglesias.

- Ceci, S.J.; Williams, W.M.; Barnett, S. (2009). Women's underrepresentation in science: Sociocultural and biological considerations. *Psychological Bulletin*, 135(2), pp. 218-261.
- Cohen, L.; Duberley, J.; Mallon, M. (2004). Social constructionism in the study of career: Accessing the parts that other approaches cannot reach. *Journal of Vocational Behavior*, 64, pp. 407-422.
- Córdova, M. (2005). La Mujer Mexicana como Estudiante de Educación Superior. En: *Psicología para América Latina. Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología*, 4, ULAPSI. Disponible en <http://www.psicolatina.org/Cuatro/mexicana.html>
- Cortés, A.; Palomar, J. (2008). El proceso de admisión como predictor del rendimiento académico en la educación superior. En: *Universitas Psychologica*, 1 (7), pp. 197-213.
- Crompton, R. & Harris, F. (1998). Examining women's employment patterns. *British Journal of Sociology*, 49, pp. 118-136.
- De Hoyos, R.; Espino, M.; García, V. (2010). Determinantes del Logro Escolar en México: Primeros Resultados Utilizando la Prueba ENLACE Media Superior. En: *El Trimestre Económico*, 316, octubre-diciembre, pp. 783-811.
- Duru-Bellat, M. (1996). Orientación y resultados en las ramas científicas. En: Renée Clair (ed.). *La formación científica de las mujeres*. Madrid: UNESCO-Los libros de la Catarat.
- Eccles, J.S.; Barber, B.; Jozefowicz, D. (1998). Linking gender to educational, occupational, and recreational choices: Applying the Eccles et al. model of achievement-related choices. In: W.B. Swann, J.H. Langlois, L.A. Gilbert (Eds.), *Sexism and Stereotypes in Modern Society: The Gender Science of Janet Taylor Spence* (pp. 153-92). Washington, DC: American Psychological Association.
- Else-Quest, N.M.; Hyde, J.S. & Linn, M.C. (2010). Cross-national patterns of gender differences in mathematics: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 136(1), pp. 103-127.
- Fitzgerald, L.F.; Weitzman, L. (1992). Women's career development: Theory and practice from a feminist perspective. In: Z. Leibowitz, & D. Lea, (Eds.), *Adult career development: Concepts, issues and practices*, (pp. 125-157). Alexandria, VA: National Career Development Association.
- Flores, R. (2007). Representaciones de género de profesores y profesoras de matemática, y su incidencia en los resultados académicos de alumnos y alumnas. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, 43, pp. 103-118.
- Furnham, A.; Reeves, E. & Budhani, S. (2002). Parents think their sons are brighter than their daughters: Sex differences in parental self-estimations and estima-

- tions of their children's multiple intelligences. *The Journal of Genetic Psychology*, 163(1), pp. 24-39.
- González, R. (2003). Diferencias de género en el desempeño matemático de estudiantes de secundaria. En: *Educación Matemática*, 2 (15), pp. 129-161. Santillana, México.
- Guil, A. (2007). Docentes e investigadoras en las universidades españolas: Visibilizando techos de cristal. En: *Revista de Investigación Educativa*, 1 (25), pp. 11-113.
- Gutiérrez, H.; De la Vara, R. (2011). *Análisis y Diseño de Experimentos* (3^{ra} ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, J.; Márquez, A.; Palomar, J. (2006). Factores asociados con el desempeño académico en el EXANI-I. Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1996-2000. En: *RME*, 29 (11), pp. 547-581.
- Jacobs, J. E. & Eccles, J. S. (1992). The impact of mothers' gender-role stereotypic beliefs on mothers' and children's ability perceptions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, pp. 932-944.
- La France, M.; Hecht, M.; Paluck, E. (2003). The contingent smile: A meta-analysis of sex differences in smiling. *Psychological Bulletin*, 129, pp. 305-334.
- Martín, M. (2007). La mujer en la industria publicitaria. La segregación vertical en la comunicación comercial: techo de cristal y suelo pegajoso. En: *Zer - Revista de Estudios de Comunicación*, 22(12), pp. 429-452.
- Palermo, A. I. (2012). Estrategias y Proyectos profesionales de las estudiantes de carreras masculinas. En: *De Prácticas y discursos*, 1 (1), pp. 3-33
- OECD (2009) *Education at a Glance 2009*. París: OECD.
- Patton, W. (2013). Understanding women's working live. Patton, W. (Ed.) *Conceptualising Women's Working Lives*. Rotterdam, the Netherlands: Sense Publishers.
- PISA (2011) *Informe PISA 2009. Lo que los estudiantes saben y pueden hacer. Rendimiento de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias. Volumen I*. OCDE, España: Santillana Educación.
- Serna, G. (2003). Propuestas y hallazgos preliminares para un análisis sobre mujeres ejecutivas en la Ciudad de México. En: *Desacatos*, 11 (primavera), pp. 77-96.
- Spearman, J.; Watt, H. M. G. (2013). Women's Aspirations Towards "STEM" Careers: A Motivational Analysis. Patton, W. (Ed.) *Conceptualising Women's Working Lives*. Career Development Series. Connecting Theory and Practice. Volume 5. Sense Publishers.
- Universidad de Guadalajara (2012). *4º Informe de Actividades 2011-2012. Estadística Institucional*. México: Universidad de Guadalajara.

Sitios web

- Alvarado, L.; Becerril, E. (2002). Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX. En: *Diccionario de Historia de la Educación en México. Proyecto CONACYT*, México: UNAM, CIESAS y CONACYT. Consultado el 26 de junio de 2014. Disponible en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_10.htm
- ANUIES (2002). Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos. Resúmenes y series históricas. En: *Anuario estadístico 2002*. México: ANUIES. Consultado el 13 mayo de 2013. Disponible en <http://www.anui.es.mx/>
- ANUIES (2009). Población escolar de nivel licenciatura según áreas de estudio y régimen público por entidad federativa, 2006-2007. En *Anuarios Estadísticos (primera etapa) 2004-2007*. México: ANUIES. Consultado el 13 mayo de 2013. Disponible en <http://www.anui.es.mx/>
- ANUIES (2013). *Anuario Estadístico. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. Ciclo escolar 2010-2011*. ANUIES. Consultado el 13 mayo de 2013. Disponible en <http://www.anui.es.mx/>
- Becker, J.R. (1981). Differential treatment of females and males in mathematics classes. *Journal for Research in Mathematics Education*, 12(1), pp. 40-53. Consultado el 10 octubre de 2014. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/748657>.
- Carvalho, M. (2006). Factores que afectan el desempeño de los alumnos mexicanos en edad de educación secundaria. Un estudio dentro de la corriente de eficacia escolar. *REICE*. En *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Disponible en <http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art3.pdf> 003 (4), pp. 30-53.
- CUCEI (2014). Directorio oficial. Consultado el 17 octubre de 2014. Disponible en <http://www.cucei.udg.mx/nuestro-centro/directorio>
- Estadística Institucional Universidad de Guadalajara, 2013-2014 México: Universidad de Guadalajara. http://copladi.udg.mx/sites/default/files/estadistica_institucional_2013-2014_0.pdf
- Hyde, J. S. (2007). New Directions in the Study of Gender Similarities and Differences. *Current Directions in Psychological Science*, 16, (5), pp. 259-263. <http://www.jstor.org/stable/20183212>.
- Hyde, J.; Linn, M. (2006). Gender similarities in mathematics and science. *Science, New Series*, 314(5799), pp. 599-600. Consultado el 12 octubre de 2014. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/20031619>.
- INEGI (2009). Encuesta Nacional sobre uso del tiempo 2009. Tabulados básicos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, México. Consultado el 15 junio de 2013. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/>

- Leder, G.; Forgasz, H. (2008). Mathematics education: new perspectives on gender. *ZDM*, 40(4), pp. 513-518. Consultado el 15 octubre de 2014. Disponible en DOI 10.1007/s11858-008-0137-5.
- Linn, M.; Petersen, A. (1985). Emergence and Characterization of Sex Differences in Spatial Ability: A Meta-Analysis. *Child Development*, 56(6) 1479-1498. Consultado el 16 octubre de 2014. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/1130467>
- Min, Y.; Goldstein H.; Rath T.; Hill N. (1999). The use of assessment data for school improvement purposes. *Oxford Review of Education*, 25, pp. 469-483. Consultado el 13 octubre de 2014. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/1050645>.
- Pinnick, C. (2008). Science Education for Women: Situated Cognition, Feminist Standpoint Theory, and the Status of Women in Science. *Sci & Educ* 17, pp. 1055-1063. Springer. Consultado el 10 octubre de 2014. Disponible en DOI 10.1007/s11191-008-9153-7.
- PISA (2009) Interactive Data Selection. Organization for Economic Co-Operation and Development OECD. Consultado el 2 de enero de 2013. Disponible en <http://pisa2009.acer.edu.au/interactive.php>.
- Sandoval, A. (2007). La equidad en la distribución de oportunidades educativas en México. Un estudio con base en los datos del EXANI-I. REICE. En: *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1 (5). Consultado el 23 mayo de 2014. Disponible en http://www.rinace.net/arts/vol5num1/art2_htm.htm
- Acosta, A. (2005). Departamentalización y contexto organizacional: la experiencia de la Universidad de Guadalajara. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(1). Consultado el 11 de diciembre de 2014 en: <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-acosta.html>
- Universidad de Guadalajara (2014). *Numeralia Institucional. Estadística Institucional*. Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional. Consultado el 10 octubre de 2014. Disponible en <http://copladi.udg.mx/estadistica/numeralia>
- Vitale, L. (1987). Incorporación masiva de la mujer al trabajo productivo y su condición jurídica y cultural en el siglo xx. En: *Colecciones: Economía y Trabajo. Estudios y actores de género*, pp. 136-154. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta. Isis Internacional. Consultado el 13 mayo de 2013. Disponible en <http://hdl.handle.net/123456789/27449>.
- Young, J. W. (1991). Gender Bias in Predicting College Academic Performance: A New Approach Using Item Response Theory. *Journal of Educational Measurement*, 28, (1), pp. 37-47. Consultado el 15 octubre de 2014. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/1434683>.

Martha Elena Aguiar Barrera

Mexicana. Doctora en diseño curricular e innovación educativa por la Universidad de Valladolid, España. Profesora-investigadora, titular B, en el Departamento de Matemáticas del CUCEI de la Universidad de Guadalajara. Profesora con perfil PROMEP. Líneas de investigación: estadística y género.

Correos electrónicos: martha.aguiar@cucei.udg.mx
y aguiarbarra@yahoo.com.

Humberto Gutiérrez Pulido

Mexicano. Doctor en estadística por el Centro de Investigación en Matemáticas Guanajuato, México. Profesor titular C en el Departamento de Matemáticas del CUCEI de la Universidad de Guadalajara; miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor con perfil PROMEP. Líneas de investigación: estadística y género.

Correos electrónicos: humberto.gutierrez@cucei.udg.mx
y humpulido@yahoo.com.

Recepción: 11/07/14
Aprobación: 28/10/14



Fotografía de Jesusa García Rodríguez

El cuerpo viejo femenino: una reflexión

The old female body: a reflection

Cándida Elizabeth Vivero Marín

Universidad de Guadalajara

Resumen

En las sociedades occidentales posmodernas el discurso en torno al cuerpo establece y transmite una serie de valores que obliga a los sujetos a adoptar determinados parámetros de conducta y actuación. En este discurso se exaltan características androcéntricas por medio de las cuales se excluyen a los sujetos que no se ajusten a dichos parámetros. El cuerpo viejo femenino, en tanto que no responde al ideal, sufre una doble exclusión al ser invisibilizado tanto en su condición de mujer como de edad. En este trabajo se reflexiona en torno a esta doble discriminación y se propone la visibilización de dicho cuerpo como forma de reivindicar su importancia en la sociedad.

Palabras clave

Cuerpo, viejo, etarismo.

Abstract

In postmodern Western societies, discourse about the body is of great importance as it establishes and transmits a set of values that force the subject to act in a certain way. This discourse exalts androcentric characteristics which exclude subjects who do not adapt to these parameters. Old female bodies suffer a double exclusion by being set apart not only because of their condition as women but also because of their age. This paper reflects on this double discrimination and proposes the visibility of the body to reestablish its importance in society.

Keywords

Body, old, ageism.

Introducción

Mucho se ha escrito en torno al cuerpo en los últimos veinte años. Se analizan las implicaciones del cuerpo desde diversas perspectivas y se asume siempre un discurso en torno a él (McDowell, 2000). Así, el discurso de lo corporal tiene que ver con lo que se construye alrededor del cuerpo mismo desde el ámbito médico, filosófico, social, histórico, artístico, y refiere a una serie de valores socioculturales que se reflejan en todos ellos. En este contexto, el cuerpo viejo femenino padece una doble discriminación, ya que no sólo se le marca por su condición genérica, sino que se le añade el rechazo social a consecuencia de la edad.

En este trabajo, por ende, se reflexiona sobre el cuerpo viejo femenino, su exclusión en las sociedades occidentales posmodernas y la necesidad de visibilizarlo en aras de que recupere el papel que le corresponde y reivindique a la mujer en la última etapa de la vida. El artículo está dividido en dos grandes apartados: en el primero, se aborda la construcción de un discurso en torno al cuerpo, particularmente del femenino; mientras que, en el segundo, se plantea la discriminación de que es objeto cuando ha llegado a una edad avanzada y la necesidad de visibilizar dicho cuerpo a través de las figuras de las abuelas y las ancianas a partir de la literatura.

La construcción del cuerpo

Como se señaló al inicio de esta exposición, el cuerpo es construido desde diversas ópticas (médica, filosófica, social, histórica, artística), por lo que se le atribuyen ciertas características que el sujeto debe satisfacer en aras de ser considerado “normal”. Esto es, el cuerpo se normaliza desde el género (Butler, 2008), pero también desde lo medicalizado (Pfeiffer, 1998) ya que se construye una noción de lo que debe ser el cuerpo correcto versus el cuerpo incorrecto que no se ajusta a la heteronormatividad.¹ De igual forma, el cuerpo debe cumplir con cierta estética (Alva-

¹ Al referirme al “cuerpo correcto” y al “cuerpo incorrecto”, pienso en la dicotomía *straight/queer* que establece que lo “normal” es el cuerpo heterosexual armonizado con la identidad de género, en contraposición con aquellos cuerpos que no se ciñen a la heterosexualidad y que, además, en muchas ocasiones tampoco performan el género de acuerdo con lo esperado.

renga Venutolo, 2010),² y ajustarse a una serie de ritualizaciones de belleza para ser considerado deseable. En estas circunstancias, el cuerpo se ve sometido de continuo a una gran variedad de improntas que lo violentan y someten a los imperativos culturales que marcan para él los lineamientos de lo aceptable. No ajustarse a dichos parámetros o intentar transgredirlos, redundaría en la no viabilidad de la vida, lo cual lo coloca fuera de lugar y lo sitúa en una condición de vulnerabilidad mayor (Butler, 2006).³

El cuerpo femenino, en este caso, sufrirá una mayor violencia por parte de los aparatos discursivos y las tecnologías de género (de Lauretis, 1989), ya que se ve expuesto a un mayor control en la actuación o performatividad del género.

Las tecnologías de género, que tienen que ver con “[1]a construcción de género [...] a través de varias tecnologías de género (por ejemplo, el cine) y de discursos institucionales (por ejemplo, teorías) con poder para controlar el campo de significación social y entonces producir, promover e “implantar” representaciones de género.” (1989: 25), se conjugan con la performatividad de género en tanto que las primeras contribuyen para que el sujeto actúe de forma reiterada y obligatoria en función de las normas sociales, de tal suerte que el sujeto se ve apremiado a actuar el género de acuerdo con la normatividad de género que legitima ciertos cuerpos (cfr. Butler, 2006 y 2007). En ese sentido, el cuerpo juega un papel fundamental en la apropiación del género para el sujeto mujer, ya que constituye la materialización y concreción de los discursos en su

² De acuerdo con Patricia Alvarenga Venutolo, la industria de la moda ha sido no sólo un elemento disciplinador de la corporalidad, sino que también ha sabido explotar “el placer que produce vestir y decorar el cuerpo y, especialmente, recibir las caricias de las miradas de aprobación” (2010: 49), por lo que este entramado entre poder y placer hace que se potencien las capacidades de la industria de la moda como reguladora de la corporalidad femenina.

³ Judith Butler, en *Des hacer el género* (2006), habla en particular del cuerpo intersexual que tiene que ajustarse a los parámetros de normalidad al tener que someterse a una cirugía de reasignación de sexo, lo cual es visto por la autora como una violencia hacia el cuerpo. Yo aquí lo traslado a un cuerpo de mujer, en general, que debe observar las normas de género implicadas en los discursos médicos, de belleza y, en fin, en todo aquello que Sayak Valencia denomina “las coreografías sociales de género”. Véase en este último punto a *Capitalismo Gore* (2010).

estar-en-el-mundo. Así, la encarnación de los discursos en el cuerpo da origen a la cultura de género (Muñiz, 2002),⁴ por lo que los sujetos no harán sino poner en marcha la normativa que indica la posición de los cuerpos en el mundo y los obliga a comportarse de determinada manera. El cuerpo mujer reproducirá todas estas reglas o hexis, como las denomina Bourdieu (en McDowell, 2000), para ser aceptado y perpetuará las condiciones de género.

Así pues, la cultura de género se desarrolla a partir del plano de la producción y reproducción material de la sociedad, el plano relacional y el plano de la elaboración simbólica. Por otro lado, la performatividad de género lleva a los sujetos a actuar de determinada manera, lo cual establece a su vez formas de interacción entre los sujetos que crean relaciones de poder que se legitiman gracias a la normatividad de género. Por ello, la performatividad y la cultura de género se encuentran estrechamente relacionadas, pues ambas dan cuenta del control que el género ejerce sobre los cuerpos tanto en lo exterior (posturas, gestos, ademanes, etcétera) como en lo interior (emotividad, afectividad, subjetividad).

Ahora bien, en esa construcción de la corporalidad, podemos observar la movilidad del cuerpo, en otras palabras, en tanto que los discursos no son estáticos, sino que varían con el tiempo y en los distintos espacios, la noción de cuerpo tampoco es una y la misma para todas las épocas y culturas, sino que se transforma. Por ello, el cuerpo se considera histórico y sin estatus ontológico (Butler, 1999).

El cuerpo mujer, en ese sentido, tampoco sería uno e inmodificable, pues los discursos creados alrededor de él han variado a lo largo de los siglos, por lo que tenemos desde la idea de un cuerpo impuro (por la menstruación y el sangrado después del parto), hasta la noción virginal y sublimada. El discurso de lo corporal va construyendo entonces una noción diferenciada de cuerpo, estableciéndose así un ideal en torno a él y

⁴ Elsa Muñiz denomina “cultura de género” a las relaciones “entre individuos contruidos culturalmente como hombres y mujeres y las relaciones de poder que entre ellos se establecen [...], la cultura de género no es una “subcultura” que tenga que integrarse con “otras” subculturas, es por sí misma aglutinadora y tiende a ser totalizante; da cuenta de un proceso que pasa por los individuos y forma parte del entramado de redes imaginarias que legitiman un poder instituido (2002: 10).

apareciendo un desfase entre el cuerpo heredado y el cuerpo deseado (Gómez Zúñiga y González Mina, 2007), lo cual conlleva nuevamente a someter al cuerpo a una serie de intervenciones tanto a nivel de la superficie del cuerpo (cabello, uñas, vestimenta) como a modificaciones más profundas y permanentes (cirugías estéticas).

Ceñirse al ideal implica entrar en la dinámica de una estética que muta de acuerdo con las épocas. De ahí que las transformaciones del cuerpo hayan variado a lo largo de la historia y hoy día se trate de mantener al cuerpo en los límites de la esbeltez, la juventud, el vigor y la fortaleza, todas ellas características androcéntricas. En toda esta discursividad, el cuerpo mujer es la depositaria de la “idealidad femenina”⁵ y sufre aún más las presiones socioculturales por ajustarse a dicha idealidad. Como señalan Rocío Gómez Zúñiga y Julián González Mina, las intervenciones genéticas prometerán alcanzar la ilusión de conseguir el objetivo de constituirse en un cuerpo deseado, evidenciándose plenamente en las tecnologías corporales, es decir, los medios de intervención de las superficies del cuerpo (piel, cabello y rostro) para dar forma al cuerpo y hacerlo parecer.

Dichas tecnologías son: la alhaja, el maquillaje, el vestuario, el peinado y el corte, el perfume, la dieta y el aseo (2007: 265).⁸ El vestido y las telas, en esta dinámica de ajustar los cuerpos al ideal, serán sumamente importantes puesto que se convierten en un “dispositivo de la imagen” por medio del cual se establece lo considerado elegante, decente y sobrio (2007: 270).

Por ello, el discurso de lo corporal determinará las actuaciones de los cuerpos, estableciendo las dinámicas de interrelación entre los sujetos, marcando las pautas a seguir tanto a nivel de presentación frente a la mirada propia y de los otros como de comportamiento en la sociedad. El cuerpo así constreñido se limitará a expresarse en determinados parámetros si desea ser aceptado en el mundo hegemónico y hetenormativo.⁶

⁵ Con el término “idealidad femenina” me refiero a la construcción de un estereotipo ideal en torno al cuerpo-mujer que debe sujetarse a los cánones de belleza y actuación que se han establecido para él.

⁶ Por el momento, sólo señalo la cuestión de la hetenormatividad sin ahondar al respecto.

Un cuerpo que se atreve a transgredir lo establecido como correcto y propio, sufrirá las consecuencias de dicha actuación no sólo por medio del desprecio o el descrédito, sino incluso con la reclusión o, en casos extremos, su anulación.⁷ El discurso de lo corporal atraviesa todas las áreas y determina las actuaciones de los sujetos, estableciéndose entonces como biopolíticas, a saber, lo que Foucault establece como “El control de la sociedad sobre los individuos [que] no sólo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo biopolítico lo que importa ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad biopolítica, la medicina es una estrategia biopolítica” (2001: 210).

Por otro lado, el discurso de lo corporal es el responsable de la formación de una imagen determinada del cuerpo tanto del hombre como de la mujer, ya que al subyacer en la cultura, encamina las representaciones artísticas y culturales hacia un determinado modelo de corporeidad. Como habíamos anotado líneas arriba, las características androcéntricas se consideran los principales rasgos a destacar y promover por medio de productos culturales y simbólicos como el cine, la literatura o la pintura. En todos ellos se transmite y reproduce la imagen del cuerpo bello, por lo que se establecen los cánones estéticos que, por supuesto, evidencian racismo, clasismo, sexismo y etarismo⁸.

Presuponiendo nociones universales, el arte y la cultura (entendidos aquí como las bellas artes y la alta cultura) parecen no querer darse cuenta de la importancia que tienen como instrumentos de transmisión de dichos valores, por lo que muchos/as artistas no sólo ignoran, sino que abiertamente asumen una postura “no política” ni de compromiso, alegando que su arte es realizado para la Humanidad.

Esta esencialización de las artes, tan cara al siglo XIX, sigue permeando las galerías, museos y librerías, por lo que difícilmente el discurso

⁷ En la reciente polémica originada por las políticas homofóbicas implantadas por Rusia, se pone en evidencia este sentido de eliminación de los cuerpos no normatizados, por lo que se observa la actualidad de estas prácticas en pleno siglo XXI.

⁸ Entiéndase por etarismo la discriminación por edad del que son víctima los/as ancianos/as. Sobre el etarismo y los estudios etarios, véase “Los estudios etarios como estudios culturales. Más allá del *slice-of-life*” de Margaret Morganroth Gullette (2010).

de lo corporal es cuestionado, mucho menos reformulado.⁹ De esta manera, al asentarse como sustrato de la producción artística, el discurso de lo corporal pasa desapercibido para los/as creadores/as y para los/as receptores/as, asumiendo como “natural” lo planteado por las artes y dificultando aún más la posibilidad de subvertir el concepto de belleza corporal.

Asimismo, en esta transmisión y perpetuación de los ideales de belleza, la publicidad y los medios masivos de comunicación son otros de los instrumentos por medio de los cuales se difunde el discurso de lo corporal. Ubicados en espectaculares, anuncios de televisión, de radio, prensa y diversos medios electrónicos, los cánones de belleza y aceptación en torno al cuerpo se despliegan en su máximo esplendor por calles, avenidas y vías de todo tipo. Lo relevante de su impacto radica en el hecho de que no se circunscriben a las zonas urbanas, sino que se encuentran de igual manera en las rurales, provocando con ello una visión hegemónica en torno al cuerpo. Los programas de televisión y sus anuncios publicitarios se adentran en los rincones más apartados del territorio nacional para normar las conductas e implantar una noción de cuerpo que se encuentra alejado de la realidad que viven la mayoría de los sujetos. De nuevo, el racismo, el sexismo, el clasismo y el etarismo se propagan, ocasionando con ello una desvinculación entre el cuerpo heredado y el cuerpo deseado, por lo que el primero se convertirá en “marginal y residual” (Gómez Zúñiga y González Mina, 2007: 265).

Un recurso más por medio del cual se transmite el discurso de lo corporal es, sin lugar a dudas, la educación formal.¹⁰ En efecto, a través de la enseñanza en las escuelas el/la niño/a aprende el ideal del cuerpo y, de hecho, la clase de educación física lleva a la práctica la instauración de ese ideal. Por ello, no es de extrañar que en las aulas, o mejor dicho en el patio de las escuelas, se ponga en marcha de manera eficiente el dis-

⁹ Sin duda alguna, el arte feminista juega aquí un papel fundamental en la toma de conciencia y transformación de la visión androcéntrica y heteronormativa. Al respecto puede consultarse la tesis de doctorado “Arte feminista latinoamericano. Rupturas de un arte político en la producción visual”, presentada por Julia Antivilo Peña de la Universidad de Chile en marzo de 2013.

¹⁰ La “educación formal” hace referencia al aprendizaje ofrecido por un centro de educación o formación que tiene un carácter estructurado y que concluye con una certificación.

curso de lo corporal. En México, esta puesta en práctica del ideal corporal surgió de manera más concreta con las políticas que impulsó José Vasconcelos, al centrarse la reflexión en la relación entre cuerpo y alma, encontrando en el cuerpo y el deporte el ideal corporal “como reflejo de la ética moral más alta” (Torres Hernández, 2009: 55). Por ello, a través del deporte, pero sobre todo del impulso a la danza, se llegaba al conocimiento estético que, a su vez, se constituía en el camino para que el cuerpo llegara al espíritu.

El cuerpo fue visto como un “absoluto estético” en donde prevalecían los valores morales (cristianos), por lo que a través de él se simbolizaban los conceptos más altos de mexicanidad. La clase de educación física, por lo tanto, se asentó como la primera piedra de la reconstrucción moral de México, tras la Revolución, y se exaltaron por medio de ella el nacionalismo con la introducción de los bailes y danzas regionales (Torres Hernández, 2009: 58). El cuerpo, pues, sirvió y sigue sirviendo de instrumento para la consolidación de una identidad nacional y para la transmisión de un ideal de belleza física.

Por todo ello, el discurso de lo corporal determina y condiciona los cuerpos, los obliga a sujetarse a determinados parámetros y cánones, los constriñe en prácticas y formas de actuación, los sanciona si se atreven a proponer otras formas de estar en el mundo con los que les imposibilita la creación de nuevas maneras de interrelacionarse consigo mismos y con los demás. El discurso de lo corporal construye cuerpos y los modela, desechando aquellos que considera no aptos para sus fines e invisibilizando cualquier alternativa viable de presencia real en el mundo. El discurso de lo corporal, por tanto, se sitúa como el medio más eficaz de control y manipulación de los cuerpos y se pone en marcha a través de múltiples instrumentos y mecanismos que, al naturalizarse o esencializarse, perpetúan el ideal hegemónico para establecerlo como la norma a partir de la cual se juzgan y valoran los cuerpos. Así, por medio del discurso de lo corporal, se legitiman los valores socioculturales que establecen los parámetros de género, sexualidad, etnia, edad y clase. Por medio del cuerpo, pues, el discurso se vuelve real y efectivo.

El cuerpo joven *versus* el cuerpo viejo

En toda esta dinámica de apropiación y actuación del género, y en las implicaciones que conlleva apropiarse del discurso de lo corporal para hacerlo efectivo, cobran relevancia el cuerpo joven y el cuerpo viejo, como antípodas que representan los valores androcéntricos y los ideales corporales en dos momentos importantes de la vida. El cuerpo joven se ha colocado como la base a partir de la cual se construye el discurso de lo deseable y esperable en una sociedad que privilegia la actividad sobre la pasividad, el vigor sobre la debilidad, la fortaleza sobre el abatimiento.

El cuerpo joven se asocia con lo bello, lo sano y lo perfecto, mientras que su contrario, el cuerpo viejo, representa lo feo, lo enfermo y lo imperfecto por decrepito. En la firmeza muscular, la tonicidad de la piel y la frescura del rostro, se centra la exaltación de lo deseable, y a partir de ahí se promueven incesantemente productos estéticos que prometen devolver la lozanía y la tersura a aquellas partes del cuerpo que han sucumbido a la impronta de la edad. Por ello, el cuerpo viejo debe ser manipulado, intervenido incesantemente para devolverle el aspecto de juventud que ha perdido por la aparición de las arrugas, las canas o las manchas propias de la edad. Envejecer o volverse viejo no es una opción en nuestras sociedades postmodernas, pues “es construida en contraposición a los valores humanistas y de cuidado. Así se constituye en el imaginario social a los/as viejos/as como una “carga”” (DMLV, 2010: xi).

Si bien la vejez iguala los cuerpos de hombres y de mujeres en cuanto a ser víctimas del etarismo, es innegable que para las segundas la vejez representa, nuevamente, una doble carga de género pues no sólo se ha dejado de ser atractiva para los otros, sino que además se coloca a la mujer mayor en una posición de no-entidad: “En algún momento después de los cincuenta o de la menopausia toda mujer cruza un umbral hacia la tercera fase de su vida, entrando de este modo en un territorio desconocido. Para un patriarcado orientado sobre todo hacia la juventud, convertirse en una mujer mayor es convertirse en alguien invisible, en una no-entidad” (Bolen, 2011: 14). Y es que, contrario a lo que le ocurre a los varones, la vejez de las mujeres no se asocia a lo interesante, atrac-

tivo, seductor que pueden ser las canas, sino que se liga a la decrepitud. La mujer vieja o anciana, es doblemente invisibilizada al no ser ya una mujer capaz de dar hijos, situación que no ocurre a los hombres quienes siguen siendo vistos como potencialmente procreadores: “El envejecimiento femenino merece especial análisis por sus profundas repercusiones: la edad multiplica la discriminación en la mujer. La vejez y su multidiscriminación son un asunto poco frecuente en la agenda feminista y de adultos mayores” (Luna Parra, cit. en Loaeza, 2012: 12).

De esta manera, el cuerpo joven femenino será considerado digno de ser fotografiado, de ser representando en cuadros, esculturas, historias narradas. A un cuerpo joven femenino se le aprecia desde varios ángulos, se le erigen monumentos (muchas veces asociados a su papel de madre), se le confieren portadas de revistas o de periódicos. Se le canta a la lozanía del cuerpo joven femenino, como una Kore o doncella, se le atribuyen encantos que fascinan las miradas y logran arrancar suspiros.

El cuerpo joven femenino sufre una sobreexposición y, por ende, una sobreexplotación en el mundo occidental donde, incluso, se le toma como herramienta publicitaria, como objeto decorativo y sexual para la promoción de productos tan dispares como son los materiales para la construcción.¹¹ El patriarcado se apropia del cuerpo de las mujeres para exhibirlas y tomarlas como moneda de cambio.¹²

El cuerpo joven femenino así exhibido y conceptualizado, funciona como escaparate donde el mundo postmoderno occidental coloca sus valores a la vista de todos.

Como señala Linda McDowell (2000), ese cuerpo se convierte en un territorio conquistado por el discurso patriarcal, ya que se le so-

¹¹ En México, hasta hace unos meses, en la televisión se publicitaba el cemento Holcim Apasco con la imagen de una mujer prácticamente en bikini, queriendo denotar la fuerza de adhesión del material, analogía que, por supuesto, contrasta con la característica tradicionalmente asumida de la mujer como sujeto débil. Para ver el comercial, puede consultarse la siguiente liga: <http://www.youtube.com/watch?v=QqqPjI8zdRM>.

¹² En su texto “El tráfico de mujeres: notas sobre la “Economía política” del sexo” ([1975], 1996), Gayle Rubin aborda precisamente el intercambio que el patriarcado establece a partir de las transacciones efectuadas con los cuerpos de las mujeres. El parentesco, establecido a través del intercambio de mujeres jóvenes, en edad reproductiva, garantiza ciertas alianzas y permite el establecimiento de transacciones no sólo comerciales, sino de ayuda y de apoyo.

mete de distintas maneras para adecuar su geografía a los intereses políticos, económicos y religiosos. El cuerpo joven femenino sufre una serie de imposiciones que lo obligan a asumir determinadas conductas, posturas, gestos y actos de habla para ajustarse a las normas prescritas. Por supuesto, en estos preceptos se implica el género que, como hemos visto anteriormente, se vuelve efectivo en el cuerpo en el que se inscribe.

El cuerpo joven femenino, sin embargo, se ve confrontado a un doble discurso pues, por un lado, es utilizado como mercancía en las transacciones comerciales, pero, por otro lado, se le sujeta a los controles de la sexualidad a través de diversos dispositivos. Esta disyuntiva promueve la sexualización de las jóvenes (y aun de las niñas), a la par que se les sanciona si transgreden la moral burguesa:¹³ “la expectativa de que ellas sean “femeninas” en su forma de vestir, hablar, que sean sentimentales, tiernas o tranquilas, expresa la representación misma de lo femenino, “una esencia inherente a todas las mujeres” (de Laurentis, 1996) que atribuye fragilidad, pasividad, intimidad y cobardía [...] a un cuerpo de mujer” (Hernández Herse, 2013: 71). El cuerpo joven femenino se verá supeditado a esta ambivalencia y, mientras no llegue a la etapa de la menopausia y pase de ella, tendrá que lidiar con los dobles mensajes que se le envían: debe ser sexy y provocativa, pero a la vez recatada y discreta; debe mostrarse dispuesta al cortejo, pero al mismo tiempo debe mantener una actitud reservada.

Por su parte, el cuerpo viejo femenino, como ya habíamos señalado, se verá discriminado y sufrirá la carga de no ser ya más un cuerpo-para-la-gestación. Este cuerpo, al que se le suman la clase social, la raza y la etnia, será vivido de diferentes maneras de acuerdo con la cultura de la que forma parte.

En las sociedades occidentales postmodernas, a las mujeres se les “prohíbe” envejecer o mostrar signos de decrepitud:

¹³ Sobre la sexualización precoz de las niñas, se ha elaborado un informe de la American Psychological Association, en el cual, precisamente, se denuncia la cada vez más alarmante tendencia de los medios de comunicación por la sexualización de las mujeres y, en particular, de las niñas al utilizar sus cuerpos de maneras sexuales mucho más que la proyección que se hace de los hombres. Para ver el reporte completo, consúltese la liga <http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report-summary.pdf>

Se nos prohíbe ser viejas, tener pocas ganas de complicarnos la vida y desear el disfrute tranquilo de la conversación y el silencio. Durante años habíamos sido víctimas de las teorías superwomen (guapas, sexys, trabajadoras, esposas, madres, hijas), ahora parece que tenemos que ser unas viejas supermarchosas, activas e infatigables. De hecho, aceptar la prohibición de envejecer y el pánico a mostrar los signos de la edad suponen formas de edadismo. (Freixas Farré, 2013: 40)¹⁴

Como señala Guadalupe Loaeza (2012), las abuelas posmodernas de las sociedades capitalistas asumen papeles y roles más activos y participativos en aras de sentirse útiles y formar parte del sistema. Si bien estas nuevas actitudes contribuyen a ampliar el estereotipo del cuerpo viejo femenino al dejar de ceñirlo a una idea de inacción o bien a la idealización de mujer dulce y apacible,¹⁵ lo cierto es que en el fondo se vislumbra un esfuerzo continuo y constante por encajar en los patrones exigidos a los cuerpos jóvenes. El etarismo subyace en este afán por amoldarse a los cánones de vigor, independencia y fortaleza, ya que se obliga a las mujeres a no desear reclamar para sí espacios de tranquilidad y sosiego, alejadas de responsabilidades familiares que les remarcan la condición de género al situarlas, una vez más, como seres entregados a los otros:

De las abuelas se esperan cuidados, entrega incondicional a la familia y al hogar; se da por hecho que la abuela estará dispuesta y feliz de atender a todos. De los abuelos se espera una relación más hacia el exterior; a los hombres se les formó como proveedores, pasando la mayor parte de su tiempo en el trabajo lejos de casa, por lo general a ellos se les respetan más sus actividades, tiempos y descanso. Se repiten los roles de género aprendidos en las familias y reforzados por la tele, el radio, las canciones, cuentos y otras influencias. (Loaeza, 2012: 29)

De esta manera, el cuerpo viejo femenino, encarnado en la función de abuela, vuelve a ser constreñido a una serie de roles que acentúan la abnegación, pues si de joven dicho cuerpo fue concebido como un ser

¹⁴ El término “edadismo” se utiliza como sinónimo de etarismo en tanto que ambos implican la discriminación por edad.

¹⁵ En México, la figura de la actriz Sara García, en su papel de la “abuelita del cine nacional”, idealizó la representación de la prescripción madre-abuela “como anciana abnegada y complaciente, a la que todos rinden pleitesía...haciéndole mella” (DMLV, 2010: x).

donado a los otros, de viejo se espera una entrega más completa en tanto que ha completado el ciclo de crianza y puede apoyar en el cuidado y atención de los nietos o de otros familiares enfermos. Sin embargo, esta función es nuevamente invisibilizada, pues no hay un reconocimiento a la aportación que las abuelas hacen a las familias y su contribución para que el sistema capitalista siga funcionando.

En efecto, gracias al trabajo no remunerado de las ancianas en general, ya sea como cuidadoras en el hogar o como voluntarias en diversos programas asistenciales, los estados capitalistas se ahorran grandes cantidades de dinero que, de otra forma, tendrían que desembolsar para dar atención a sectores específicos de la sociedad.

Sin embargo, el trabajo y presencia de las ancianas en el mundo occidental no sólo pasa desapercibido, sino que incluso sufre de discriminación al negársele el acceso a la representación en todas partes: los medios de comunicación rara vez muestran al cuerpo viejo, ya no digamos al cuerpo femenino añoso; las artes, en general, se han ocupado de mostrarlo en pocas ocasiones y casi siempre a manera de retratos,¹⁶ no así de esculturas donde los cuerpos jóvenes son los que llevan la primacía; la literatura, en contadas ocasiones, hace alusión a las ancianas o a las abuelas y, la mayoría de las veces cuando aparecen, son descritas como brujas o malvadas.¹⁷

El etarismo del que son víctimas los viejos, y particularmente las mujeres, se refuerza por esta nula presencia en la sociedad, aun cuando suelen constituir un soporte también afectivo y de lazo de unión familiar. El cuerpo viejo femenino es, pues, rechazado de diferentes maneras y segregado: “En vez de “rehabilitar” a la vejez, independientemente de la condición de nuestros cuerpos, somos relegados a los márgenes de la sociedad” (Tulle-Winton cit. por Holstein, 2010: 56). La situación se agrava si, como es de esperarse, dichos cuerpos enferman, pues representan un fracaso moral (Blaikie cit. por Holstein, 2010: 68).

¹⁶ Algunos cuadros de Rembrandt, Velázquez o Van Gogh, muestran a ancianas ya sea de manera individual en retratos, ya como parte de una escena.

¹⁷ *La Celestina*, por ejemplo, alude a la mujer-bruja, no por las artes adivinatorias o de hechicería, sino por cuanto de perversidad hay en ella.

El etarismo, no obstante, puede ser muy sutil, pues, en el caso de las feministas, por ejemplo, suele no abordarse el tema del cuerpo viejo femenino y, en cuanto a la sociedad, ésta impone estándares normativos para el envejecimiento exitoso (Holstein, 2010: 66, 67). De ahí que no sea percibido abiertamente como una forma de discriminación, sino como una omisión “involuntaria” o bien como un apoyo para el cuidado de los cuerpos: “una tarea es desarrollar estrategias transgresoras que minarán la devaluación que del cuerpo de la mujer mayor hace la cultura dominante y que simultáneamente lo invisibiliza. No ser vista es la peor devaluación. Mirar con fijeza es exigir visibilidad.” (Holstein, 2010: 73). Por lo anterior, uno de los mecanismos para subvertir esta exclusión social y simbólica es, en primer lugar, poner a la vista el cuerpo viejo femenino: hablar de él, escribir sobre él, fotografiarlo, reflexionar en torno a él y, en fin, convertirlo en objeto de estudio y representación. Pero no sólo eso, sino que, en segundo lugar, se debe al mismo tiempo desconstruir el discurso que lo ha vuelto un cuerpo abyecto. Como señala Sayak Valencia (al hablar de las masculinidades) cuando se multiplican las posibilidades en el abanico de la construcción de nuevas subjetividades, se crea un marco que ensancha nuestras oportunidades de acción y reconocimiento (2014: 85).

En el caso del cuerpo viejo femenino, igualmente al construir nuevas y variadas formas de representación para él, se da cabida a un reconocimiento distinto que hace posible su revaloración y, aún más, conlleva a la creación de un nuevo *mythos* de la mujer anciana, lo cual significa un cambio en la manera en la que la mujer se ve a sí misma y se comporta.¹⁸

Así, la literatura en particular, puede contribuir no sólo a hacer visible dicho cuerpo, sino de llevarlo a cabo de una manera distinta, otra, que a su vez ayude a formar una conciencia femenina diferente y construya nuevas identidades. En tanto acto de habla, la literatura es un vehículo idóneo para transgredir los valores androcéntricos y formular otras aproximaciones al cuerpo viejo femenino pues es mediante el lenguaje que se establecen formas simbólicas de los cuerpos (cfr. Adriana Sáenz,

¹⁸ Retomo para esta idea la propuesta de Gloria Anzaldúa sobre la mestiza. Cfr. *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza* (2012).

en prensa: 24). Escribir de las abuelas y las ancianas desde una visión no idealizada, sino múltiple y compleja, permitirá resignificar el cuerpo viejo femenino y recolocararlo en la sociedad como un cuerpo que sí importa porque aún tiene mucho que vivir y compartir. La labor del/de la escritor/a es, pues, de suma importancia en esta tarea, ya que por medio de la ficcionalidad se plantea la existencia de mundos posibles que tarde o temprano se traducen en la sociedad. La literatura es, pues, una pieza importante en esta recreación de utopías feministas (Meza Márquez, 2000), ya que no sólo contribuye a la reformulación simbólica del cuerpo viejo femenino sino que, además, hace plausible un mundo distinto para él. Por todo ello, se debe seguir llamando la atención a los/as creadores/as de la importancia social que su actividad artística reviste para lograr plenamente la transformación del discurso de lo corporal que, a su vez, redundará en una actuación distinta de los cuerpos.

Conclusión

Hasta aquí se ha tratado de exponer la necesidad de mirar hacia el cuerpo viejo, particularmente el femenino, en aras de reposicionarlo en la sociedad, dotarlo de visibilización y resignificarlo, ya que ha sido colocado en los márgenes de nuestra cultura y apartado de la posibilidad de seguir aportando conocimiento y apoyo. El cuerpo viejo femenino, al visibilizarlo adquirirá la importancia que le ha sido negada en nuestras sociedades postmodernas capitalistas, recuperando con ello el papel que le corresponde y reivindicando a la mujer no como un objeto sexual, sino como un sujeto pleno en cada una de las etapas de su vida.

En esta actividad, es imprescindible que el arte y la cultura se involucren de una manera comprometida, pues por medio de ambos es factible la reformulación del discurso de lo corporal y, por ende, replantear la función y papel que juega el cuerpo viejo femenino en las sociedades actuales, sobre todo en las figuras de las abuelas y las ancianas. La literatura, en particular, es un medio idóneo para que dicha transformación sea posible en tanto que le permite al/a la lector/a imaginar realidades distintas y ponerlas en práctica. Llegar a provocar el cambio, y que éste sea permanente, es un plan a largo plazo, no obstante, todo camino comienza con el primer paso, sólo es cuestión de darlo.

Referencias bibliográficas

- Alvarenga, P. (2010). La política de los polvos y el colorete. El cuerpo femenino en disputa. 1910-1930. En: C. Meza Márquez (comp.), *El cuerpo femenino. Denuncia y apropiación en las representaciones de la mujer en textos latinoamericanos* (pp. 45-72). Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Antivilo P.J. (2013). *Arte feminista latinoamericano. Rupturas de un arte político en la producción visual*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.
- Anzaldúa, G. (2012). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza* (4ª ed.). San Francisco, Estados Unidos: Aunt Lute Books.
- Bolen, J. S. (2011). *Las diosas de la mujer madura. Arquetipos femeninos a partir de los cincuenta* (7ª. ed.). Barcelona, España: Kairós.
- Butler, J. (1999). Bodily inscriptions, performative subversions. En: J. Price and M. Shildrick (eds.), *Feminist theory and the Body. A Reader*. New York, Estados Unidos: Routledge, pp. 416-422.
- Butler, J. (2006). *Desbacer el género*, Barcelona, España: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, España: Paidós.
- Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- DMLV (2010). Editorial. En: *Debate Feminista*, 21 (42), pp. ix-xiv.
- Foucault, M. (2001). *Dits et Écrits, (1976-1988), vol. II*, Paris, Francia: Gallimard.
- Freixas, F. A. (2013). *Tan frescas. Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI*, Barcelona, España: Espasa Libros.
- Gómez R.; González M. (2007). Relato a dos tiempos: herencias y emergencias de la apariencia corporal. En Z. Pedraza Gómez (comp.), *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina* Bogotá, Colombia: Uniandes-Ceso/Departamento de Antropología, pp. 259-283.
- Hernández, H. L. (2013). Mujeres y graffiti en México: algunas reflexiones sobre género y juventud. En: *Debate Feminista*, 24 (48), pp. 63-74.
- Holstein, M. B. (2010). Sobre cómo envejecemos las mujeres. En: *Debate Feminista*, 21 (42), pp. 52-78.
- Loaeza, G.; Luna P. (2012). *Abuelas queridas, ¡que vivan sus derechos!* D.F. México: Endira.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, Madrid, España: Cátedra.
- Meza M. C. (2000). *La utopía feminista. Quehacer literario de cuatro narradoras mexicanas contemporáneas*. Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Morganroth G. M. (2010). Los estudios etarios como estudios culturales. Más allá del *slice-of-life*. En: *Debate Feminista*, 21 (42), pp. 79-107.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, D.F., México: UAM-A/Miguel Ángel Porrúa.
- Pfeiffer, M. L. (1998). El cuerpo enfermo. En: *Ágora. Papeles de Filosofía*, 17 (1), 137-149.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En: Lamas, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). D.F., México: UNAM-PUEG/Miguel Ángel Porrúa.
- Torres H. M. de la L. (2009). *Los aprendizajes del cuerpo en la escuela mexicana. Formación de profesores y prácticas educativas de la educación física*. D.F. México: Sociedad Cooperativa de Producción “Taller Abierto”.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Santa Cruz de Tenerife, España: Melusina.
- Valencia, S. (2014). Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo. En: *Universitas humanística*, 78 (78), pp. 17-35.

Hemeroteca

- Sáenz V. A. (en prensa). La crítica a la racionalidad patriarcal un paradigma para pensar a los géneros. En Ávila, V. (coord.), *Los debates sobre la globalización desde una perspectiva de género*, D.F. México: UNAM.

Sitios web

- De Lauretis, T. (1989). La tecnología del género. En *Caladona*. Consultado el 15 de enero de 2014. Disponible en <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>

Cándida Elizabeth Vivero Marín

Mexicana. Doctora en letras por la Universidad de Guadalajara. Adscrita Centro de Estudios de Género y profesora titular en la Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: literatura, género y feminismo. Correo electrónico: elizabeth_vivero@hotmail.com

Recepción: 24/03/14

Aprobación: 28/08/14



Fotografía de Jesusa García Rodríguez

El encuentro del cuerpo: la madre, la actriz y la tía en *La bomba de San José* de Ana García Bergua

The meeting of the body: the mother, the actress and the
aunt in *La bomba de San Jose* by Ana García Bergua

Adriana Sáenz Valadez¹

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)

*Los contornos de las instituciones sociales y del significado cultural están
ambiguamente trazados a lo largo de la superficie de nuestros cuerpos*
Turner, 1989:21

Resumen

Desde la teoría literaria feminista se explicará la relación entre el cuerpo como espacio sexuado y erótico, lugar donde se representan, y se vive la cultura y las subjetividades de los géneros, en tanto esquemas que cuestionan a los prototipos de género. Desde esta perspectiva y para continuar con las discusiones anteriores, en este artículo se analiza a Selma Bordiú, Maite y la tía Clotilde, personajes principales femeninos en la novela *La bomba de San José*, de Ana García Bergua. Desde las representaciones que la novela plantea, las tres mujeres personifican distintos prototipos (Pérez, 2011:47) del deber femenino patriarcal, y en el devenir de los hechos se

Abstract

From the feminist literary theory the relationship between body as a sexed and erotic space will be explained, a place where it is represented and lived the subjectivities of gender, as patterns that challenge gender prototypes to be explained. From this perspective and to continue the previous discussions, this article looks at Selma Bordiú, Maite and Aunt Clotilde, female main characters in the novel: *La bomba de San José*, Ana García Bergua. From the representations that the novel raises, the three women embody different prototypes of the patriarchal feminine duty and in the course of the events, women body, willing and able to live (are)

¹ Este trabajo forma parte de los resultados de investigación del proyecto: *Erotismo, cuerpo y prototipos en los textos culturales 2014*, avalado por la Cic de la UMSNH.

encuentran mujeres con cuerpo, deseosas y capaces de vivir(se) gozosas, aún en el incumplimiento del deber ser ideal.

Palabras clave

Cuerpo, personajes femeninos, prototipos de género.

still joyful breach of duty found to be ideal.

Keywords

Body, female characters, gender prototypes.

Introducción

En este trabajo, desde la teoría literaria feminista, se analiza en la novela *La bomba de San José*, de Ana García Bergua, el cuerpo como espacio erótico y lugar donde se vive la cultura.² Desde esta perspectiva y para continuar con la discusión expuesta en trabajos anteriores, el estudio se centra en Selma Bordiú, Maite y la tía Clotilde, personajes femeninos principales y sus subjetividades a partir de las formas que viven sus cuerpos.

En el texto, la Ciudad de México es mimesis y personaje. La narración está ubicada en la urbe durante los años sesenta, espacio donde los personajes moran y lugar que en su intrínseca transformación modifica a quienes la habitan. Las colonias Roma e Hipódromo Condesa son los espacios urbanos más relatados, amén de otros sitios que generan pertenencia, arraigo y a su vez, en la diégesis, son elementos extratextuales que sirven de indicios para guiar al lector en el tiempo y en el espacio.

Aparejado a los cambios de la ciudad, los personajes femeninos motivados por las experiencias que tienen con sus cuerpos, transforman

² *La bomba de San José* de Ana García Bergua se publicó en 2012 por la UNAM y Editorial ERA. Es una novela que a partir de indicios de tiempo, ubica la mimesis en la Ciudad de México en los años sesenta. La trama inicia con la llegada de la actriz de cine Selma Bordiú y Hugo a la casa de Maite que está ubicada en una colonia similar a la Colonia Condesa. En el devenir del relato Hugo se enamora de Selma y abandona a su esposa para ir a buscar a la actriz. En este transcurrir Maite se descubre abandonada por su marido y a partir de ello, reconfigura su sentido de madre y esposa. A partir de varias historias que apoya la configuración principal y se estructuran varios correlatos, como el descubrimiento del cuerpo sensual de Maite, el goce erótico con otro hombre, la política mexicana de aquellos tiempos, la Clase Media y sus anhelos de ascenso social y la simpatía política con los grupos pro la República Española. La autora recibió el premio Sor Juana Inés de la Cruz 2013.

la comprensión que tienen de sí y en ello, de la representación que hacen de su ser y hacer en la cultura. A partir de estas configuraciones surge la pregunta que da sentido a este trabajo: ¿Las modificaciones que tienen las tres mujeres presentadas en la novela, en cuanto a las comprensiones de sí y de sus cuerpos, les permiten ubicarse distintas a lo que la racionalidad patriarcal les demarca?³

Con la intención de reflexionar en torno a estas dudas asumimos que en la novela los haceres y formas de vivir los cuerpos de estas mujeres están delimitados por los prototipos patriarcales para los géneros de la Ciudad de México en los años sesenta; pero a su vez, estos esquemas están cuestionados por las prácticas y experiencias “subjetividades” (Braidotti, 2004: 45), que cada una tiene de su actuar en el mundo. Desde este entramado de sentidos y cuestionamientos, no sabemos si la autora tenía esta conciencia y pretensión, pues plantea una crítica a los moldes patriarcales y expone que el control del cuerpo es una variable que modera al ser-mujer y a partir de la conciencia de la relación entre ser y cuerpo se dan pasos a la libertad.

En este sentido, es importante analizar cómo a pesar de que las subjetividades evidencian la aporía de las identidades como sustratos fijos y a los prototipos como mecanismos sujetos al control ideológico (Eagleton, 2010:358), los personajes femeninos incluso desde sus subjetividades responden a modelos que en apariencia son distintos a los esquemas patriarcales; pero en el sentido ontológico pueden continuar reproduciendo, en parte, algunos elementos de dicha racionalidad; sobre todo en el aspecto de continuidad que evidencian las identidades.

³ A lo largo del texto se pondrá RP para hacer mención a la racionalidad patriarcal y se establecerán patriarcado y racionalidad patriarcal como sinónimos. Cabe señalar que si bien se mencionarán como sinónimos no lo son en sus sentidos ontológicos, pero para fines prácticos se pueden connotar como elementos que asumen a una racionalidad que postula el establecimiento del deber ser a partir de naturalizar las dicotomías de género y en ello, de postular una serie de situaciones culturales como naturales. Sugiero véase: Amorós, Celia. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. España: Anthropos y Sáenz, Adriana. (2011). *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Estudio de la moral en Los años falsos de Josefina Vicens*. México: Plaza y Valdés y la UMSNH.

El cuerpo femenino en tres prototipos patriarcales en *La Bomba de San José*

En la novela, los prototipos patriarcales femeninos que se analizarán son el de madre y esposa, el de mujer cuerpo —en algunos casos asumidos como la amante— y el de tía solterona, ya que en la novela el cuerpo es uno de los elementos del ser que está constreñido a este orden moral, y a su vez, a partir de su delimitación y prohibición es que se apresan las vidas de estas mujeres. Desde las prohibiciones y las permisiones, como señala Foucault (1979) la racionalidad patriarcal a partir de sus mecanismos de saber/poder delimitaron las formas de vivir el cuerpo y el deseo.⁴ Los roles que las mujeres más desempeñaron en la urbe y en el espacio rural y los consideraron parte de su deber ser y en ello ser, fueron el de madres y esposas.

Vale decir que en muchos casos los vivieron como si fueran el mismo rol y en otros, incluso, los asumieron a partir de otros sentidos simbólicos, de tal manera fueron madres y esposas en la connotación religiosa y madres del marido o padre.

La madre y la esposa (categorías que en dichos años se vivían generalmente como si fueran una) son dos categorías que en esta racionalidad dicotómica tienen consecuentemente una figura como contraparte: la mujer cuerpo. Si bien podríamos asumir que la figura opuesta de la madre-esposa es la mujer soltera, estaríamos invalidando que no es la conyugalidad lo que convierte a las mujeres en este rol; son los usos simbólicos del deber ser y el deber hacer lo que las establece en madres y/o esposas, incluso sin la conyugalidad legal y/o física. Se puede ser madre-esposa del padre, de los hermanos, del marido, entre otros. Entonces el deber ser de dicho rol es un aspecto simbólico y no biológico; por ello existen los juguetes, las canciones, las películas, las ficciones y todos los instrumentos moralizadores que las instruyen en ello.

⁴ En esta racionalidad las mujeres que tenían conciencia de sí como seres cuerpo-sexuado y cuerpo deseo eran consideradas mujeres infractoras de la norma familiar y en la medida en que vivieran (por lo menos aparentaran vivir) ajenas a esta conciencia, eran parte de la excepción del ser mujer de cierta edad en dichos años.

El cuerpo es el elemento que marca la contraposición entre la madre y la mujer cuerpo, sobre todo en los años sesenta en la Ciudad de México. La madre no era pensada como la mujer que puede vivir (se) y vivir su cuerpo, sino al ser la madre, era asexuada. La mujer cuerpo podía ser madre, en sentido natural y en la praxis así era, pero no en el reconocimiento social. Esta moral posicionó a la maternidad como una forma de redención y bondad, por no decir, la instauró en un altar y en ello la convirtió en asexuada, santa, bondadosa, sin cuerpo para sí, para el deseo y el disfrute. A su vez, la mujer cuerpo no era reconocida por su labor de madre, sino por su asunción de mujer cuerpo erótico.

En la novela encontramos el prototipo de la tía solterona, cabe señalar que el adjetivo de solterona denota su infracción y su categoría. Lo importante no era ser soltera, sino que no se había casado a la edad propia para ello y que en el momento de la enunciación, al ser solterona se le consideraba como una mujer asexuada y, simbólicamente, madre de los hijos-sobrinos, alumnos, etc. Además, estaba obligada socialmente a soportar las burlas familiares y debía tener como una de sus actividades principales el cuidado de los padres y/o sobrinos. En términos del cuerpo, por supuesto implicaba su renuncia tácita a ser percibida y a pensarse como mujer cuerpo deseo. La dimisión implicaba, por encima de sus propios deseos, la maternidad simbólica y el cuidado de los otros.

Maite, la madre-esposa

Veamos cómo en la novela, a partir de las vivencias que tienen Maite, Selma Bordieu y la tía Clotilde, estos prototipos se ven cuestionados y en cierto sentido deconstruidos a partir de asumirse como sujetas capaces de decidir sobre sus cuerpos. En esta ficción la madre es Maite, quien está dedicada a los trabajos de la casa y es madre biológica de Lorenzo y, simbólicamente, como el patriarcado lo establece, de Hugo, su marido. Maite cumple con atender las necesidades de los otros; cuida a Lorenzo y apoya en todo a su cónyuge. Es diligente y desempeña con cuidado sus “obligaciones” que no son otra cosas que el *hábitus* asumido del ser madre y esposa y en ello, ama de la casa. Maite vigila y da instrucciones a su asistente (desde la sexglosia llamada sirvienta), satisface los

deseos alimenticios y de confort de todos los amigos que a partir de la llegada de Selma van diariamente a “su casa” a las fiestas.⁵ Es una madre atenta del aprendizaje y de las necesidades físicas y recreativas de Lorenzo. En pocas palabras, es excelente como ama de casa, de ese espacio del que ella no es dueña, sino una más de las pertenencias del marido. Cuando vive con el marido y cuando finge vivir con él, es la mejor de las anfitrionas, de tal modo que acaba provocando celos en el marido, porque en el diario actuar y en las reuniones sociales, resulta ser mucho más divertida que él, lo que implica que rompa con el pacto de silencio e invisibilización de su ser.

Le dije a Faustino que ya no tenía caso la película, ni nada, y pensé que en cuanto se sintiera mejor se iría. Él y Arturo me respondieron que, antes que nada, eran mis amigos.

—Mira, corazón; la verdad es que a Hugo ni lo conocemos bien y tú nos caes a todo dar (García, 2012:94).

Maité cuida su figura con la instrucción de seguirle gustando a Hugo, aunque en realidad, la parte del atractivo físico dejó de ser importante para él cuando ella se convirtió en mamá y en el cumplimiento de todos estos deberes, Maite no se advirtió de lo sucedido y mucho menos se reconoció en ello, ya que hacerlo implicaría una infracción al deber ser de mujer casada; así que en esta cadena de olvidos y obediencias no se permitió deliberar acerca de su cuerpo como un espacio de vida personal ni en su deseo enterrado. Sólo participó en reproducir el devenir, el cuerpo debía ser atractivo para él y ella, debía suprimir todo lo que la hiciera engordar, sin pensar si ella deseaba esa conducta, ese cuerpo y ese deseo.

En medio de todos estos deberes establecidos por los prototipos y los roles. Maite es la perfecta representante de la madre y esposa patriarcal y en este cumplimiento con estrellato del deber ser y hacer, el cuerpo es la variable que la distingue de Selma Bordieu. Maite cumple tan bien el deber ser de madre y esposa que mientras vive en conyugalidad con Hugo olvida su cuerpo y su deseo. Se asume como la madre que

⁵ Entrecornillo el “su casa” dado que en el patriarcado las mujeres no son amas de su casa, sino trabajadoras sin salario de la casa del dueño de la casa, aun y cuando el nombre señale lo contrario.

al procrear al hijo ha enterrado al ser sexuado que ontológicamente es y por ello se convierte en una especie de marioneta del deber ser (destino).

El cuerpo en tanto deseo es un sentido que el patriarcado le otorga a la mujer como una debilidad natural de su ser; no sabe controlarlo y por ello necesita a un varón que la oriente; por ello, el sentido cultural del deseo femenino se reglamentó, guardó y se encasilló a ciertos espacios, edades y sentidos sociales, aspectos que Maite conoce, reconoce y actúa a partir de ellos.

La burbuja que crea esta racionalidad obnubila la razón y enajena al ser, de tal modo que Maite no se percata de las implicaciones que conlleva la llegada de Selma Bordiú a su casa. La percibe como una mujer sola, guapa, amigable, que la enseña a vestirse y que al ser un ícono de la élite mexicana es en ciertos aspectos una mujer a imitar, con la salvedad de que por mucho que se convierta en su sombra, siempre habrá propiedades que las separan. Maite es ama de casa y esposa; Selma es artista, así que en estos sentidos atribuidos, es cuasi una divinidad, en ello, imitable, pero inalcanzable. Maite se percibe y es vista como un ser completo y Selma es bella, pero un ser incompleto, no está casada ni tiene familia, rompe con la comprensión de plenitud que esta racionalidad establece para el ser mujer. La totalidad sólo es posible cuando se cumple con el prototipo y ello implica la conyugalidad, la maternidad y la renuncia al cuerpo erótico, todas variables que estarán en cuestión en las tres mujeres a estudiar.

Al transcurrir la historia, los deseos afloran y los deberes ser de los roles se hacen evidentes. Maite en el patriarcado debe vigilar y cejar al marido, para que “otra” no se lo robe; pero al estar enajenada por el mismo patriarcado, no percibe “la amenaza” que la llegada de la actriz conlleva en el deseo de Hugo. Preocupada por cumplir a la perfección los roles de madre y esposa y sus altísimas exigencias, no se percata que Selma, es la protagonista en los sueños eróticos de Hugo. “En ese momento me di cuenta de que, tal como había sospechado, Hugo nunca había sabido cuál era el peligro que corría Selma y que, como siempre estuvo claro, pero yo me negaba admitirlo, se había enamorado de ella” (García, 2012: 40).

El patriarcado establece que las mujeres deben vigilarse y cuidar que cada una cumpla con su rol, pero en la aporía que vive Maite, puede más su deseo de reproducción del patriarcado, del cumplimiento del rol de madre y esposa, que opta por el silencio y la negación. A partir del anhelo de ser madre y esposa, incumple con ciertos elementos del patriarcado en términos de no “vigilar” a Selma ni cuidar que el marido no se enamore de otra, pero sí se olvida de sí como un ser con cuerpo, olvida su deseo, no conoce y por supuesto no (re)conoce, ni recorre su cuerpo, ni sus necesidades sexuales y afectivas.

El patriarcado les enseña a las mujeres a vigilarse y a ser censoras unas de las otras, desde estas comprensiones Maite debe vigilar que la otra no le coqueteé al marido y se lo “quite” con lo que se asume que son las mujeres las que tienen la culpa de la infidelidad, una por coquetear y otra no por darse cuenta y en esta cadena de vigilancias se invisibiliza el sentido de infante en el que se ubica al varón, ya que se le quita la responsabilidad de sus actos y se le concibe como un ser, en parte, fuera de la razón. Esta comprensión es una aporía de esta racionalidad, se presenta al varón como el ser de la razón, cuyo principal deber es controlar a la naturaleza y en ello, se pierde de vista que el varón también es un animal humano y que en ocasiones actúa de acuerdo a dicha concepción.

Entonces lo natural se connota como lo malo, lo que se debe controlar y por ello, se niega; por lo menos no se afirma que el varón también es humano, en tanto es animal. Desde esta serie de contradicciones el varón surge como el hombre de la razón, y la mujer de la naturaleza, de ahí, el por qué se le debe cuidar y controlar.

Maite en el sentido patriarcal no está contemplada como ser erótico porque es madre y esposa; en algún momento lo fue, pero al convertirse en madre lo olvida, sólo lo recobrará cuando vuelva a ser soltera —posterior a cuando Hugo se va de casa—. Entonces retorna la mujer-cuerpo-deseo porque a pesar de ser madre ya no es la esposa ideal porque fue abandonada, lo que en el imaginario masculino patriarcal la convierte en una mujer necesitada de sexo (antes debió dormir su deseo, y por supuesto siempre debió invisibilizar sus necesidades de ser erótico y asumirse al deseo y propuestas de otros) y en ello, vuelve a ser cuerpo,

tristemente en uno más de los sentidos de esta racionalidad. El patriarcado en ciertos aspectos posiciona a las mujeres divorciadas y/o “dejadas” como putas.⁶ Su estatus simbólico cambia por el hecho de no contar con un patriarca a su lado y en ello vuelven a ser percibidas como mujeres deseo, pero con la salvedad de que son mujeres infractoras, porque ya no cuentan con la edad, ni el espacio simbólico para volver a ser solteras, mujeres jóvenes y deseables por la ingenuidad que tienen con respecto a su cuerpo y asumen, por lo menos en el imaginario, que del varón también.

El cuerpo es la variable que la delimita. Maite, mientras es perfecta en su rol, es asexual y en el cumplimiento enajenado de su rol termina convirtiéndose en la madre simbólica de Hugo, del hijo y en ciertos aspectos de Selma. Cada uno asume que el triángulo de la maternidad simbólica no existe, y en ello, prefieren enajenar su ser en lugar de afrontar las implicaciones del desamor conyugal, de la llegada de Selma, la mujer amada, a la casa del matrimonio y del olvido de Hugo y de Maite, del cuerpo erótico de ambos.⁷

Maite está atrapada en este devenir pues intentando cumplir y ser reconocida por el cumplimiento del rol, todo hasta que las decisiones de Hugo la orillan a re-significar sus decisiones, su cuerpo, la comprensión que tienen de sí, de su actuar, de sus amigas y de su actuar con el hijo, a quien finalmente incorpora a su vida.

Hugo se va de la conyugalidad buscando a la desaparecida Selma porque se siente incapaz de vivir sin la actriz; esta decisión obliga a Maite a buscar nuevas formas de vivir y en ello, se permite una nueva relación. Ésta es gozosa por el reconocimiento de su cuerpo, por darse cuenta del placer que le provoca una relación sin compromisos, sin deberes, unida a ella por la delicia de conocer su cuerpo, de reconocer una nueva forma

⁶ El término *dejadas* es sustantivo para la racionalidad patriarcal, ya que desde su connotación asume que la mujer en dicha relación sólo puede sostener un rol pasivo y ella no puede decidir terminar la relación y/o acordar el término de ésta, sino que le atribuye al varón toda la decisión y el poder.

⁷ “El trasfondo de la contradicción sustantiva del erotismo dominante es el siguiente: I) Se reprime el erotismo placentero de las mujeres y los aspectos de la sexualidad que remiten directamente a éste, y se les constituye en tabúes, en pecados y, en delitos. [...] III) Por ende, el erotismo queda proscrito para las mujeres (Lagarde, 1997:569-570).”

de relacionarse con otro, sin el deber, la conyugalidad y la responsabilidad de cumplir con los roles del “matrimonio”.

En la novela, el empoderamiento que vive Maite de su cuerpo, le permite reconocer que el modelo de la mujer que ha llevado es un cautiverio que la limita; por ello, a partir de estas experiencias se percibe capaz de trabajar fuera de casa, de ser autónoma, responsable y autosuficiente en sus gastos, capaz de tomar decisiones en cuanto a la educación de su hijo y de su vida.

Se presenta el cuestionamiento desde el empedramiento que vive Maite. Se evidencia la crítica a los modelos patriarcales, pero no se debe olvidar que las decisiones las toma Maite a partir de las resoluciones de Hugo, lo que implica que si bien el cambio de rumbo es evidente, los sentidos patriarcales siguen estando presentes, a pesar de que el viraje es evidente.

Selma Bordiú, la mujer erótica

La obra transcurre entre la llegada de Selma a la casa del matrimonio, su repentina desaparición y su igualmente sorprendente reaparición en otro país, noticia que se difunde en el periódico para anunciar su próximo enlace matrimonial con un conveniente empresario internacional. Selma es una actriz de cine venida a menos, en términos del *top ten* cinematográfico, pero en la novela su actuación no está siendo calificada por los críticos cinematográficos, sino por los hombres y mujeres de la época. Incluso, en la obra es presentada como una mujer un poco subida de peso, pero dueña de su rol y en ello, de su proceder.

Es una actriz que en su diario actuar utiliza la ropa adecuada, los lentes oscuros que enmarcan perfectamente su cara, sabe en qué café debe aparecer para lograr el efecto preciso que ella planeó y también sabe cuándo y cómo desaparecer para después volver a presentarse y causar conmoción. Incluso, cuando necesita parecer “interesante” habla en inglés, para borrar la presencia de los/las otros/as con esa barrera lingüística.

Selma llega a la casa de Maite porque Hugo la lleva pretextando que es perseguida y necesita refugio por unos días. Maite la asume desde dos enfoques, uno como madre protectora del ser que necesita cobijo,

abrigo y un techo que oculte su brillo de diva. El otro por la admiración que siente por el ícono cinematográfico. A partir de estas comprensiones se siente honrada de tener en “su casa” a la actriz Selma Bordiú, decisión que en realidad nunca tomó, sino que como buena esposa-madre sólo la asumió porque es una más de las decisiones-necesidades del marido-hijo.

Ella entró con mucha confianza y se recostó en el sillón de la sala que daba al ventanal, dejando caer sus zapatos de tacón bajos y subiendo los pies, como si estuviera en su casa. [...] Me le quedé mirando con atención: la verdad, era idéntica a Selma Bordiú, la mismísima, como había dicho Hugo, la protagonista de tantas películas inolvidables... [...]. Hugo entró conmigo a la cocina.

—La tuve que rescatar —me contó—, está metida en unos líos gravísimos (García, 2012:13).

Selma, poco a poco, acaba siendo la estrella en la vida del matrimonio. Todos se organizan a partir de ella, las dinámicas de la familia se reacomodan. Las reuniones familiares nunca volvieron a ser como eran antes, sino de a poco fueron cambiando, de tal manera que terminaron por tener fiestas diariamente, a las cuales, en el transcurrir de los días se fueron integrando diferentes personajes, todos a partir de la actriz; su amigo, su productor, su compañero de película, el crítico de cine, etc. Poco a poco, los cambios se asumen en lo simbólico y en las actividades diarias, donde por supuesto el matrimonio también cambió. Hugo se volvió el enamorado de Selma y Maite la madre protectora de los tres.

Selma es la mujer cuerpo, es ubicada y auto-referenciada mujer cuerpo erótico. Sabe que su soltería y su cuerpo provocan deseo y en ello, asume el poder que dichos elementos le otorgan. Es objetivada por los otros, en tanto la catalogan como “estrella” cuerpo-deseo, pero no como la mujer con la que desean vivir en conyugalidad. Los varones de la novela que cumplen sus prototipos patriarcales cumplen sus roles, con excepción de Hugo, quien no sólo se enamora de Selma, sino que cuando es obligado a dejar de perseguirla continúa haciéndolo con Dalila, quien es copia fiel de ella. Esta conducta lleva a que Hugo, desde esta moralidad extravíe el liderazgo que le otorga el ser el hombre que conquistó a Selma y termine perdiendo el reconocimiento y respecto de los amigos.

Dalila se acercó a nosotros como una diosa que bajara del Olimpo. [...] El Yaqui se levantó y se despidió, dándome una tarjetita. [...] Ámonos, mamacita.

[...]

Se alejaron para reunirse con un grupo bastante estrafalario. Yo me quedé hecho un pendejo. Pedí otra copa y le di un buen trago.

[...]

La Rana se levantó y sacó de su cartera unos billetes.

—No sé tú, chato, pero me regreso a mi casa. Tú seguro que te vas; ya te veo metiéndote quién sabe en qué líos para ligarte a Dalila Marván (García, 2012:309).

Según el patriarcado Hugo perdió la perspectiva del ser varón, lo que implica que a las mujeres como Selma se le puede gozar y se puede gozar con ellas, porque son lo que no son sus esposas y novias, mujeres cuerpo erótico y sensual; pero no se rompe el deber ser del patriarca enamorándose de ellas porque al ser mujeres sexuadas se les asume como mujeres malas porque son públicas.

Selma conoce las leyes de esta racionalidad y los sentidos que el cumplimiento de los prototipos de género provee y a partir de ellos se presenta en el ajedrez, mueve sus fichas con excelente dominio y gana todas las batallas. Su cuerpo es deseo, ella es la mujer erótica que por un azar del destino llegó a la casa de unos mortales donde Hugo es poco precavido en estos ordenes patriarcales, que pierde su lugar en el juego y en ello dilapida el poder que su identidad de esposo y padre de la familia le brinda.

La actriz es medianamente joven y soltera, elementos que de manera individual asumen a la mujer como cuerpo y ser erótico, mucho más de manera conjunta. En esta moral la soltería en la mujer debe ser vigilada porque las mujeres en el patriarcado son pensadas, supuestamente como seres racionales, pero en términos del cuerpo, se asume que actúan con actos irracionales. Selma no pierde el poder que sabe que estos sentidos simbólicos le otorgan y no entrega su cuerpo y su deseo sin obtener ganancia. Juega magníficamente el trofeo del deseo erótico y apuesta a la mejor de las partidas: obtener un marido empresario.

Selma conoce estas concepciones y vive de ellas. Se sabe mujer objeto, pero también sabe el poder que este recurso simbólico le otorga.

Conoce las dos aristas de esta representación: el poder del cuerpo y del silencio. Utiliza la ilusión que crean los recovecos entre el parecer y el ser, esquemas que el patriarcado premia con la condición de que no se expliciten. El arte del bien actuar está en no ser reconocido como infractor, no en no serlo. En este sentido los discursos se utilizan como instrumentos morales; mientras en el decir no se reconozca la infracción, no se es transgresor. Se puede mutar de piel, convertirse de lobo en oveja y nadie dirá nada.

Ella revierte los usos y costumbres, de tal modo que es la mujer deseo, no de uno, sino de muchos, en ello está la perspectiva de la mujer actriz. Al ser un ícono puede protagonizar los anhelos eróticos de muchos, sin que ellos infrinjan los votos del matrimonio. Todos, incluidos ella, conocen los límites de sus esquemas; puede ser deseada y como lo sabe, lo provoca, lo asume y se empodera por y en el cuerpo. El ser deseada la convierte en poderosa. Dueña del baúl de los tesoros, caja del momento de gloria en los sueños eróticos de cada varón que la desea. En ello está su poder. Puede ser ansiada por muchos y recibir ganancias de ellos. Todos lo saben y asumen su lugar en la pista patriarcal. El condicionamiento a este sentido es que ella es un sueño, una imagen para tener en mente cuando se tiene sexo aburrido, se masturban en la ducha o sueñan con ser el macho perfecto que pasea por la calle con la más hermosa; pero valga, el sentido de la condición, todo esto permanece mientras ella no sea madre y/o esposa, sentido que cambiaría, su significante simbólico. Entonces, aun conservando sus atributos físicos, la fuente que enciende la lúvida patriarcal se vería menguada porque en ese nuevo prototipo cumple otros deberes ser que para el patriarcado de los años sesenta en México implicaban subsumir su cuerpo erótico. Se desea a la mujer joven, soltera y en ello cuerpo, la mujer madre es asexual y en ello ocupa otros espacios en el orden patriarcal.

Selma juega en la pista del patriarcado y finge ser la Lolita —valga decir que ya bastante grande— y simula no comprender que Hugo se enamora de ella. Se divierte y aprovecha que en su casa tiene una madre simbólica (Maite); un hermano simbólico (Lorenzo); fiestas, admiradores, el espacio para descansar y tomarse el tiempo para planear sus ven-

ganzas y su conversión a mujer casada, acto que la cambiará de estatus, la legitimará y le dará otro sentido identitario, el prototipo de la mujer casada de clase alta, ya no más la artista de cine, deseo de muchos y realidad de ninguno.

A partir de revertir, los sentidos que el patriarcado otorga a la mujer cuerpo Selma se empodera de su vida. Ella decide cuándo se circunscribe a los estigmas de ser mujer-objeto y cuándo se *performa*, y a partir de su cuerpo y del deseo que provoca se convierte en la esposa de un empresario para poder, ahora sí, disfrutar de los frutos que su brillo de estrella le ha otorgado. En este acto sacrifica en parte el sentido de mujer-cuerpo, pero sin renunciar a los pequeños poderes que le otorgan estos destellos, aunque ahora asumidos desde la respetabilidad de ser esposa.

La tía Clotilde, la infracción al prototipo

La tía Clotilde es un personaje que sorprende en la novela. Tras la imagen prototípica de la tía solterona que vive en Polanco⁸ y es dueña de una mercería en el centro de la Ciudad de México, aparece la mujer que está enamorada, que tiene una clara conciencia de su clase, su cuerpo, sus afectos y su ser. Clotilde conoce las leyes de la moral patriarcal y vive una doble vida para no infringir el parecer al que debe dar gusto en una sociedad juzgona de los haceres ajenos. Bajo la máscara de la ingenuidad y el cumplimiento de un hacer diario que la mantiene ajena a la política y al acontecer nacional e internacional, surge la mujer consciente de los devenires políticos nacionales e internacionales. A partir de estas conciencias es una mujer que ama y se encuentra dividida entre su deseo amoroso y su compromiso político, así que además de estar consciente es una mujer comprometida que lleva a cabo actos que infringen por completo el prototipo de la tía soltera de una familia de clase media, en los años sesenta en la Ciudad de México.

El personaje refleja muy bien los usos y costumbres, y el sentido moral de la Ciudad en dicha época. Es una mujer de vestido recatado,

⁸ “Yo me esforcé por imaginarme el departamento de la tía Clotilde en Polanco, lleno de carpetas, adornos y monerías, como escenario de una conspiración. No lo podría creer” (García, 2012:202).

de una rutina diaria que imita la vida kantiana, hace parecer que va del trabajo a la casa y de la casa al negocio. Sólo una vez a la semana come sola en un restaurante, que de acuerdo a su rutina por supuesto siempre es el mismo. Ante la solicitud de ayuda de la sobrina responde como lo que el patriarcado demarca que es debido para una tía-madre (es comprensiva, tierna, solidaria) y le da trabajo en los días y horarios que la sobrina-hija solicita.

Lo sorprendente del personaje es que en el transcurrir de la novela se confiesa enamorada de un hombre casado, quien además pertenece a un grupo republicano que planea dar un golpe de estado a Franco. Ella se declara solidaria con su amado a pesar de las ausencias, de la situación civil de él, incluso del riesgo que corre al apoyar al grupo, escondiendo armas y pasando información.

En este sentido es una mujer completamente consciente de la infracción que comete al prototipo de tía “solterona”, ya que además de estar enamorada desea a su amado y se sabe deseada a pesar de que en las condiciones de su esquema debía, desde que se asumió como la solterona tía Clotilde, haber enterrado su cuerpo y su deseo. En estas infracciones sabe que si esta información se conoce, muchos juicios asumiría, así que el silencio y el sufrimiento de la separación y la distancia son parte del precio que decide pagar. A partir del silencio y de un supuesto cumplimiento a la moral patriarcal, vive una doble vida. Da gusto al esquema moral y a su vez se permite vivir una vida sexual, amar, ser amada y reconocerse capaz de vivir una existencia más allá de lo demarcado por el deber ser de la tía soltera.

Mientras sorbía el caldo con muchas dificultades y la tía me veía comer fumando y bebiendo su coctel, pasó aquel hombre de cejas muy pobladas y traje gris. Nada más en particular, un poco chaparro quizá juraría que se hicieron una seña. Luego la tía Clotilde se levantó al baño, me dijo que ahora regresaba (García, 2012:146).

[...]

—Se llama Alberto —me dijo se sopetón, mientras tomábamos el café con unas soletas sobre el mostrador.

Como el galán de Corín Tellado, pensé.

—Peleó por la República y estuvo a punto de no contarla. Tú me entiendes.

—Claro —le dije.

A mí los franquistas, como un abarrotero de Tonalato que tenía pegado un cartel de la Falange en el mostrador y se alegraba de que España se hubiera limpiado de “escoria”, como los llamaban, me repugnaban. Me sorprendió que mi tía apoyara a los republicanos igual que Hugo, peor a la vez ya me lo sospechaba.

[...]

Sin embargo ella siguió. La cosa era más complicada que la historia de amor. [...] Se me atragantaron las soletas. Nunca lo hubiera esperado de la tía con sus tacones y su blusa tornasol. Ella lo ayudaba en lo que podía; mandaba mensajes, prestaba su casa para las reuniones (García, 2012: 201-202).

En la novela, como en la Ciudad de México de la época, las tías debían ser asexuadas, recatadas y madres simbólicas de aquellos seres que necesitaran consuelo, afecto y cariño. Deber ser que se le ha atribuido a la maternidad sin que ello implique un sentido racional, más bien es un sentido completamente cultural y patriarcal; ya que las madres no aman, por el hecho natural y muchos seres aman, sin ser madres y/o padres biológicos y/o culturales (Mill, 2010:55).

La tía Clotilde, de las tres mujeres estudiadas de la novela, es la que consciente de sus deberes ser y hacer los infringe y actúa de acuerdo a la conciencia de sus actos y de su ser. Incluso, se permite ser mujer cuerpo y mujer sexo a pesar de las enseñanzas culturales que le han dictado no debe ser. Es un personaje que recusa en parte el deber ser de la tía soltera y en ello es simbólicamente madre-tía y en la intimidad de su vida, actúa según su conciencia. En este sentido, a pesar de la doble vida que lleva, es consciente y actúa según su razón y no sólo según el deber ser.

El comentario es entonces un elemento a considerar. Por un lado vive la perfecta representación de su rol, en el espacio público “parece” ser quien los demás esperan y en el espacio privado puede dar sentido a su compromiso político, deseo y amor, sin que ello implique una falta a lo público, por lo menos no mientras permanezca escondido.

A manera de conclusión: la conciencia del cuerpo

En la novela la ciudad es un elemento que muta y un personaje que en su propio proceso de modificación transforma a los que la habitan, y a su vez, es una interlocutora que de manera dialéctica es transformada por aquellos que la viven.

Los personajes de la novela, en esta simbiosis de cambios, cual recién llegados a la Ciudad de México, se debían acoplar a las nuevas formas del deber ser y en ello de su ser y hacer.

La Ciudad y su proceso de transformación también funge como un elemento extratextual, los taxis cocodrilos, glorietas, cafeterías, parques y tranvías sirven de guías para la relectura del pasado y de la conformación de una Ciudad que se construyó a partir de la fusión entre los viejos habitantes y los recién llegados.

La ficción retrata cómo en el transcurrir del tiempo se dio el sincretismo cultural y los usos y costumbres se modificaron. Entre el anhelo moderno y los llamados “usos pre-modernos” se acomodaron los nuevos esquemas de género.

Los roles surgieron como parte del deber ser y regularon al ser y el hacer; en ello, el cuerpo femenino en tanto elemento erótico y sensual se cautivó y se reglamentó a las formas y espacios que dicha racionalidad estipuló.

En Maite, la mutación de su estado conyugal y la conciencia de su cuerpo son representaciones que le permiten, modificar las representaciones que tiene de sí, y en ello, de su identidad. Un elemento que la lleva a transformarse es la apropiación del espacio. Vive y es nombrada a partir de la casa conyugal, como si fuera suya, pero mientras vive con Hugo, no lo es. En la ficción, como en el patriarcado, es ama de su casa hasta después de que el marido la abandona.

En esta racionalidad el goce sexual está dividido en sentidos opuestos. A la mujer se le exige fidelidad y al hombre, no. En cuanto al goce femenino, es bien aceptado cuando la mujer está casada y es previo a la maternidad; por ello, las madres que gozan de él son catalogadas como infractoras del deber ser. “En realidad, sólo me había acostado con Hugo

en toda mi vida y lo de él era una cosa rápida, que no pasaba de ser una especie de diversión alegre” (García, 2012:149). En este sentido, los encuentros sexuales de Maite con Néstor son una infracción al deber ser y por supuesto hacer, pero a ella la conducen a sentirse distinta, incluso se atreve a reconocer su cuerpo desnudo, a participar y tener una colaboración consciente del goce, con lo que la percepción que tiene de sí y de su cuerpo erótico se ven transformadas, y en ciertas acciones, se vislumbra un personaje que se encamina hacia la conciencia de su cuerpo y a la valoración de sí, en tanto subjetividad.

Dichos aspectos no son únicos en términos de la modificación de la percepción que Maite tiene de sí y de su identidad como mujer, sino que el descubrirse productiva, independiente y en cierta manera autónoma económicamente, la llevan a pensarse distinta. Si bien esta nueva conciencia se dio por una circunstancia forzada, por su repentina soltería, sí modificó su ser y su hacer.

El abandono del marido le provocó redefinir su identidad y por lo tanto, debió repensar las consecuencias del prototipo y del rol que había vivido.

A partir del cambio mutó la conciencia de su cuerpo y se re-encuentró gozosa del sexo, partícipe de lo erótico y a partir de ello, capaz de promover un re-encuentro radiante con su persona. Si bien el cambio se dio, esta es una decisión que evitó tomar; antes prefirió enajenar su ser, cumplir con el prototipo, hacer todos los deberes ser y hacer del ser madre y esposa, antes de enfrentarse a las preguntas ¿quién soy?, ¿qué deseo? y ¿cómo se vive la conciencia de este cuerpo?

Selma Bordiú en todo momento es consciente de su ser y de su cuerpo-deseo y no se regodea en la lástima de ser considerada mujer objeto y en ello venderse, sino que se empodera de este esquema, lo performa, volviéndose una diosa poderosa y una mujer casada a voluntad y en el preciso momento en que ella así lo decide. Revierte al patriarcado porque logra a través de sus mecanismos, como la doble moral y el silencio, mutar de piel y en ello de prototipo, pasa de ser la mujer objeto y en ello mala, a la mujer-objeto casada y por ello bondadosa, todo en el brillo de un anillo de compromiso.

El cuerpo es una variable clave al estudiar a Selma; sin la comprensión del poder que le brinda, no existiría como dicho prototipo. El adormecimiento que provoca su poder le permite vivir cambios, puede cambiar, mutar y vivirse distinta, a partir de vivir cercana a un patriarca que la legitime y valide, ya que sin él, seguirá siendo mujer-objeto deseo. Si bien Selma Bordiú revierte al patriarcado y sus mecanismos de cautiverio, también vive cautiva de y por su cuerpo. Ella no goza de su ser sensual para sí, sino para los otros y en ello está su poder, gozo y cautiverio. Si llegara a perder esta fuerza, perdería su identidad de mujer-deseo y se convertiría en una más de las viejas solas que esta moral relega y/o en una madre y esposa que debe pagar todas las facturas que sus infracciones previas al matrimonio le ocasionaron.

La tía Clotilde, consciente de su rol decide recusarlo y en ello descubrir las delicias de la infracción. Si bien todo acto de recusar a un rol es doloroso es también un acto libertario. La libertad que ella obtiene es personal y política.

En la colonia, con sus vecinos y clientes, seguirá siendo la tía solterona, en su ser interno mutó de ser. De las tres mujeres, la menos expuesta y evidente, es la más consciente de sus decisiones y sobre todo de su ser-cuerpo y a partir de ello, toma medidas, infringe las reglas y se regala unos minutos de luz y una dulce brisa marina que su prototipo nunca le brindaría.

Como se analiza en dichos años el patriarcado relegó el cuerpo de las mujeres, como ser erótico, al goce del varón, y mientras que las mujeres lo asumieran así vivirían gozando los privilegios del deseo del otro. Por otro lado, en tanto las mujeres gozaran de su cuerpo cuando ya eran madres y/o para su disfrute, eran sancionadas con juicios, discriminación y segregación por ser infractoras al deber ser.

El cuerpo como espacio de representación de las exigencias de la cultura delimitó a los personajes en su ser y hacer, en el caso de los tres personajes femeninos analizados, la conciencia y empoderamiento del cuerpo transmutó, en parte, su identidad, en tanto modificaron “su llevar el cuerpo” y en ello la autopercepción de sí. Pero cabe señalar que a pesar de los cambios, éstos no fueron suficientes para modificar las re-

presentaciones que ellas querían cumplir, ya que eran necesario que además de las modificaciones ya expuestas, se trastocaran otros elementos del ser madre, tía y esposa.

Referencias bibliográficas

- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. España: Anthropos.
- Braidotti, R. (2004). El sujeto en el feminismo. En: *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada* (pp. 9-32). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Eagleton, T. (2010). *Hacia una ciencia del texto*. En: Araujo, Nara y Delgado, Teresa (selección y apuntes). *Textos de Teorías y crítica literaria*. Barcelona: Anthropos/UAM, I/Og.
- Foucault, M. (1979). *Nosotros los victorianos*. En: *Historia de la sexualidad* (pp. 9-21) I. México: Siglo XXI.
- García, A. (2012). *La bomba de San José*. México: ERA/UNAM.
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM, 3ª ed.
- Mill, J. (2010). *El sometimiento de la mujer*. España: Alianza editorial.
- Pérez, B. (2011). *Prototipos semánticos y cognición social en la conformación de identidades*. En: Sáenz, Adriana (coord.). *Los prototipos de hombres y mujeres a través de los textos latinoamericanos del siglo XX*. Morelia, México: UNSMH/U de G, Centro de Estudios de Género/ UANL.
- Sáenz, A. (2011). *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX*. *Estudio de la moral en Los años falsos de Josefina Vicens*. México: Plaza y Valdés y la UMSNH.
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad*. *Exploraciones en teoría social*. México: FCE.

Adriana Sáenz Valadez

Mexicana. Doctora en humanidades por el Tecnológico de Monterrey. Profesora-investigadora en la Facultad de Filosofía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Líneas de investigación desde la perspectiva de género, la teoría literaria feminista, los estudios sobre la racionalidad patriarcal y los estudios culturales con perspectiva de género. Correo electrónico: asaenzva@gmail.com

Recepción: 9/09/14
Aprobación: 26/11/14



Fotografía de Jesusa García Rodríguez

Héroe alternativo: paternidad y masculinidad en un hogar monopaternal¹

Alternative hero: parenthood and masculinity in a single parental home

Claudia Montaña Mejía
Universidad de Colima

Carlos David Solorio Pérez
Multiversidad Mundo Real Edgar Morin

Resumen

En el escrito se analiza la narrativa de un hombre en un hogar monopaternal. Se utiliza la metodología de la historia oral y el análisis simbólico-mítico para desarrollar una interpretación de la estrategia

Abstract

In this article we use a parent's discourse that formed a single man parent home. The methodology used is on one hand, the "oral history" and in the other, symbolic-mythic analysis. These two elements are the inter-

¹ El texto, en su versión original, fue presentado como ponencia en el VII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios de Género de los Hombres celebrado en Puerto Vallarta, Jalisco en 2013. La razón de este escrito fue proponer una interpretación cultural a la narrativa de un informante ego que se distinguió entre todos los sujetos investigados por una distinta estrategia de adaptación y construcción de identidad diferente; lo cual generó el interés por encontrar un medio de comprender su discurso dentro de la intersubjetividad socio-cultural, de lo que se configuró una semejanza con el mito del héroe. Como una propuesta de análisis, no se pretende que sea la única, sino una más que permita ir desentrañando el alcance del inconsciente colectivo en la generación de estrategias por parte de las personas, quienes provienen de un sustrato común, comparten un imaginario social y una memoria cultural que es parte de su experiencia cotidiana, aunque no lo hagan consciente. La interpretación de una narrativa personal enclavada en la gran narrativa del mito del héroe permite intuir la construcción de identidad en esa intersección del discurso individual y colectivo, la intersubjetividad que une, a su vez, el presente actual con los ejes de sentido ancestral; ambos vivos en nuestras tomas de decisiones, en nuestro ser, estar y hacer en el mundo humano en constante evolución mediante los recursos socioculturales con los que conforman su espíritu.

de adaptación de un *hombrepadre* desde el mito del viaje del héroe. Así, se explora la perspectiva de un jefe de familia sin la presencia de su pareja como la autoconcepción simbólica de *héroe alternativo* que permite profundizar en el imaginario del sujeto, generar una mayor comprensión de la estructura y dinámica familiar; lo cual implica reflexionar sobre el reto en la configuración de masculinidades y paternidades en la sociedad actual y que pudieran tener implicaciones en una concepción de género equitativa.

Palabras clave

Paternidad, masculinidad, mito.

pretation basis of the man/father strategy of adaptation using the myth of hero's trip. We explore the perspective of a head of household, like a symbolic auto understanding of alternative hero that allows us to imagine a self-concept and give us a better understanding of the family structure and dynamics; which implies to consider the challenge of masculinity and parental identities in today's society that might imply an equitable gender conception.

Keywords

Paternity, masculinity, myth.

Introducción

El presente texto surge de una investigación mayor en donde se estudiaron las narraciones de las entrevistas a integrantes de hogares monopaternales, para analizar de manera intra e intergeneracional a cuatro familias.² Aquí sólo se expone un caso de un informante ego y su familia³ porque los hallazgos en su historia de vida permitieron un análisis a un nivel simbólico-mítico en relación a las tres grandes etapas del psicoanálisis del mito del héroe de Campbell (2006). Las características distintas de este informante se observaron en un discurso que revelaba una estrategia de construcción de identidad que sobresalía a la de los otros informantes.

² En la tesis doctoral se estudiaron ocho familias a nivel intra e intergeneracional en el ámbito rural y urbano de Colima, cuatro de ellas de hogares monopaternales, de los cuales este caso que se presenta se eligió porque el hombre es quien realiza las labores domésticas en igualdad de tiempo destinado que las mujeres en su misma condición, razón por la cual se identificaron cambios al interior del hogar como de la persona en cuestión y de su familia. Dicha tesis resultó ganadora del II Concurso Anual de Tesis con Perspectiva de Género y será publicada como libro por la Universidad de Colima y la Asociación Colimense de Universitarias.

³ El hogar estudiado se compone de tres integrantes: Armando, conserje en una secundaria federal y mesero los fines de semana, divorciado, 47 años y con estudios de preparatoria terminada. Irma, su hija, de 18 años, con secundaria terminada, no estudia ni trabaja. Y Carlos, su hijo, de 16 años, estudia la preparatoria por la mañana y por la tarde trabaja en una pizzería.

Después de que se concretaron los datos aportados por el informante ego, debido a su narrativa de vida, se fueron configurando sentidos que excedían el alcance de la tesis doctoral, por lo que se consideró que era oportuno identificar otro medio de interpretar su discurso. Para ello, basándonos en la propuesta del psicoanálisis social de Jung (2003, 2007) que indaga en el inconsciente colectivo en busca de arquetipos universalmente existentes en el género humano; en la mitocrítica de Durand (1968, 1989, 1993, 2004) que descubre trayectos antropológicos de símbolos y mitos presentes en los textos literarios; y en el análisis del mito del héroe que realiza Campbell (2006); fue que se planteó una búsqueda de referentes simbólico-míticos presentes en la narrativa del informante tipo. Así, se buscó en el gran discurso sociocultural si el discurso del informante tenía una correspondencia con algún relato o arquetipo mítico que permitiera profundizar en la experiencia subjetiva del sujeto como parte del entramado del imaginario colectivo. Se observó que coincidía el análisis de su construcción de identidad *hombrepadre*⁴ de un hogar monopaternal,⁵ con una toma de conciencia equiparable a la narrativa

⁴ Se establece en este texto la necesidad de nombrar al *hombrepadre* en relación con una familia en donde la mujer no está presente y él es quien se encarga de hijas e hijos. Es decir, reconocemos la influencia de las investigaciones realizadas por Connell (1995), Montesinos (2002; 2005; 2007), Figueroa, Tena y Jiménez (2006), Jiménez (2003), Jiménez y Tena (2007), Rojas (2008), entre otros, en la construcción de las masculinidades y paternidades estudiados desde su posición como hombre, padre o esposo con mujer, madre o esposa. Sin embargo, lo que se resalta en este trabajo es la necesidad de evidenciarlo cuando solamente se estudia a él con sus hijas e hijos, debido a que no existe en el hogar la cónyuge; por lo tanto, no discutimos con dichos autores porque lo que queremos es dejar evidencia de cómo se construye y cómo se legitima un hombre en su rol de padre en un hogar monopaternal.

⁵ Los hogares con jefatura femenina y los hogares con jefatura masculina no tienen el mismo significado: los primeros enuncian a una mujer, que sin la presencia de la pareja, se hace cargo de los hijos; mientras que los segundos, a un hogar biparental donde el hombre es el jefe. Por lo tanto, proponemos nombrar a los primeros como hogares monomaternales y a los segundos como hogares monopaternales, ambos estarían bajo la denominación de hogares monoparentales. A nivel demográfico en México, las familias monopaternales se clasifican bajo el nombre de hogar familiar nuclear monoparental el cual está "integrado por uno de los padres y uno o más hijos solteros" (CONAPO, 2010: 72). El Consejo Nacional de Población realizó una estimación con base en INEGI, Encuesta de Ingreso y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2000 y 2008: en 2000 se tuvo 1.6% de hogares monopaternales y 40.1% de hogares

simbólico-mítica del viaje del héroe (Campbell, 2006). Elegimos esta vía interpretativa simbólico-mítica porque permite profundizar en los contenidos del inconsciente colectivo, estructuras base del pensamiento del ser humano que son un medio de interpretación sociocultural. Para ello adaptamos el análisis del viaje del héroe de Campbell (2006), quien sigue a las diversas culturas en la reconstrucción de los elementos de este mito universal, con el análisis simbólico propuesto por Jung (2003, 2007) del inconsciente colectivo y con la mitocrítica, propuesta teórico-metodológica desarrollada por Durand (1968, 1989, 1993, 2004) que indaga el sentido simbólico del texto literario interrelacionado con la cosmovisión social de la comunidad cultural (García Peña, 2007, 2012).

A partir de esta última propuesta, se estableció un marco interpretativo de corte dialógico que plantea la interrelación del discurso personal con el contexto social; diálogo en el que el informante representa, a través de símbolos y mitos, la visión de mundo sostenida por un grupo cultural. Tal como señala Jung (2003: 22) “en los mitos y en los cuentos, como en los sueños, se exterioriza el alma y los arquetipos se manifiestan en su relación natural [...] en su formación, transformación y recreación eterna del eterno pensamiento”.

Método

Para el presente análisis, se estableció una metodología ubicada en la intersección de las ciencias sociales y las humanas.

El trabajo de campo se realizó de febrero de 2009 a septiembre de 2010, con entrevistas semiestructuradas a profundidad bajo la metodología de la historia oral para conformar la historia de vida del infor-

monomaternales, y para 2008 continuó el 1.6% de hogares monopaternales y bajó a 35.7% los hogares monomaternales y para ambos años se tuvo que el promedio de hijos en este tipo de hogares es de 3. La población que representan los hogares monopaternales es reducida y, por tanto, se encuentran pocas referencias en la investigación sobre sus dinámicas y aún menos sobre los procesos personales que enfrentan como organización familiar no legitimada. Desde la demografía es más difícil contar con datos de hombres que vivan con sus hijos porque “a causa de alguna separación o divorcio, es más probable que permanezcan viviendo con sus madres” (Rojas, 2008: 25).

mante ego. También se entrevistó a la generación descendente (hija e hijo), y la generación ascendente (madre y padre); a su vez, también fueron considerados otros actores clave como compañeros y jefes de trabajo, así como hermanos del informante ego. Adicionalmente se realizó trabajo etnográfico en el hogar referido con ayuda de guías de observación.

Las historias de vida “conforman una perspectiva fenomenológica, la cual visualiza la conducta humana, lo que las personas dicen y hacen, como el producto de la definición de su mundo” (Chárriez, 2012: 50). Si bien la historia de vida es del informante ego, también tenemos otros actores y narrativas que permiten hacer conjeturas de los demás actores involucrados, sus motivaciones, vivencias y emociones referidas, en este caso, al viaje del héroe. Figueroa, Jiménez y Tena (2006) mencionan que la entrevista es un espacio de reflexión, por lo tanto fue una herramienta que permitió conocer cómo se configura la vida personal del informante ego y de las personas que lo rodean, ya que también se accedió a sus discursos para triangular la información del informante ego.

Asimismo, partimos del conocimiento de las narrativas como estructuras que cuentan historias, que son, en términos de Ricoeur (2004) la estructura en que los seres humanos asumimos el tiempo y, según Bruner (1998), la forma en que representamos lo vivencial precisamente por su semejanza con la vida. La narrativa simbólica tiene, además, elementos que manifiestan otra racionalidad al relatar situaciones extraordinarias, representaciones de las profundidades del espíritu humano que no pueden ser expresadas con un lenguaje lógico lineal. Se recurre al sentido simbólico de lo extraordinario porque “la concentración y la tensión de las fuerzas psíquicas tiene algo que siempre aparece como mágico; desarrolla una fuerza tan extraordinaria que excede mucho la capacidad volitiva consciente” (Jung, 2003: 23); de manera que el inconsciente colectivo se expresa en los relatos simbólico-míticos que en el lenguaje simbólico manifiesta, en esta otra racionalidad, la concentración de fuerzas psíquicas intersubjetivas de una cultura y, por tanto, de los sujetos que la integran.

En una adaptación al método de análisis de la mitocrítica (Durand, 1993: 343; García Peña, 2007: 68), que en los discursos literarios interpreta los símbolos y mitos de una comunidad sociocultural, decidi-

mos indagar el discurso del informante ego de acuerdo a la siguiente estrategia metodológica:

1. Observar en la narrativa del informante ego, los temas y motivos sobresalientes debido a su destacada estrategia de adaptación a su identidad *hombrepadre*, es decir, un análisis general del discurso emitido en las entrevistas en el que se seleccionan cortes donde se ubiquen elementos de la estrategia de adaptación en relación a posibles estructuras simbólico-míticas subyacentes.
2. Examinar las dimensiones simbólicas del discurso seleccionado y sus combinaciones narradas en una reconstrucción de la historia de vida del informante ego, para localizar semejanzas con algún trayecto mítico, es decir, con algún símbolo, mito o figura arquetípica ya descubierta como parte del sustrato sociocultural.
3. Localizar las diferentes interpretaciones o lecciones de las representaciones simbólico-míticas localizadas en la narrativa del informante, y correlacionarlas con un determinado mito o símbolo de una época o espacio cultural dado, acordes a la cosmovisión manifestada por el mismo informante, que se configuren en la figura arquetípica que provea una interpretación de la narración de vida manifestada en las entrevistas.

Aplicando esta estrategia, se llega a intuir en la narrativa del informante trazos del mito del héroe, para lo cual se consultó a Campbell (2006), quien analizó tal mito estableciendo las etapas del viaje heroico que fue base para una reinterpretación de los hallazgos de la investigación de la identidad *hombrepadre*. Es claro que no se trata de la única posibilidad interpretativa, pero en el presente estudio fue una forma de acercamiento a la construcción de sentido del informante ego, encuadrada en la memoria cultural presente, de acuerdo con Campbell (2006), en todas las sociedades por él estudiadas, llegando a configurarse como un mito universal. Así, es el discurso del informante lo que lleva a interpretar los elementos simbólico-míticos para reconocer alguna figura mítica subyacente a su estrategia de adaptación en su identidad *hombrepadre*,

y no a la inversa, el mito no se elige de antemano, debe intuirse y luego demostrarse en una investigación del sustrato sociocultural presente en la narrativa del sujeto de estudio.

Pensar el mito del héroe como elemento de análisis

A través de su evolución, la concepción simbólico-mítica del héroe ha variado, pero hay algunas características destacadas del mismo que conviene rescatar y sintetizar para el presente análisis. El mito del héroe⁶ (Chevalier y Gheerbrant, 2009), respecto a su configuración como una estrategia cultural ante dificultades, funge como un intermediario entre lo humano y lo divino,⁷ en el sentido de la concentración de fuerzas psíquicas que logran, ante problemas aparentemente irresolubles, una superación y, aun, el establecimiento de un modelo valioso para la comunidad. Es el modelo de quienes aceptan los retos y los enfrentan pese al riesgo, sin garantía de victoria; dejando, cuando menos, la huella ejemplar de su esfuerzo para las siguientes generaciones. El héroe no lo es por elección propia, recibe el llamado a actuar como tal cuando se le somete a problemas, pruebas que debe superar; llamado al que frecuentemente rehúsa hasta que, sin otra alternativa, acepta y comienza su viaje de crecimiento; por lo que: “La primera victoria del héroe es la que obtiene sobre sí mismo” (Chevalier y Gheerbrant, 2009: 560).

Así, por “su origen, o por la excelencia de sus acciones, el héroe se distingue de los demás humanos, es siempre el mejor venciendo los condicionamientos y límites de la naturaleza humana, pareciéndose a los dioses y encarnando el deseo de superación que todo hombre tiene” (Piquer Desvaux, 1989: 119). El héroe es humano porque sufre dificultades, defectos, problemas; dios, porque al sortear dichas dificultades, defectos y problemas adquiere la capacidad divina de crear o, mejor dicho, re-crear, transformar su entorno proveyendo, con ello, un nuevo paradigma de vida a la comunidad. En los relatos míticos el héroe es quien sortea dificultades, las supera y crece; el conflicto es parte del nacimiento

⁶ Síntesis de las concepciones del héroe tomadas del *Diccionario de los símbolos*.

⁷ En concordancia de su origen como hijo de las dos naturalezas de sus progenitores: dios y hombre o lo inverso.

del héroe, quien debe enfrentar desafíos constantes sin que tenga derecho a rehusarlos: atraviesa pruebas, conquista saberes y habilidades, tierras ignotas, pueblos; a menudo se le considera ancestro originario de culturas y de naciones a quien se remontan para tomar sus características, sus hazañas y sus valores ejemplares como modelos paradigmáticos.⁸

Es por ello que, aunque el éxito del héroe es “casi siempre a base de valor personal, de astucia, pero no de estrategia colectiva” (Chevalier y Gheerbrant, 2009: 559), impacta a la comunidad, la transforma: es puente de armonización cultural al afrontar cambios, al establecer estrategias de adaptación del individuo y del grupo. “El héroe simboliza el impulso evolutivo (el deseo esencial), la situación conflictiva de la psique humana, por el combate contra los monstruos de la perversión” (Chevalier y Gheerbrant, 2009: 560); el combate contra el estancamiento, la involución y la degeneración, tanto personal como colectiva, lucha que representa el impulso transformador al que está llamado todo héroe: “La llamada del héroe [...] está en el corazón de la moral abierta y es, en el plano espiritual, el motor de la evolución creadora” (Chevalier y Gheerbrant, 2009: 560).

La presente interpretación de la identidad *hombrepadre* en un hogar monoparental como construcción de un *héroe alternativo*, se vale de la narrativa simbólica del viaje del héroe desarrollado por Campbell (2006), quien condensa una serie de pasos que identifican el camino de las figuras heroicas del imaginario colectivo. Indagando en el fondo simbólico, las fases del viaje del héroe representan una estrategia de las culturas para enfrentar situaciones de su realidad, de manera que establecen una forma de superar estas dificultades e integrarlas a su universo significativo. Es decir, dotan de sentido trascendente la situación difícil y la establecen como un medio de crecimiento de los individuos y las socieda-

⁸ Por ejemplo, algunos pueblos helenos, como los espartanos, se decían descendientes de Heracles. Un prototipo de héroe en la cultura occidental, Heracles (el Hércules de los romanos), es “el representante idealizado de la fuerza combativa; el símbolo de la victoria (y de la dificultad de la victoria) del alma humana sobre sus debilidades” (Chevalier y Gheerbrant, 2009: 557); y cuyos trabajos, hazañas y aventuras alimentan el imaginario colectivo con un modelo heroico que exalta la individualidad al servicio de la comunidad.

des; de manera que adquieran nuevos saberes, habilidades y valores que se integran como forma de vida. La cultura es, en este sentido, una macroestructura guía de la forma de vida de una comunidad, que permite interiorizar la situación difícil y dotarla de un nuevo sentido, tanto individual como colectivamente, y así adquirirla como parte de su vida comunitaria y, generar las estrategias de adaptación que logren la superación de la dificultad inicial y de nuevas dificultades que surjan en su evolución.

El apreciar los fondos comunes en la experiencia humana permite al investigador comprender las transformaciones culturales y, al evidenciarlas como formas de vida válidas en su contexto psicosocial, apreciarlas no como situaciones transitorias o anormales, sino como modelos culturales que se adaptan a las nuevas condiciones individuales y colectivas. En particular, no se trata de victimizar los modelos de familia emergentes, ni de, tampoco, problematizarlos al considerarlos etapas transitorias de situaciones anormales que deben ser “corregidas”; sino que se observan en su condición de modelos de familia válidos, conformados en estrategias de adaptación a la realidad que asumen en su contexto sociocultural.

En el caso del presente escrito, a través de la entrevista a profundidad basada en la historia oral, se obtuvieron narrativas simbólicas que están presentes en el inconsciente colectivo representado en las narraciones míticas. De acuerdo con Jung (2007: 22): “Los contenidos del inconsciente personal son adquisiciones de la vida del individuo; los del inconsciente colectivo, en cambio, son *arquetipos* presentes siempre y *a priori* [...] son caracterizables empíricamente con mayor claridad, aquellos que con mayor frecuencia e intensidad influyen sobre el yo [...]”. Entre éstos, el *arquetipo del viaje del héroe* puede revelarse como uno de aquellos que impactan al ser humano, tanto en su vida individual como social; presente en el arte, en las creencias y, también, en nuestras narrativas personales.

En el caso de análisis, el viaje del héroe se revela como un arquetipo que subsiste en la memoria colectiva del individuo y que se manifiestan en su experiencia de vida al afrontar situaciones que exigen cambios de esquemas culturales familiares e identitarios. Por ello, conocer las representaciones simbólico-míticas arquetípicas es una forma de re-

conocer (e incluso de generar y regenerar) las capacidades de adaptación empleadas por sujetos para afrontar, superar y trascender las dificultades; que, al conformarse como parte de la socialización hacia las nuevas generaciones, se van transformando en modelos culturales.

A partir de la construcción de significados simbólico-míticos, se generan estrategias de vida, estrategias culturales que se transmiten a las nuevas generaciones y se transforman según las necesidades individuales y sociales. Asimismo, en esta construcción de sentido, se pueden generar mejores estrategias de acceso a las construcciones de nuevas realidades sociales, como la identidad *hombrepadre* en hogares sin presencia de la pareja mujer, se hace cargo de los hijos. Así, para comprender los cambios en las masculinidades, paternidades y las estructuraciones (y relaciones) de familia que se gestan, el discurso de los sujetos puede revelar una mayor profundidad y un trasfondo cultural en el análisis simbólico-mítico, para acceder a una mayor comprensión de estas nuevas construcciones sociales.

Resultados: del héroe mítico a un héroe alternativo

Sintetizando los hallazgos de Campbell (2006) respecto al imaginario del héroe en diversas culturas, se identifican fases en las que estos personajes ejemplares pasan por un proceso de transformación a partir de dificultades que solventan en un *viaje*. Este viaje es provocado por un conflicto inicial a partir del cual el héroe se ve obligado a abandonar el mundo conocido para incursionar en el desconocido. Al enfrentarse a situaciones nuevas, el héroe va adquiriendo conocimientos, habilidades y experiencias que, al solucionar las dificultades del viaje, le permiten volver a su hogar, al mundo conocido, después de cumplir con la misión ocasionada por la dificultad que impulsó su partida. El individuo vuelve a su mundo como héroe, como modelo ejemplar: ha cambiado y por ello tiene las claves necesarias para generar la estrategia de cambio para su comunidad; ha adquirido las habilidades y conocimientos necesarios con los que enfrentó y resolvió la situación que lo orilló a abandonar su hogar; y, por ello, lleva a su grupo este nuevo saber y hacer que renuevan el ser. Al conformarse el relato del héroe, se transmiten modelos paradigmáti-

cos que permiten a los grupos integrar la manera de superar las dificultades emergentes y construir estrategias para enfrentar nuevas situaciones.

Así, según Campbell (2006) la aventura del héroe sigue un viaje que se puede concretar en tres grandes fases: la partida, la iniciación y el regreso. La partida del héroe surge de la pérdida del hogar, que lo impulsa a iniciar su viaje, hasta el cruce del primer umbral; la iniciación incluye las pruebas y desafíos en el camino del héroe, así como las victorias y recompensas que va obteniendo; el regreso incluye el conflicto del héroe con el hogar al que retorna, así como las transformaciones que va realizando en éste.

Estas tres etapas del camino del héroe permiten analizar la narrativa personal del informante ego, e interpretar las estrategias culturales que emplean los individuos sometidos a situaciones nuevas problemáticas y desventajosas, la manera como las asimilan y subvierten para afrontarlas y superarlas. No todos los sujetos logran esto, la historia de vida aquí analizada se trata de un caso paradigmático dentro de la investigación social mencionada. En este caso se observa la aplicación de la estrategia cultural a la que denominamos “héroe alternativo”, porque representa una alternativa de vida válida asumida en un viaje semejante al del mito heroico. Es una alternativa que se genera de manera cultural ante situaciones nuevas, cuando el propio sujeto se transforma y, a su vez, transforma su entorno para adaptarse y adaptarlo a la nueva realidad social. No estamos asegurando que todos los hombres en la misma situación se identifiquen como héroes; sino que, en este caso en particular, por las características previamente señaladas, el mito del viaje heroico nos permitió analizarlo de dicha forma, evidenciando una estrategia que, como sustrato cultural arquetípico, es parte del inconsciente colectivo.

El camino del héroe alternativo va de su conocimiento del mundo extraordinario al que ha ingresado por el cambio de su situación: pérdida de la pareja y ser parte activa en el trabajo doméstico y cuidado de los hijos; pasando por su autoconocimiento para generar e interiorizar en sí mismo las habilidades y saberes que le permitan afrontar este nuevo mundo personal, familiar y social; y, finaliza, mediante el reconocimiento que alcanza al aplicar su nuevo yo adquirido en su viaje, al mundo or-

dinario del que provino, para transformarlo, en este caso, con sus hijos. A continuación, se condensan los tres pasos del viaje del héroe, con los hallazgos en la narrativa del informante ego.

La partida del héroe: de la infidelidad de la pareja al hogar sin presencia de la mujer

La partida del héroe, como una pérdida del hogar y cruce del primer umbral, se presenta cuando en el mundo ordinario en el cual vive se introduce un cambio de situación, un problema, un desafío, que pone en movimiento al individuo: lo lleva a abandonar su estado previo, lo mueve a buscar una solución, una adaptación; a su transformación en concordancia con el entorno. La partida inicia con una *llamada de la aventura*, que es la pérdida de la situación ordinaria por una dificultad, un desafío que mueven al héroe hacia la transformación en el abandono de su hogar, de su estado de confort. Sigue una *negativa al llamado*, pues en un primer momento el héroe opone resistencia, una reticencia en la que rechaza la aventura debido al temor por la situación desconocida que se le presenta en el horizonte y a la preferencia por lo conocido, por la comodidad de lo ordinario en lugar de un misterioso mundo extraordinario, ignoto y, por lo mismo, peligroso.

En este momento de duda, suele aparecer un elemento decisivo, la ayuda sobrenatural, un apoyo, un aliciente para que el héroe acepte el llamado. El apoyo toma la figura simbólica de un maestro que le proporciona claves para su viaje, indicaciones para no perderse o un entrenamiento especial para que adquiera las habilidades que le permitirán seguir el camino que le espera. Tomada la decisión, el héroe transita el cruce del primer umbral que es la entrada al mundo extraordinario, al camino fuera de los senderos comunes, corrientes y normales. Avanza a un mundo desafiante al que debe enfrentarse con estrategias novedosas, con poderes (conocimientos y habilidades) que debe adquirir a lo largo de su viaje para alcanzar a recorrerlo hasta el fin.

El paso del umbral es un viaje de renacimiento que inicia con la entrada a otro mundo que, para lograr, requiere de la decisión del héroe,

por lo que es una interiorización de la pérdida de su hogar y del camino que tiene por recorrer. Este viaje al interior se represente en un simbólico ser *tragado por el vientre de la ballena*, un descenso al inframundo como si muriera; que prepara su renacer. La toma de conciencia de la pérdida del pasado y de las posibilidades futuras, capacita al héroe para tomar el viaje con voluntad reforzada.

El umbral marca el fin de la condición anterior del héroe y es una pérdida, un morir de la situación previa, del hogar, del mundo conocido; como tal, implica un duelo, un momento de transición que lleva a una muerte de la condición social que tenía: no tiene un lugar en el mundo conocido y tampoco en el que está por descubrir. Aceptar el llamado es avanzar en este camino desconocido; tomar conciencia de que se han perdido las seguridades pasadas y es necesario dar un paso en el vacío hacia el conocimiento de la nueva situación y el reconocimiento que se busca en el viaje heroico de ida y de vuelta: la reconciliación de los mundos, ordinario y extraordinario.

En el hogar del informante ego, Armando, las actividades del cuidado doméstico y de los hijos se naturalizaban propias de la madre, a quien se le asignaron en la familia y ella misma las asumió, es decir, se las auto-asignó; recordemos que una sociedad moldea al sujeto y existe un punto en el cual el sujeto no reflexiona sobre qué lo llevo a ser lo que es sino que acepta que eso es natural.

Sin embargo, debido al trabajo remunerado que realizaba fuera de la casa, ella dejó de realizar de manera personal las actividades domésticas así como fue dejando delegado el cuidado de los hijos. Este cambio en la dinámica familiar ocasionó que quedara un vacío de las funciones auto-asumidas por la madre; sin que fueran reasignadas a los otros miembros de la familia en un principio, sino que se procuró la sustitución mediante otras personas que, mediante remuneración económica, proporcionaran acceso a la comida, al planchado de ropa y a la limpieza de la casa. Eventualmente, Armando comenta que él y los hijos se encargaron de realizar tales actividades en sustitución del anterior rol de la madre que, aunque estaba presente, su tiempo era ocupado totalmente por el trabajo remunerado y otras actividades fuera de la dinámica familiar:

Pues fue un poco más desobligada porque nomás era su personalidad lo que le preocupaba, nunca fue atenta con los niños, nunca estuvo atenta a hacer de comer, que esto que lo otro. Cuando le consideraba, ni sábados ni domingos, porque era de comprar. Siempre fue que uno estuvo pagando quién planchara, quién lavara.⁹

Por el alejamiento de la madre del hogar fue dejando el cuidado de éste a las decisiones de Armando; también se fue alejando de los hijos y de todo lo relacionado a la familia, distancia que creció hasta el momento en que, al parecer, decidió formar una relación con otra persona. Para Armando, la infidelidad de su esposa fue, en conjunto con su distanciamiento previo, la condición desencadenante del cambio de mundo ordinario: lo obligó a iniciar su *viaje*, desde el *llamado* a asumir el cuidado de los hijos y del hogar, a la toma de conciencia de su cambio de rol en la paternidad y su masculinidad al convertirse en cabeza de familia sin presencia de pareja mujer. Al respecto el informante nos narra lo que sus hijos le dijeron de un día de paseo sin él:

Nos fuimos con mi mama al río, con el señor que así, así; pero ella nos dijo que no te dijéramos nada y no, o sea, yo nada más, o sea, despistadamente, me decía, el día que no quieras nada conmigo que no hay problema, que esto que el otro, y ya decía yo, “hum, algún día, algún día me tengo que dar [cuenta]”, y sí, un día andaba viendo lo de la casa, ya ve que le piden a uno de una, carta de no propiedad y, o sea, fui y, o sea, porque ella siempre nomás trabajaba en la mañana y en la tarde se perdía; y eso, y pues, yo me quedaba, yo trabajaba en la tarde, en Tecomán, antes iba y ya llegaba a las 9 de la noche, que con la tarea, con estos, porque ella no sabía nada y que “no sé qué” y que no les tenía paciencia. Y ya llegaba yo y ellos me decían no pues que fuimos pa acá y que fuimos para allá y yo nomas decía pues, “algún día”.¹⁰

La *negativa al llamado* del héroe la observamos en esta reticencia al cambio de situación, al no querer enfrentar la posibilidad del engaño de su pareja y dejarlo para “algún día”; así como al no asumir, en principio, el nuevo rol al que estaba *llamado* para cumplir con las funciones de padre al cuidado de los hijos y el hogar, aunque venía haciéndolo desde tiem-

⁹ Entrevista personal realizada el 18 de marzo de 2009.

¹⁰ *Ídem.*

po atrás; sino que deja que, ante el abandono de su pareja, sea ella quien se quede con los hijos cuando ya era él quien se dedicaba al cuidado del hogar. El temor al cambio en su condición de padre con la presencia de su pareja, así como las implicaciones en su identidad masculina y paternidad, se pusieron en disputa cuando se pensó como padre soltero, cuando se decidió a cruzar el *umbral* a su toma de conciencia *hombrepadre*:

Porque fue en octubre y ya yo se los pedí, para como en diciembre siempre voy con mis papás, yo se los pedí que si me los [prestaba], y me dijo que no, que porque se los iba a llevar a Aguascalientes, que no sé qué y ya en [la] misma noche buena, ellos me hablaron, les dije “ah, ¿están en Aguascalientes?”, “no, aquí estamos en Colima”; y ya fue cuando llegué. Cuando me los prestaba aquí los domingos, ya tenía una cama, les bajaba el colchón, yo me quedaba en las tablas, ellos se quedaban en el colchón y ya después había veces que decía “no, pues te llevo al jardín el domingo a tales horas”, y pues ahí me quedaba porque no llegaban y ya luego los veía y les decía, “oye ¿qué pasó?”, “ah no, es que nos llevó pa’ allá, que pa’ que no nos viéramos contigo”. Y ya, ya después, una vez que yo llegué de Michoacán en diciembre, ya ellos llegaron aquí solos con una bolsa y me dijeron “nos vamos a venir a vivir contigo”, “¿ya le dijeron a su mamá?”, “sí, nosotros le dijimos y ella dijo que si queríamos”. Y, o sea, porque yo fui también cuando nos separamos; fui al DIF y ya le dije [a la trabajadora social], que ella [su hija] tiene 9 [años], “ah ellos ya deciden con quien se quedan”.¹¹

El momento en que decide quedarse definitivamente con sus hijos es el cruce del umbral del viaje del héroe, donde Armando inicia la búsqueda de conocimientos y habilidades para transformar y transformarse acorde al cambio de situación, a la entrada a un mundo fuera del ordinario. En este caso de hogar monopaternal, por sus condiciones, muestra un cambio de estrategia en la organización de los roles familiares. De tal manera, las labores domésticas y el cuidado de los hijos naturales¹² a la mujer, las toma el hombre; y la mujer que decide abandonar el hogar

¹¹ Entrevista personal realizada el 18 de marzo de 2009.

¹² Cuando se habla de natural o tradicional, es porque obedece a lo socialmente asignado y por ello en el colectivo se asocia a lo que es propio de un sexo, no porque los de la voz lo considere como tal. Al contrario, referirse a lo considerado natural o tradicional es una forma de hacer visible los roles y por ende, de reflexionar en torno a ellos.

deja a los hijos bajo el cuidado del padre. El informante ego entra en un mundo diferente al asumir de manera consciente las tareas que naturalizaba en su esposa, como las labores domésticas y el cuidado de sus hijos en el hogar, así como en la educación escolarizada de ellos. Las investigaciones reportadas por Acosta (2003), INEGI (2004), Martínez (1993) y Sandoval (2002) mencionan que las mujeres dedican más tiempo para contribuir a los gastos del hogar; pero sin contabilizar el tiempo en el que realizan labores domésticas. En los estudios de caso investigados, sólo Armando destinó casi el mismo tiempo para realizar dobles jornadas de trabajo remunerado y de labores domésticas que las jefas del estudio. Es la interiorización de este cambio un *entrar en el vientre de la ballena*, un primer paso en la modificación de sus esquemas culturales que se enfrentarán a las transformaciones de su mundo; lo que representa que *muere* el anterior Armando, el *padresposo* de un hogar biparental y prepara el nacimiento del *hombrepadre*.

La iniciación heroica: del cuidado del hogar a las redes de apoyo

La iniciación heroica consiste en pruebas y desafíos, victorias y recompensas que, al traspasar el primer umbral, dan comienzo al protohéroe, quien se encuentra en el camino de su transformación:

Iniciar es en cierto modo hacer morir, provocar la muerte. Pero la muerte se considera como una salida, o como traspasar una puerta que da acceso a otra parte. A la salida [le] sucede una entrada. El iniciado [...] pasa de un mundo a otro y sufre por este hecho una transformación; cambia de nivel, se torna diferente. [...] La iniciación opera una metamorfosis (Chevalier y Gheerbrant, 2009: 593).

El camino de las pruebas es el del héroe: constantemente es probado por dificultades y enemigos, encuentra, para solventarlos, aliados; y así va aprendiendo cómo avanzar en el mundo desconocido. Las pruebas que sufre el héroe son símbolo de las crisis de realización por medio de las cuales se amplifica la conciencia y se capacita para obtener el conocimiento que permitirá enfrentar y superar la nueva situación que inició su viaje (Campbell, 2006: 114). Un símbolo de la conquista de esta

nueva conciencia es el *encuentro con la diosa*, representación del acercamiento al éxito de la aventura con la posesión del poder (conocimiento y habilidades) obtenido por las pruebas superadas. El éxito de las primeras pruebas le dan al héroe la seguridad para continuar su camino, pero entraña el peligro de confiar demasiado y suponer que el resto del viaje será sencillo. En ese momento llega la prueba más difícil que parece hacer imposible el viaje; se trata de una etapa traumática que se simboliza con la *pérdida de la diosa*, cuando ésta se torna piedra de tropiezo, tentación, obstáculo insalvable. La mujer divinizada, que “representa el dominio total de la vida por el héroe” (Campbell, 2006: 114), es perdida por el héroe por su autoengaño de considerarse que tenía pleno dominio de la vida, su vida, cuando aún no logra revertir la situación desventajosa en la que se encuentra y, por ello, menos aún puede conciliarla con el mundo del que proviene.

En la fase final de esta segunda etapa de su viaje, el héroe supera el temor de fatalidad y decide avanzar a la última gran prueba: alcanzar por fin la comprensión del cómo revertir su situación desventajosa. Así, su regreso al hogar debe superar la evasión y la regresión: la primera en el intento de escapar al conflicto con el hogar dejado; la segunda, con el intento de recuperar la condición anterior por el sentimiento de culpa. Se trata de una reconciliación con el pasado y presente de su situación, una aceptación del cambio efectuado para así convertirse en un iniciador, un *padre creador* que transmita su conocimiento y transforme el mundo. Hay una reconciliación con el pasado y una transformación del futuro concomitantes; se funden la muerte de la vida anterior con las dificultades del renacimiento de la nueva vida conquistada. Así, de la asimilación viene la armonización del entorno del héroe: en su dominio propio, domina al mundo, su mundo; al cambiar él, cambia el mundo.

En concordancia con esta etapa del viaje del héroe, cuando Armando decide que sus hijos se queden con él, asume todas las obligaciones que naturalizaba a la madre y toma conciencia de su nuevo mundo familiar, social y personal. Se autoasigna la realización de las labores domésticas por sí mismo, con el apoyo de sus hijos, debido a la ausencia de redes de apoyo familiares. Esta es una gran dificultad que enfrenta, pues

las redes familiares no están disponibles debido a que él es originario de Michoacán; es decir, no cuenta con el apoyo de mujeres de su familia, ya que estas actividades, como mencionamos, las consideraba naturalizadas para ellas. En ausencia de una hermana o de su madre, que le ayudaran con los quehaceres del hogar, como podría ocurrir si viviera en un hogar extenso o cerca de sus familiares, Armando cambia sus concepciones sobre sí mismo al asumir las actividades del cuidado de sus hijos y de la casa como propias.

El haber dejado atrás su relación de pareja y asumirse como el único responsable de sus hijos, representó para Armando una toma de conciencia, un *encuentro con la diosa*; pero, como ocurre al héroe, representa un exceso de confianza al descubrir las dificultades que seguirían en el viaje de su nuevo rol *hombrepadre*.

Aún no domina su nueva condición y, como obstáculo insalvable, se le revierte cuando es utilizada en su contra. Se trata de una de las más grandes *pruebas de iniciación* que debe pasar Armando cuando, por su situación como hombre solo encargado del hogar, se le cuestiona su capacidad para cuidar a sus hijos, debido a la propia insistencia de la madre y de las autoridades:

Ahora como hace como unos tres años, que me mandaron hablar de seguridad pública, de trabajo social, que porque la niña, que yo no los tenía cuidado, que no les daba de comer y que no sé qué. Y ya cuando llegó el citatorio ahí, me imaginé; y ya le dije a la [trabajadora social] que “por qué no le da de comer”, le dije “es que ya no son niños para darles”, le dije “ya están grandes”. Y, como yo les he dicho, “ahí está el refrigerador, ahí hay lo que quieran agarrar, lo que quieran prepararse”, le digo “ya están grandes y saben prepararse”. Y ya dijo la trabajadora, “no pues eso sí”, dice; pero es que la niña que estaba bien delgada y que ha de tener anemia y que no sé qué y que ella [su expareja] la quiere tener un día para llevarla hacer análisis. “Ah, pues, ta bien, que se la lleve” que no sé qué. Después le hicieron unos análisis según, el resultado fue, negativo, nada. Y ya fue cuando le dije, “mire nomás, aquí está el resultado, y pa que los vea y la vaya conociendo” [a su expareja]. Y ya fue, y ya le hablé yo al hermano mayor de ella [de su expareja], le dije “es que no sé qué es lo que quiere –le dije– conmigo; a mí ya me enfadó”. Y a ella [expareja] le dije, “es que conmigo

ya es mucho lo que estás dando lata”, le digo; “a mí, si eres feliz o no eres feliz a mí no me interesa”, le digo, “yo gracias a Dios, tengo, los [hijos], están conmigo y es mi felicidad y el día que tú quieras tenerlos, convéncelos y que se vayan contigo”.¹³

Después de superar la prueba de quienes le consideraban incapaz de realizar las funciones de *hombrepadre* encargado del cuidado de hijos y hogar, vía reclamos de su expareja así como las autoridades que investigaban su caso (trabajadora social del Ministerio Público); Armando siguió en su viaje a la consolidación de la nueva estructura de su hogar y de las nuevas dinámicas familiares, así como de su identidad recién asumida. Aunado a esto, la prueba que se acumula a lo largo de su viaje es la económica. A la auto-asignación del trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos, se agrega la carga económica que debe asumir, pues sin la presencia de la esposa, los gastos representan un excesivo esfuerzo para Armando. Como se mencionó, Armando se ve obligado a realizar dobles jornadas de trabajo remunerado y labores domésticas que las demás jefas de familia del estudio; lo cual representa un esfuerzo considerable por mantener la nueva estructura de su hogar.

En este momento decisivo, aparece una ayuda que le da un respiro a Armando. A través de su trabajo, le asignaron el apoyo federal de *Progresá* (hoy *Oportunidades*), en el que recibía despensa y dinero mensual; con lo cual se ayudaba para el sostén del hogar. Como dicho apoyo institucional fue asignado por una amistad que Armando tenía, lo recibió de manera discrecional, es decir, no se le otorgó porque el programa de gobierno lo evaluara como candidato al apoyo; máxime que dicho apoyo fue diseñado para los hogares encabezados por mujeres cuando se le concedió a él. De tal forma, se observa que falta adecuar los programas de política pública de apoyo a los hogares mono-paternales, así como la posibilidad (no la del caso de Armando) de que quien lo reciba no lo necesite, dado que se otorga discrecionalmente:

Este, ahí aprovechando la amistad con los directivos, edá, ellos me dijeron no, pues te vamos ayudar; o sea, como ellos sabían, edá, que estaba solo, edá, pues me dijeron: te vamos ayudar con tus hijos,

¹³ Entrevista personal realizada el 18 de marzo de 2009.

edá, ya ve que con palancas sí se puede, edá. Y ya mandaron aquí a la trabajadora social, que viene hacer estudios y todo.¹⁴

La ayuda brindada por el programa fue, además de un apoyo económico, un reconocimiento público, alcanzado tal vez mediante “palancas”; pero tales se le presentaron debido a que es observado por su círculo cercano (amistades y compañeros de trabajo) como encargado del hogar sin presencia de pareja. Ante la sociedad, en este círculo cercano, Armando alcanza una victoria que le permite a sí mismo revalorarse en su papel de *hombrepadre*; lo cual lo equipa con el *elíxir* de transmitir a sus hijos la nueva reconfiguración de su hogar monopaternal como un modelo de vida válido.

El regreso al hogar del héroe: nueva conciencia generacional

En el viaje del héroe, éste debe regresar para realizar transformaciones en el hogar del cual partió. Concluida la iniciación, el héroe debe regresar al mundo ordinario para compartir sus recompensas (conocimientos y habilidades) adquiridas al pasar las pruebas de su viaje y así, transformarlo. Hay una primera etapa de resistencia, como en el llamado, a volver al mundo anterior, ya que implica un enfrentamiento; pues no regresa a adaptarse al mundo ordinario, sino a adaptarlo de acuerdo a lo obtenido en su viaje. La prueba final a la que se enfrenta es que debe usar el poder conquistado para confrontar su entorno; para lo cual requerirá de todo lo aprendido en su camino, y, si lo logra, obtiene el *elíxir* que le permite transformar el mundo ordinario ayudando a quienes viven en él. Es decir, el poder del héroe no es individualista, su viaje es una guía en el camino de la colectividad, del grupo cultural que aprende por su modelo de vida, cómo asumir las nuevas situaciones de manera exitosa.

El mito del héroe se revela así como una estrategia cultural de armonización individual y social para resolver dificultades adquiriendo conocimientos y habilidades novedosos con los cuales se adaptan a la nueva realidad asumida. Campbell (2006) concluye esta última etapa con la libertad que ha conquistado el héroe; libre de permanecer en su hogar

¹⁴ Entrevista personal realizada el 20 de septiembre de 2009.

transformado, en el mundo ordinario o de retornar al extraordinario en otro viaje. La estrategia asimilada permite confrontar nuevos retos si se presentan en el futuro del héroe.

En su viaje de la configuración de un hogar monopaternal, Armando se asumió sin la presencia de la pareja como el único encargado del cuidado de sus hijos. A su vez, los hijos han ido sustituyendo su vínculo con la madre con el del padre: la presencia física y emocional de su mamá fue diluyéndose y, a su ausencia creciente, fue tomando su lugar, sus funciones, el papá. Los hijos asumen la nueva estructura del hogar y la dinámica familiar en la que se encuentra del todo ausente la madre; distanciamiento ya iniciado cuando vivía en la misma casa, pero cada vez más vivenciado en su experiencia cotidiana en la que sólo mencionan al padre.

Armando, en su autorreferencia y como lo observan sus hijos, se acepta como padre solo e integra a sus concepciones de paternidad el cuidado de los hijos y las labores domésticas; e, incluso, con la negativa a buscar otra pareja al preferir su estado actual de *hombrepadre*. Es decir, asimila su estructura de hogar monopaternal a un modelo de vida válido a largo plazo, no sólo como emergente; lo cual transmite a sus hijos, como un *padre creador* de la nueva conciencia cultural en ellos. El informante se acepta como padre soltero, no intenta volver a unirse en pareja con alguien más, así se piensa en su futuro y en la educación que procura a sus hijos:

Motivarlos para el estudio, para que al menos sepan que calentar unas tortillas, que a lavarse, preocuparse por su persona; que hay que saber uno de todo, de uno, que porque “yo voy a estudiar, yo voy a pagar”, porque no sabe uno. Con otros sí, mi mamá nos decía, “ustedes deben de saber planchar, lavarse, hacer de comer, cuando menos calentarse tortillas, porque no sabe uno la mujer que le toque o que si uno se enferme, y que uno no tiene pa’ pagar quién les ayude”.¹⁵

Armando recupera el discurso de su mamá que le indicaba la atención de sí mismo y de las labores del hogar como emergentes: cuando la mujer no las realiza debiendo realizarlas o se enferma. Pero Armando va más allá cuando conversa con sus hijos: les indica que siempre hay que

¹⁵ Entrevista personal realizada el 30 de enero de 2010.

saber hacer de todo como parte del cuidado personal, como saber lavar ropa, cocinar y atender un hogar; y les enseña que el hecho de tener otras ocupaciones, como estudiar o el contar con capacidad económica, no es óbice para asumir la responsabilidad del cuidado tanto propio como de otros, tal como él realiza con ellos en su identidad *hombrepadre*.

Se considera que la jefatura de los hogares monopaternales es una forma de paternidad y de vivenciar la masculinidad, que tiene características diferentes a las de un hogar biparental. Los hogares monopaternales se construyen en una remodelación identitaria de la cual los hombres siguen un viaje en el cual “no están seguros de la legitimidad de dichos modelos” (Figueroa, Jiménez y Tena, 2006: 12). Es en este sentido que se acuñó el término *hombrepadre*, ya que los que existían hasta el momento en la literatura especializada no eran suficientes para documentar lo anteriormente expuesto. Por ejemplo, el término *padresposo* fue una categoría difícil de sostener en lo empírico debido a que ser padre se identifica con ser proveedor y sólo eso, refiriéndose en un hogar biparental. El término esposo se identifica sólo en relación con su esposa, *su mujer*. La mujer sin presencia de su pareja, puede tomar a su hijo para representarse como esposa y realizar actividades naturalizadas para ellas; pero el hombre no puede tomar a su hija para representarse como esposo, dado que el hombre *es en sí*, sin ayuda de la mujer, mientras que la mujer *es con* ayuda del hombre. Construcciones de identidad resultado de vivir en una sociedad patriarcal que afectan el desarrollo tanto de mujeres como de hombres y que, en una sociedad más abierta, equitativa y en evolución acorde a las nuevas realidades sociales, están llamadas a superarse.

La construcción del término *hombrepadre* responde a la necesidad de categorizar a los hombres como contraparte de lo conceptualizado en las mujeres, debido a que en los hombres con *madresposa*¹⁶ su identidad no radica en ser padre sino hombre. En los hogares monopaternales investigados se visibilizan algunos elementos que nos hacen creer que en donde la pareja mujer no está presente para ser mamá y cónyuge, el padre construye su identidad de manera diferente. Armando muestra cómo

¹⁶ Término desarrollado por Lagarde (2005) como una tipología del ser mujer en la familia y que limita su ser en cautiverios legitimados.

se considera proveedor, cuidador y responsable de las tareas domésticas, cómo se asume cabeza de un hogar sin la presencia de pareja mujer; y que todo ello es parte de su papel como padre. Asimismo, no se cuestiona su identidad masculina, no considera menoscabo o daño alguno a su masculinidad el realizar dichas funciones anteriormente naturalizadas a las mujeres, ni el hecho de no contar con una pareja mujer que las realice. Aún más, a esta toma de conciencia *hombrepadre*, le sigue que la transmite a sus hijos, mujer y hombre, que la aprecian como una opción de vida válida a desarrollar en la futura conformación de sus hogares. En la fase final de la tercera etapa del viaje, Campbell (2006) señala la libertad del héroe de permanecer en el mundo ordinario o extraordinario; tal como Armando les indica a sus hijos que pueden elegir el hogar que llevarán, sea biparental o monoparental, con la llave de la libertad que es ser responsables de su propia persona y asumir, en su caso, el cuidado del hogar.

Conclusiones

El caso analizado nos muestra la estrategia de adaptación del *hombrepadre* estudiado en una interpretación del viaje del héroe. Las fases del mito del héroe se seleccionaron y adaptaron para aportar una comprensión del discurso personal del informante ego en relación con el discurso cultural del que proviene esta figura arquetípica parte del inconsciente colectivo (Jung, 2007); de manera que el sustrato simbólico-mítico se observa como una estrategia de adaptabilidad a la que pueden acceder los sujetos en su experiencia cotidiana.

Respecto a las concepciones de Armando, se observa la aplicación de esta estrategia en la construcción de su identidad como *hombrepadre* que, desde su masculinidad y paternidad, es capaz de hacer labores domésticas y de encargarse del cuidado de los hijos sin la presencia de la madre. Cabe mencionar que, en esta autoconciencia conquistada en su *viaje de héroe alternativo*, Armando no se autofeminiza por realizar el quehacer doméstico, pues no considera incompatible con su masculinidad el encargarse del hogar. Esto pone a discusión la idea de que el hombre se feminiza en un papel de padre más responsable de su hogar; pues ello es negarle al hombre, en su masculinidad, la posibilidad de hacerlo;

cuando él mismo, en el caso del sujeto de estudio, no considera que opere un menoscabo en su identidad de hombre y que, además, ha crecido personalmente en su identidad de padre. De igual forma, se pone a discusión la idea de que una madre en un hogar de jefatura femenina debe considerarse como si también fuera el padre; sino que, desde su feminidad e identidad de madre puede ser proveedora y protectora física, social y moral de sus hijos. Es decir, no requiere asumir otro rol, el de padre; sino que puede, desde su propia identidad de madre, ejercer todas las funciones naturalizadas (en una cosmovisión patriarcal) al hombre. Por lo que, en principio, el mito del viaje del héroe sería aplicable, en un futuro análisis, a la narrativa de la historia oral de madres que encabecen hogares monopaterales con jefatura femenina sin la presencia del hombre.

La narrativa simbólico-mítica del viaje del héroe se observa como una estrategia cultural para enfrentar situaciones difíciles y superarlas; lo que se conforma en modelos culturales, formas de vida, de asumir su vida en un sentido trascendente a la dificultad e integrarla a la “normalidad”; es decir, adquirir nuevos valores y normativas para adaptarse y, a su vez, adaptar el entorno social. El viaje del héroe es una estrategia presente en el imaginario simbólico-mítico del ser humano; por ello se presenta, con sus variantes, en las distintas culturas y, como parte del inconsciente colectivo, los sujetos de investigación en sus narrativas personales, pueden aplicar esta memoria cultural en su historia de vida, en su forma de afrontar situaciones nuevas para superarlas e integrarlas a su ser individual y social. La interpretación simbólico-mítica, enclavada en la antropología, la hermenéutica y el psicoanálisis, permite descubrir el sentido profundo de la experiencia humana, los sentidos trascendentes de su lenguaje; de manera que se acceda a los significados que asume en su cotidianidad y la manera en que culturalmente se transforman en modelos de vida válidos.

Aportar información puntual sobre un hogar monopaternal, desde un enfoque de género, provee de un punto de vista poco considerado y explorado en investigaciones sociales y menos aún analizado con bases desde las ciencias humanas. Con el estudio de caso analizado se pretende alcanzar una mayor comprensión de la realidad social a partir de

la experiencia particular observada en la profundidad de la narrativa del viaje del héroe. Y, mediante esta mayor comprensión, el que se reconozca la existencia de estos hogares como modelos válidos en la sociedad actual, así como de la necesidad de política pública que desarrolle apoyos apropiados.

Los estudios que se refieren a masculinidades y paternidades desde la visión de los hombres lo hacen considerando la familia como biparental y mantienen una división de roles que no permiten visualizar los cambios que se están gestando en otras opciones de familia actualmente vigentes. La evidencia de que institucionalmente a la mujer se le ha encasillado en su papel de *madresposa* responsabilizándola de lo relativo a lo doméstico, educativo, reproductivo, alimenticio y cuidado de la salud de los otros, ha sido documentado por Kabeer (2006) en diversos países de América Latina y África; incurriendo en una política pública que refuerza las inequidades de género. *A contrario sensu*, en México el programa *Oportunidades* no ha considerado al *hombrepadre* en el ámbito doméstico y al cuidado de los hijos. Al hacer estas diferencias a priori como criterios del programa, ocasiona que no haya una igualdad de género; pues no debería limitar la participación de las mujeres a lo doméstico, ya que refuerza y legitima institucionalmente que sólo las mujeres pueden hacerse cargo de ello y, a la inversa, refuerza y legitima que los hombres no pueden dedicarse al hogar y a sus hijos. Si algunos hombres, como el referido en este escrito, están incursionando en lo doméstico, ¿por qué no reconocer mecanismos para hacerlos extensivos y contribuir a disminuir la brecha entre las múltiples desigualdades entre hombres y mujeres desde diversas políticas públicas?

Asimismo, al comprender cómo se gestan las estrategias de hogares encabezados por *hombres solos*,¹⁷ se estará en mejores condiciones para realizar programas de apoyo institucional que, por una parte, no

¹⁷ Cuevas (2010) propone la categoría *mujeres solas* para nombrar la sensación de las madres que tras la ruptura con la pareja, ejercen agencia aunque también son vulnerables socialmente, es decir, ambigüedad entre sentirse, verse, ser considerada y etiquetada como sola. Lo mismo podría ocurrir en el caso de los hombres en la misma situación que las mujeres solas y señalaría una línea de investigación en función a explorar el sentir (emociones) de los hombres en hogares monopaternales.

victimicen ni discriminen estos hogares considerándolos incompletos o disfuncionales o, peor aún, no legitimados para el desarrollo de los hijos; y, por otra parte, que la sociedad observe las nuevas masculinidades con apertura, de un modo positivo a la adaptación cultural constante a situaciones de vida cambiantes que han imperado desde que el ser humano existe. Es decir, evidenciar y hacer observable la conformación de estrategias culturales de armonización individual y comunal que, en tal sentido, avanza en la armonía social: a partir del autoconocimiento que alcanzan los sujetos en su narrativa personal, avanzar hacia el reconocimiento social y de política pública para esta forma de organización familiar del *hombrepadre* solo a la cabeza de sus hijos.

Referencias bibliográficas

- Acosta, F. (2003). La familia en los estudios de población en América Latina: Estado del conocimiento y necesidades de investigación. En: *Papeles de Población* 37, pp.1-44.
- Bruner, J. (1998). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Campbell, J. (2006). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: una metodología de investigación cualitativa. En *Revista Griot*, 5 (1), pp. 50-67.
- Chevalier, J. ; Gheerbrant, A. (2009). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder.
- CONAPO (2010). *La situación demográfica de México 2010*. México: Consejo Nacional de Población.
- Connell, R. (1995). *Masculinities* (2 ed.). California: University of California Press.
- Cuevas, A. (2010). Jefas de familia sin pareja: estigma social y autopercepción. En: *Estudios Sociológicos*, 28 (84), pp. 753-789.
- Durand, G. (1968). *La imaginación simbólica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Durand, G. (1989). La creación literaria. Los fundamentos de la creación. En: Verjat, A. (ed.), *El retorno de Hermes. Hermenéutica y Ciencias Humanas* (pp. 20-48). Barcelona Anthropos.
- Durand, G. (1993). *De la mitocrítica al mitoanálisis. Figuras míticas y aspectos de la obra*. Barcelona: Anthropos.
- Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas del imaginario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Figuerola, J., Jiménez, L. y Tena, O. (2006). Introducción. Algunos elementos del comportamiento reproductivo de los varones. En: J. Figuerola, L. Jiménez y O. Tena

- (coords.). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 9-53). El Colegio de México.
- García, L. (2007). *Etnoliteratura. Principios teóricos para el análisis antropológico del imaginario simbólico-mítico*. México: Universidad de Colima.
- García, P. L. (2012). Nociones esenciales para el análisis de símbolos en los textos literarios. En: *Revista Electrónica de Teoría y Literatura Comparada*, 6, pp. 124-138.
- INEGI (2004). *Estadísticas a propósito del día internacional de la familia. Datos nacionales*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Jiménez, L. (2003). *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Jiménez, L. y Tena, O. (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Jung, C. (2003). *Simbología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jung, C. (2007). *Aion. Contribución a los simbolismos del sí-mismo*. Barcelona: Paidós.
- Kabeer, N. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio*. México: Plaza y Valdés.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4 ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, A. (1993). Itinerarios ciudadanos: la movilización femenina en el México de los noventa. En: *Perfiles Latinoamericanos* (2), pp.183-212.
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona: Gedisa.
- Montesinos, R. (2007). *Perfiles de la masculinidad*. México: Plaza y Valdez y UAM.
- Montesinos, R. (2005). *Masculinidades emergentes*. México: Porrúa-UAM.
- Piquer, D. (1989). La figura del héroe. En Verjat, A. (ed.), *El retorno de Hermes. Hermenéutica y Ciencias Humanas* (pp. 118-131). Barcelona: Anthropos.
- Ricoeur, P. (2004). *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós.
- Rojas, O. (2008). *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*. México: El Colegio de México.
- Sandoval, A. (2002). Impacto de la socialización de los hijos de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. En: *Espiral*, 8 (23), pp. 179-207.

Claudia Montaña Mejía

Mexicana. Doctora en ciencias sociales por la Universidad de Colima. Profesora por horas, adscrita a la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima. Líneas de investigación: teoría crítica literaria.
Correo electrónico: montmej02@hotmail.com

Carlos David Solorio Pérez

Mexicano. Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Colima. Profesor-investigador de tiempo completo en Multiversidad Mundo Real Edgar Morin. Líneas de investigación: familia, educación, género.
Correo electrónico: carlosdavidsolorio@hotmail.com

Recepción: 23/05/14

Aprobación: 8/08/14

Trazando líneas de acción para combatir la reproducción mediática de los estereotipos de género¹

Tracing action lines to battle the reproduction of gender stereotypes

Adriana Peimbert Reyes

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Resumen

El ensayo reflexiona en torno a la reproducción de los estereotipos de género (estereotipos sexuales) transmitidos en los medios de comunicación, en México, planteando algunas propuestas de acción para combatirlos. Primero se aborda la forma en que los medios de comunicación reproducen los estereotipos; posteriormente, se proponen una serie de acciones para apoyar la construcción de una sociedad más equitativa. El ensayo consta de tres apartados: primero una introducción; posteriormente, los aspectos que sustentan al ensayo y finalmente, se ofrecen las conclusiones.

Palabras clave

Medios de comunicación de masas, estereotipo sexual, educación sobre medios de comunicación.

Abstract

This essay reflects on the reproduction of gender stereotypes (sex stereotypes) transmitted by the media in Mexico, raising some proposals for action to combat them. First, it is approached how media reproduces stereotypes; then a series of related actions to support the construction of a more equitable society is proposed. The text consists of three sections: first, an introduction, then the aspects that support the testing and finally it offers conclusions.

Keywords

Mass media, sexual stereotyping, media education.

¹ Este trabajo surge tras las reflexiones efectuadas durante la participación, como ponente, en el Foro “*Estereotipos de Género, Medios de Comunicación y Desigualdad entre Mujeres y Hombres*”, organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, en mayo de 2012 y en las *VI Jornadas: La comunicación como Objeto de Estudio. Sociedad y Cultura Contemporáneas* en la Universidad Autónoma de Querétaro, en septiembre de 2013.

Introducción

Durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing 1995, se abordó el impacto de los medios de comunicación en la reproducción de los estereotipos y de los roles de discriminación contra las mujeres. La Plataforma de acción, en el apartado J, hizo una serie de señalamientos y recomendaciones a gobiernos y medios de comunicación.

Se propusieron dos objetivos estratégicos: el J.1 dirigido a Aumentar el acceso de la mujer en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión, así como en las nuevas tecnologías de comunicación (ONU, 1995); y el J.2 enfocado a Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión (ONU, Plataforma de Acción de Beijing, 1995).

A partir de entonces, las investigaciones académicas, principalmente de corte feminista, señalaron a los medios de comunicación como los “instrumentos fundamentales para la transmisión de valores estereotipados y patriarcales sobre las mujeres y el valor de lo femenino” (Gallejo, 2002:23), contribuyendo así a la construcción de ideas (y prejuicios), a la perpetuación de la desvalorización de las mujeres y, en sí, de todo lo femenino.

Así, las diversas investigaciones (teóricas-empíricas) se centraron en analizar los estereotipos que respecto a las mujeres (y hombres) se presentaban a través de los mensajes mediáticos.

En este contexto, el presente ensayo busca reflexionar y responder a las siguientes interrogantes: ¿cómo se hace evidente la contribución de los medios de comunicación en la reproducción de estereotipos de género? y ¿qué acciones deberían emprenderse en los medios de comunicación para lograr la transmisión de mensajes libres de estereotipos genéricos y así apoyar en la construcción de una sociedad más equitativa?

El ensayo está dividido en tres apartados: inicia con la introducción, continúa con los argumentos que dan cuenta de la presencia de estereotipos de género en los medios de comunicación y se enuncian las propuestas de acción; finalmente, se dan a conocer las conclusiones.

Los medios de comunicación masiva: agentes de reproducción genérica

Los medios masivos de comunicación transmiten diversos mensajes, al mismo tiempo son constructores de significados y realidades. A través de la palabra escrita, el sonido y la imagen ofrecen *su* visión del mundo (Berrocal, 1986, Peimbert 2008).

En este contexto es importante reflexionar en torno a la construcción genérica que los medios de comunicación hacen de la vida de las mujeres y de los hombres. A través del contenido mediático (mensajes y discursos) se puede advertir “la reproducción de las construcciones sociales (y culturales) que permean la vida de hombres y mujeres basada en su género: desigualdad, injusticia y opresión” (Peimbert, 2008: 5).

“Desde que a mediados de la década de los ochenta empezó a discutirse sobre género, este concepto pasó a considerarse clave en la investigación de las representaciones de las mujeres en los medios de comunicación” (Gallego, 2002:19). Señala Franquet (1992) que el concepto género² empezó a manejarse como una variable de análisis a partir de la década de los noventa. A partir de entonces diversas investigaciones se han efectuado bajo la perspectiva de género.³

Las investigaciones teóricas feministas, emprendidas en las últimas décadas del siglo xx, han confirmado que los medios de comunicación contribuyen a posicionar a las mujeres como objetos (de consumo, de placer) y a los hombres como sujetos (de la acción en todos sus ámbitos); dichas investigaciones han señalado a los medios como “instrumentos fundamentales para la transmisión de valores estereotipados y patriarcales sobre las mujeres y el valor de lo femenino” (Gallego, 2002:23).

² De acuerdo con Castellanos, Accorsi y Velasco (1994) el género es una teoría y categoría analítica que se emplea para el análisis de la sociedad y la cultura, sobre todo, para destacar la cualidad social de las distinciones basadas en el sexo.

³ La perspectiva de género “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias [la perspectiva de género es] una mirada ética del desarrollo y la democracia como contenidos de la vida para enfrentar la inequidad, la desigualdad y los oprobios de género prevalecientes” (Lagarde, 2001: 15,38).

Cook y Cusack (2010) definen el término estereotipo como una idea preconcebida generalizada de atributos o características que integrantes de un grupo particular poseen o deberían llevar a la práctica; con frecuencia, estas ideas, adquieren un estatus legal. Los estereotipos se crean a partir de creencias, simplificadas y con prejuicios, respecto a un grupo de la sociedad (por ejemplo mujeres, ancianos, adolescentes, entre otros grupos).

Entre las funciones que tienen los estereotipos se encuentran: acentuar las diferencias, imponer ideologías, construir imaginarios respecto a cómo es (o lo que debe ser) un grupo; reducir, generalizar, imponer normas (sociales, culturales, religiosas, entre otras). Los estereotipos se van estableciendo para juzgar y mostrar diferencias, para así evidenciar y marcar la otredad (Cook y Cusack, 2010).

En torno a las mujeres se ha construido una vasta cantidad de estereotipos que establecen su deber ser (y hacer). A estos estereotipos se les conoce como estereotipos de género (estereotipos sexuales):

Los estereotipos de género (también referidos como estereotipos sexuales) reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres. De este modo, se espera que los niños practiquen más la bicicleta que las niñas, o que éstas sean más ordenadas que los niños (Delgado, Bustos y Novoa, 1998:28).

Los estereotipos de género “guían” y “moldean” la vida de las mujeres y de los hombres. Los estereotipos genéricos establecen qué actividades son apropiadas emprender, qué sentimientos se deben mostrar, qué actitudes se deben tener, qué tipo de lenguaje se debe emplear, entre otros aspectos.

Así se espera que las mujeres sean femeninas; tengan instinto maternal; se hagan cargo del cuidado de las y los hijos, así como de otros miembros de la familia; se les indica que su lugar primordial está en la casa; entre otras características. En tanto de los hombres se espera que sean proveedores, que mantengan a la familia; que sean valientes; que sean inteligentes; no se les asignan tareas domésticas ni el cuidado de las y los hijos; entre otros atributos.

Los estereotipos llevan, en sí mismos, expresiones de violencia simbólica. Este tipo de violencia, de acuerdo con Bourdieu (2000) impone a los sujetos dominados una visión del mundo, de los roles sociales, de las estructuras mentales. La violencia simbólica se caracteriza por ser invisible, imperceptible, y al naturalizarse no se cuestiona.

Así los estereotipos de género se adquieren mediante el aprendizaje social, en la familia, con las amistades, con las acciones del Estado y también por la exposición a los medios de comunicación. En este sentido, los medios de comunicación resultan ser un instrumento para apoyar la transmisión (y con ello la reafirmación y la perpetuación) de los estereotipos genéricos.

Este panorama conduce a preguntarse: *¿cómo se hace evidente la contribución de los medios de comunicación en la reproducción de estereotipos de género?* Se considera que las acciones pueden rastrearse, y evidenciarse, desde cinco dimensiones mediáticas en torno a la reproducción de estereotipos genéricos:

- a) Las mujeres y los hombres que trabajan en los medios de comunicación.
- b) La representación e imagen que de las mujeres se hace en los contenidos mediáticos.
- c) El lenguaje sexista.
- d) La violencia de género.
- e) La imagen que se transmite de mujeres y hombres a través de la publicidad.

Las dimensiones

a) Las mujeres y los hombres que trabajan en los medios de comunicación

Bajo esta dimensión se observa que las mujeres trabajadoras de los medios están excluidas de los puestos directivos y de mayor trascendencia. Generalmente, se hallan inmersas en labores administrativas o como reporteras, pero no como directoras o editoras de una sección. Además, en cuanto redactoras, no se centran en la producción de ideas (en donde sí están los hombres), sino en la recopilación de noticias. Asimismo, se destaca que en la producción y asignación de temas los asuntos

con perspectiva de género no son temas de agenda en los diarios. Además, se encuentra que en México, principalmente, los medios de comunicación son propiedad de hombres, algunas mujeres tienen acciones en ellos, pero no se ostentan como las dueñas, evidenciándose así el “techo de cristal” o “piso pegajoso”.

Algunos ejemplos de esta situación se presenta en empresas mediáticas como Televisa (dirigida por Emilio Azcárraga Jean, quien es el presidente y director general del Grupo Televisa); TV Azteca (encabezada por Ricardo Salinas Pliego); Grupo Imagen Multimedia (al mando de Olegario Vázquez Raña); El Universal (cuyo presidente ejecutivo y del Consejo de Administración es Juan Francisco Ealy Ortiz), Grupo Reforma (liderado por Alejandro Junco de la Vega), entre otros casos.

b) La representación e imagen que de las mujeres se hace en los contenidos mediáticos

Los medios refuerzan los estereotipos genéricos porque tienden a “representar a las mujeres como objetos, personas inmaduras, víctimas, villanas, confinadas al ámbito privado y doméstico, bellas, atractivas y seductoras” (Peimbert 2007: 160).

Las telenovelas y programas de corte religioso son un claro ejemplo de ello, condensan (y con ello perpetúan) los estereotipos genéricos: las protagonistas son buenas, víctimas del destino, trabajadoras, madres y mujeres enamoradas que tras largas vicisitudes logran ser felices con el hombre que aman; en tanto las antagonistas son representantes de todo lo que no debiera ser y hacer una mujer: mala madre, ejercer poder sobre las y los demás, ejercer su sexualidad, entre otras acciones que las coloca como villanas.

Por otra parte, cuando las mujeres son objeto de noticia se aprecia que se habla de ellas en temas relacionados con:

- a) La violencia (sexual, conyugal, maltratos físicos, verbales y emocionales); b) el aborto; c) los crímenes (cometidos contra las mujeres o ejecutados por ellas); d) los espectáculos, la moda y la belleza. Sin embargo, fuera de estos temas las mujeres aparecen en menor grado como protagonistas y ciudadanas con actuación política y social de otros ámbitos como el político, científico o deportivo (Peimbert, 2008: 43).

Así que “detrás de la aparente armonía y esfuerzo por comunicar, entretener y educar, existe una ideología o un universo de valores, por parte del sistema que moldea las ideas y acciones de quienes son consumidoras y consumidores de medios” (Peimbert, 2008: 39).

c) El lenguaje sexista

Se ha observado que los medios usan un lenguaje sexista en sus contenidos. El Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF, 1992), en su *Guía para el uso no sexista del lenguaje* sostiene:

La práctica sexista del lenguaje, consistente en la utilización del masculino como término genérico para uno y otro sexo [...] se traduce en un reforzamiento de los estereotipos sexistas legitimando a extremos insospechados el conjunto de acciones que configuran un mundo que corresponde tan sólo al varón (CIPAF, 1992).

Así se encuentra, por ejemplo, que los diarios y noticiarios al referirse a estudiantes, docentes, gente que forma parte de una peregrinación, etcétera, les nombra así: Los estudiantes, los docentes y/o los maestros, los peregrinos. Nulificando e invisibilizando con ello la participación de las mujeres.

Por otra parte, “el léxico del lenguaje transmite mensajes dirigidos a reforzar el papel tradicional de la mujer asignándole a ésta valores relacionados con la debilidad, fragilidad y pasividad, mientras que refuerza la imagen activa, fuerte, competitiva y dinámica del hombre” (CIPAF, 1992).

Por ejemplo, en una telenovela se le suele decir a una niña que debe ser linda, obediente y portarse bien. A una actriz que interpreta a una madre se le asignan diálogos en los que exalta su amor y sacrificio por sus hijos e hijas.

El lenguaje sexista está tan arraigado que se usa de manera inconsciente e inclusive “se oye raro” cuando alguien nombra a las mujeres y se expresa así: “las niñas y los niños que aparecen en este comercial...”, “Las mujeres y los hombres que exigen mejores salarios...”. El uso de un lenguaje sexista es una constante en los medios de comunicación mexicanos.

d) La violencia de género

La violencia de género se define de acuerdo con la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007), en su artículo sexto, como cualquier acción u omisión basada en el género que le cause a la mujer de cualquier edad daño o sufrimiento. Los tipos de violencia son: psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y cualesquiera otras formas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de los seres humanos.

De acuerdo con la Organización América Latina Genera (2010) la violencia de género no es un problema nuevo, lo que sí es reciente es el espacio que se le otorga en los medios de comunicación a esta problemática.

En los medios de comunicación la violencia hacia la mujer, la violencia en la pareja y la violencia en general se presentan como algo normalizado. Forma parte de la agenda mediática de los periódicos y de los noticiarios; también se recurre a ella para llenar las historias de las telenovelas; para los programas humorísticos, para las caricaturas; para los *talk shows*, para las series. En general, la violencia permea a los medios y paradójicamente son pocos los programas que no aluden a ella.

En las telenovelas se presentan escenas en las que las mujeres son violentadas física, emocional y sexualmente. Son engañadas y abusadas por hombres y mujeres. Y otros programas más muestran que no hay condiciones de seguridad para la vida de las mujeres. Con estos mensajes se está educando a las niñas y las mujeres a sentirse vulnerables en una sociedad que las violenta.

e) La imagen que se transmite de mujeres y hombres a través de la publicidad

Un aspecto importante que debe destacarse, en este sentido, corresponde a la manera en que se presenta la publicidad en los medios de comunicación. En ella se muestra a las mujeres y hombres de forma estereotipada. A las mujeres, en general, se les presenta como objeto sexual, seductoras, amas de casa, ligadas a la maternidad y a la cocina. En tanto a los hombres se les representa como proveedores, exitosos, seguros, conquistadores, entre otros atributos.

Además, las imágenes que se transmiten presentan a mujeres delgadas, jóvenes y exitosas (súper mujeres), por lo que quienes no cumplen con este patrón se excluyen. En tanto a los hombres se les relaciona con el poder, se les presenta como poseedores de bienes como las casas, los autos, las empresas; ligados con las ciencias y con los trabajos que implican la fuerza (Morales, 2007), reproduciendo y contribuyendo con ello a la perpetuación de los estereotipos de género.

Después de abordar estas cinco dimensiones se hace evidente que en los medios de comunicación es común la transmisión de mensajes que estereotipan a las mujeres y hombres.

Hacia la construcción de líneas de acción para combatir la reproducción de estereotipos genéricos en los medios de comunicación

Los medios de comunicación se han convertido en un elemento fundamental de análisis para las ciencias sociales. Las investigaciones derivadas del análisis mediático han permitido explorar y conocer las dimensiones que éstos adquieren en la sociedad. Cabe señalar que entre las características de los medios de comunicación se pueden enunciar las siguientes: a) la producción y distribución de contenidos simbólicos; b) la actuación en el ámbito público; c) la participación como emisor o receptor, que es voluntaria; d) una organización profesional y burocrática (McQuail, 2000).

Por ello, los medios de comunicación están en constante análisis por parte de las y los estudiosos de la comunicación; así como reglamentados por el Estado y vigilados por diferentes actores sociales. Recientemente, en México se llevó a cabo la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones. El 14 de julio de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Antes de publicar esta reforma, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hizo llegar su iniciativa a la Cámara de Senadores y Diputados, quienes discutieron su contenido. El hecho provocó una gran cantidad de análisis y discusiones por parte de diversos sectores de

la sociedad, ya que se dejó al descubierto beneficios a grupos mediáticos, abusos y desprotección a otros sectores (niñas, niños, personas con discapacidad, entre otros). El 13 de agosto, del mismo año, entraron en vigor las leyes secundarias en telecomunicaciones.

En el capítulo 256 de la ley se asientan los derechos de las audiencias; el apartado VIII especifica que queda prohibida la discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Además, se estipula que los concesionarios de radiodifusión o televisión o audio restringidos deberán expedir códigos de ética con el objetivo de proteger los derechos de las audiencias.

En tanto que el artículo 259 retoma la figura de la defensoría de audiencia y establece que los concesionarios deberán contar con dicha figura. La defensoría de las audiencias, de acuerdo al artículo 261, atenderá las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre contenidos y programación. En el artículo 311 se estipulan las sanciones que se implementarán en caso de no poner a disposición de las audiencias mecanismos de defensa, por no nombrar una defensoría de las audiencias o no emitir códigos éticos. Sin embargo, las sanciones, en términos monetarios, no representan un gran monto para las empresas, lo que probablemente conduzca a que los concesionarios no cumplan la ley.

En el escenario que las empresas mediáticas cumplan con lo estipulado en la ley es pertinente preguntarse ¿qué acciones deberían emprenderse en los medios de comunicación para lograr la transmisión de mensajes libres de estereotipos genéricos y así apoyar en la construcción de una sociedad más equitativa?

Se considera que para emprender cualquier acción enfocada a eliminar los estereotipos de género en los medios de comunicación es necesario que éstos reconozcan, en primer lugar, que con sus contenidos y la forma en que son transmitidos sus mensajes (gráfica, dialógica y textualmente), contribuyen a la reproducción de estereotipos de género, lo que se traduce en desigualdad y violencia hacia mujeres y hombres. Este reconocimiento representa el piso sobre el cual se podrán ejecutar las

propuestas. Así se han trazado una serie de propuestas para proporcionar insumos que sirvan para que, en la creación de sus códigos éticos, se sensibilicen ante la importancia que tiene la no reproducción de los estereotipos genéricos:

- Permitir que intervengan especialistas con enfoque de género que les hagan ver qué mensajes transmiten con contenidos estereotipados. Además estas personas especializadas pueden brindarles asesorías para lograr la sensibilización del personal que trabaja en los medios.
- Enfocar sus mensajes a la transmisión de situaciones concretas que viven las mujeres: desigualdad, marginación, violencia; sin que se caiga en el sensacionalismo. De igual manera, atender las diversas problemáticas que viven los hombres, por ejemplo, respecto a su salud, porque es poco frecuente que en los medios se aborden estos asuntos. El fin es que los contenidos mediáticos muestren lo que se ha ignorado.
- Evitar la difusión de frases e imágenes que refuerzan los estereotipos asignados a los géneros para no continuar emitiendo mensajes que señalan, por ejemplo, que las niñas lloran, son sensibles, etcétera y que los niños no lloran, son listos, no muestran sus sentimientos entre otros valores.
- No permitir que niñas y niños reproduzcan estereotipos genéricos en los programas infantiles, de comedia, en las telenovelas y en los anuncios publicitarios, ni sean utilizados para el divertimento de las y los adultos, exponiéndoles a representar actitudes de mujeres y hombres que no corresponden con su edad.
- Comenzar a eliminar contenidos mediáticos que promuevan mensajes en donde la pasividad, la sumisión, la docilidad, entre otros valores son asociados a las niñas y mujeres. Así como dejar de considerar como rasgos inferiores (y exclusivos de las mujeres) a la afectividad, la sensibilidad, la paciencia, entre otros.⁴

⁴ La idea se toma de Hierro (2003) quien, en las conclusiones de su libro *Ética y Feminismo* punto IV *La creación de una nueva cultura*, plantea una *transvalorización* de los valores femeninos que han estado tradicionalmente polarizados.

- Empezar a respetar a todas las mujeres no permitiendo su ridiculización y estigmatización en las revistas, en los programas humorísticos, de espectáculos y, por supuesto, en las telenovelas. De igual manera, debe ejercerse esta acción para los hombres: dejar de estigmatizar a los homosexuales, a los hombres que hacen labores domésticas, a quienes se muestran sensibles, en sí, a quienes piensan y actúan de forma diferente a los valores que tradicionalmente se han establecido como masculinos.
- Incluir secciones (en prensa, radio, televisión y tecnologías digitales) en las que se invite a especialistas para que reflexionen sobre la necesidad de eliminar los estereotipos de género que permean a la sociedad, aludiendo a los costos que éstos traen en la vida cotidiana de mujeres y hombres.
- Evidenciar a las agencias creadoras de publicidad y a las empresas que reproducen imágenes estereotipadas de mujeres y hombres en los anuncios. Monitorear a quienes insisten en mostrar a las mujeres como objetos sexuales, ligadas, exclusivamente a las actividades domésticas y a la maternidad, entre otros estereotipos. Este mismo aspecto se aplica a las imágenes estereotipadas que presentan a los hombres como conquistadores, exitosos, insensibles, entre otros estereotipos.
- Solicitar a las revistas que dejen de usar *Photoshop* para mostrar a las mujeres y hombres que aparecen en esas publicaciones.⁵ Al emplear recursos gráficos que modifican el cuerpo se está creando un ideal de belleza que enaltece lo joven, lo delgado y denigra lo real, lo diferente. Se está promoviendo un tipo de belleza inalcanzable, que en el afán de alcanzarla se provocan graves consecuencias para la salud (desórdenes alimenticios, problemas de autoestima).
- Hacer un llamado de atención (y si es posible sancionar) a las y los trabajadores (conductores, conductoras, locutores, locutoras y

⁵ La revista chilena *Ya*, del diario *El Mercurio*, una de las más leídas en Chile decidió, en enero de 2014, dejar de retocar mediante el uso del *Photoshop* a quienes aparecen en esta publicación (Escobar, 2014).

periodistas) que empleen un lenguaje sexista y denigrante hacia las mujeres y los hombres.

- Erradicar las escenas de violencia de género en los programas y telenovelas, pues como señala Lagarde (2004) los hombres educados para la violencia son cuerpos educados para la violencia sexual; con la mirada, con las manos o con lo que tengan enfrente, en tanto se está educando (política y mediáticamente) a las mujeres para paralizarse ante la violencia. En esta relación de violencia las mujeres están en mayor vulnerabilidad.

Estas y otras acciones son necesarias. Acá se han trazado algunas que podrían contribuir al respecto. Sin embargo, el reto es inmenso, pues se tienen que romper los paradigmas impuestos socio-culturalmente. Se está en un proceso histórico que requiere de rupturas paradigmáticas, no de paliativos y simulaciones.

Conclusiones

En los medios de comunicación se continúa observando a algunos que insisten en representar a las mujeres en sus papeles tradicionales (las telenovelas y los programas de corte religioso son ejemplo de ello). Se sigue observando imágenes negativas y degradantes de las mujeres en los mensajes mediáticos (tal como sucede en los programas de comedia en donde por medio de chistes se ridiculiza a las mujeres, a los homosexuales, a las y los ancianos, entre otros sujetos).

En este sentido, Tuñón (2002) sostiene que se continúa sin ofrecer una imagen equilibrada de los diversos estilos de vida de las mujeres (y se agregaría que también de los hombres) y de su aportación a la sociedad.

Ante este panorama es oportuno comenzar a ejecutar lo estipulado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, título II, capítulo II: Programa Integral para prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, artículo 38, que señala:

Vigilar que los medios no fomenten la violencia contra las mujeres, vigilar que los medios no promuevan imágenes estereotipadas de mujeres y hombres, vigilar que los medios favorezcan la erra-

dicación de todos los tipos de violencia y se fortalezca la dignidad de las mujeres (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007:11).

Asimismo, es necesario atender la recomendación general número 19, del onceavo periodo de sesiones del año 1992, del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) en cuanto a que “se adopten medidas eficaces para garantizar que los medios de comunicación respeten a la mujer y promuevan el respeto de la mujer” (ONU, CEDAW, 1992).

Así como exigir lo estipulado en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém Do Pará, que en su artículo 8, inciso g, propone: “alentar a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas y a realizar el respeto a la dignidad de la mujer” (Convención de Belém Do Pará, 1994).

No puede ignorarse que los medios de comunicación desacatan los tratados internacionales y las normas nacionales, de hacerlo se estaría avalando y encubriendo a quienes incumplen con su responsabilidad. Se debe exigir sanción para quienes no cumplen las leyes.

Otras acciones que se consideran indispensables emprender son: a) la creación de una política pública, implementada desde la Secretaría de Educación (SEP) que exija que las licenciaturas en comunicación, periodismo, publicidad, diseño gráfico, entre otras que se dediquen a la difusión de mensajes mediáticos, incluyan en sus programas curriculares cursos con enfoque de género, con el fin de sensibilizar a estudiantes que vienen con una carga ideologizada en una sociedad patriarcal; b) así como crear en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) un área de monitoreo en la que participen especialistas en medios de comunicación y género para ubicar a las empresas mediáticas que transmiten contenidos que alientan la reproducción genérica.

Por otro lado, cabe señalar que la academia tiene mucho que aportar en este sentido evidenciando, a través de investigaciones teórico-empiricas, que los mensajes mediáticos continúan mostrando imágenes es-

tereotipadas. También es importante, promover estudios de recepción para conocer cómo están siendo recibidos e interpretados estos mensajes por las audiencias.

Se exhorta a que se tracen, desde los ámbitos en que se pueda incidir, las acciones que se consideren que contribuyan y promuevan la transmisión de mensajes libres de estereotipos genéricos, y con ello, se apoye a la construcción de una sociedad más equitativa.

Referencias bibliográficas

- Berrocal, S. (1986). *Notas sobre la manipulación de la información*. México: Gernika.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Castellanos, G; Accorsi S.; Velasco G. (comps.), (1994). *Discurso, género y mujer*. Cali, Colombia: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades.
- Centro de Investigación para la Acción Femenina (1992). *Guía para el uso no sexista del lenguaje*. Santo Domingo: CIPAF.
- Cook, R.; Cusack, S. (2010). *Gender stereotyping: transnational legal perspectives Philadelphia*. University of Pennsylvania Press.
- Delgado, G.; Bustos, O.; Novoa, R. (1998). *Ni tan fuertes ni tan frágiles. Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*, Ciudad de México: Programa Nacional de la Mujer (PRONAM).
- Franquet, R. (1992). *Mujer y rutinas de producción en radio y televisión*. En: *La investigación en la comunicación*. III Simposio de la Asociación de Investigadores en Comunicación, Madrid, España: AICE.
- Gallego, J. (2002). *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos de género*. Barcelona, España: Los libros de la frontera.
- Hierro, G. (2003). *Ética y Feminismo*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. [Comentarios emitidos durante una clase en la UNAM]. Septiembre 2004 Coyoacán Ciudad de México.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, España: Cuadernos Inacabados, Horas y Horas.
- McQuail, D. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. México: Paidós.
- Peimbert, A. (2008). *La construcción discursiva respecto a las políticas y programas de salud sexual y reproductiva en la prensa mexicana, 2000-2004*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

- Peimbert, A. (2007). ¿Qué investigan los estudios de género en la prensa? Revisión de temáticas, 1989-2004. En: A. Peimbert y R. Gómez (editores), *Comunicación para el desarrollo*. Libro Colectivo AMIC 2006 (pp. 151-169). México: AMIC y Universidad Latina de América.
- Tuñón, A. (2002). Estereotipos femeninos y posmodernidad. En *Mujeres, hombres y medios de comunicación*. Valladolid España: Lex Nova, pp. 103-109.

Sitios web

- América Latina Genera (2008). Genera encuentros: género y comunicación. En América Latina Genera. Consultado el 12 de septiembre de 2010. Disponible en <http://www.americalinagenera.org/es/index.php?>
- Diario Oficial de la Federación (2014). Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Consultado el 25 de agosto de 2015. Disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5352323&fecha=14/07/2014
- Diario Oficial de la Federación. (2007). Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión. Consultado el primero de octubre de 2012. Disponible en http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/689/1/images/Ley_Gral_de_Acceso_a_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf
- Escobar, P. (2014). La revista chilena que decidió dejar de usar Photoshop para retocar a las modelos. En *Bbc Mundo*. Consultado el 25 de abril de 2014. Disponible en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/04/140407_revista_abandona_photoshop_chile_ch.shtml
- Instituto Nacional de las Mujeres (2013). Equidad o Igualdad de Género. En Instituto Nacional de las Mujeres. Consultado el 8 de agosto de 2013. Disponible en http://enlamira.inmujeres.gob.mx/index.php?option=com_myblog&show=A-Equidad-o-Igualdad-de-GA-nero-.html&Itemid=57
- Morales, P. (2007). La imagen de la mujer en la publicidad: estudios, análisis y ejemplos. En: *mi+ d un lugar para la ciencia y la tecnología*. Consultado el 16 de abril de 2012. Disponible en <http://www.madrimasd.org/blogs/documentacion/2006/12/24/55870>
- Organización de los Estados Americanos (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. En Instituto Nacional de las Mujeres. Consultado el 2 de mayo de 2014. Disponible en http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/belem_do_para/docs/convenccionbeledopara.pdf

- Organización de las Naciones Unidas (1995). Plataforma de Acción de Beijing. En Organización de las Naciones Unidas. Consultado el 16 de abril de 2012. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (1992). Recomendaciones generales adoptadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En Organización de las Naciones Unidas. Consultado el primero de mayo de 2014. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm>

Adriana Peimbert Reyes

Mexicana. Doctora en ciencias políticas y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Líneas de investigación: género y comunicación, género y salud.

Correo electrónico: adpeimbert@hotmail.com

Recepción: 12/06/14

Aprobación: 22/09/14



Palabras, escenarios e imágenes: comunicar la violencia de género

Words, scenarios and images: communicating gender violence

Emanuela Borzacchiello

Universidad Complutense de Madrid, España

Valeria Galanti

IMT Institute for Advanced Studies Lucca-Italia

Resumen

En este artículo analizamos cómo se genera, cómo se reproduce y cómo podría desactivarse la violencia contra las mujeres en México y en Italia. Partimos de la hipótesis de que el lenguaje de la información normaliza el fenómeno de la violencia, abusando de silogismos y estereotipos, volviéndose superficial y simplista. Describimos la obra teatral italiana “Ferite a morte” (Heridas de muerte), que aborda el tema del feminicidio, y el reciente largometraje mexicano “Las Libres, la historia después de...”, que documenta el trabajo de esta ONG y su lucha por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Comparando las dos obras y evaluando su impacto comunicativo, nuestro objetivo es subrayar la importancia del teatro y del vídeo-documental en la creación de narrativas contra la violencia de las mujeres. El lenguaje teatral y documental cambia el escenario cotidiano generando

Abstract

This article analyses how violence against women in Mexico and Italy is generated, how it is reproduced and how it could be deactivated. The hypothesis is that language used by media normalizes the phenomenon of violence, abusing of syllogisms and stereotypes, becoming superficial and simplistic. The Italian theatre play “Ferite a morte” (“Mortally wounded”), which addresses the issue of femicide, and the recent Mexican feature film “Las Libres, la historia después de...” (“Las Libres, the history after...”), which documents the work of this NGOs and its struggle for the defense of sexual and reproductive women’s rights. The goal is to emphasize the importance of theater and documentary on the creation of narratives against violence against women, comparing the two works and evaluating their communicative impact. Theater and film language change the everyday scenario

un tiempo y un espacio en el que el público puede participar en un proceso dialéctico en el cual interpretación, comprensión y participación se constituyen en etapas fundamentales en la construcción de significantes.

Palabras clave

Comunicación, violencia, género.

generating a time and a space where the public can take part at a dialectical process in which interpretation, understanding and participation are fundamental steps in building signifiers.

Keywords

Communication, violence, gender.

Introducción

En México y en Italia, el discurso actual de los medios de comunicación contribuye a menudo a la impunidad de la violencia contra las mujeres, reproduciendo justificaciones prediseñadas que acaban por legitimarla. Alimentan los pilares sociales y culturales de la relación asimétrica de poder entre hombres y mujeres: por un lado, presentando imágenes muy estereotipadas de mujeres y/o representaciones degradantes; por otro, describiendo escenarios sociales en los cuales las muertes violentas de las mujeres se tornan crónica negra, narrada con un estilo superficial y simplista, cargado de silogismos y clichés, mucho más afín al lenguaje de las telenovelas que al del periodismo. Estas representaciones de noticias de mujeres asesinadas, violadas o brutalmente torturadas, neutralizan por repetición la gravedad y la complejidad de la violencia contra las mujeres y normalizan el fenómeno. En el caso de los feminicidios,¹ la información *mainstream* contribuye a naturalizar los he-

¹ Para la definición de feminicidio, véase: Marcela Lagarde (2006). "El feminicidio, delito contra la humanidad". México: Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana. H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. LIX Legislatura. Pág. 155. "La violencia sexual, la violación, el estupro, el incesto, el acoso, la violencia conyugal y familiar, la callejera, y otras formas de violencia de género como las de tipo laboral, patrimonial, mental, intelectual, simbólica, lingüística, económica, jurídica y política, como parte de un mismo fenómeno social y criminal: el feminicidio. [...] transitó de femicidio a feminicidio porque en castellano femicidio es una voz análoga a homicidio y sólo designa el asesinato de mujeres. Russell y Radford definen al femicidio como crimen de odio contra las mujeres, como el conjunto de formas de violencia que, en ocasiones, concluye en asesinatos e incluso en suicidios de mujeres. Identifico algo más que contribuye a que crímenes de este tipo se extiendan en el tiempo: es la inexisten-

chos sugiriendo motivaciones pasionales, desesperación y marginación para justificar la violencia.

La violencia: cómo se genera, cómo se reproduce, cómo se desactiva

En este epígrafe abordaremos las siguientes tres preguntas: a) ¿Cómo es que en dos contextos geográfica e históricamente lejanos se pueden generar actos comunicativos violentos igualmente eficaces y persistentes? b) Estos actos comunicativos, ¿qué tipo de violencia reproducen? c) ¿Cómo podría desactivarse? ¿Cómo intercambiar otros discursos sobre la violencia entre los movimientos de mujeres?

a) Partiendo de la idea de que la importancia de las diferencias entre contextos no tiene por qué llevarnos a infravalorar los elementos de continuidad histórica, nuestro análisis de los modelos de comunicación presenta algunos temas y problemas que son un elemento constante en las culturas de los dos países, por lo menos en las últimas tres décadas, y que hoy en día determinan analogías en la modalidad de reproducir la violencia y de comunicarla.

Por un lado, la influencia de la Iglesia en la sociedad civil y en las relaciones entre la familia y la sociedad. Por el otro, la debilidad y la ineficacia del Estado y la formación de organizaciones criminales fuertemente arraigadas en ciertos territorios, que tienen importancia a nivel internacional. La influencia de la iglesia católica en la sociedad civil de los dos países atribuye a la familia un papel central y constitutivo en la organización social. Así, la cultura relacional nace y se desarrolla a partir y dentro de una estructura familiar de matriz católica.

En los años cincuenta, el sociólogo estadounidense (Banfield, 1958: 27) crea la categoría de “familismo amoral”, a través de la cual des-

cia del Estado de Derecho, en la cual se reproducen la violencia sin límite y los asesinatos sin castigo. Por eso, para diferenciar los términos, preferí la voz feminicidio para denominar así el conjunto de crímenes de lesa humanidad que contienen los crímenes, los secuestros y las desapariciones de las niñas y mujeres en un cuadro de colapso institucional. Se trata de una fractura del Estado de Derecho que favorece la impunidad. El feminicidio es un crimen de Estado”.

cribe una ética particular de las relaciones familiares. Familismo, porque el individuo persigue sólo el interés de la propia familia y no el de la comunidad. Amoral, porque la ley fundamental es la ley de la familia y sirve sólo para los individuos de la misma familia, rigiéndose la comunidad que la rodea por otras tipologías de leyes y valores. Por su lado, el antropólogo italiano Carlo Tullio Altan dilata la categoría de Banfield tanto geográfica como históricamente. Según Latan, la categoría de familismo amoral puede aplicarse en contextos diferentes que tienen en común el papel central de la familia católica, y este rasgo contribuye a explicar el desarrollo geográficamente extendido de la moral “individualista-familista”.

Los economistas (Alesina, y Ichino, 2009: 58) parten del paradigma del familismo amoral para analizar otros problemas estructurales de estas dos sociedades; por ejemplo, la presencia de organizaciones criminales que gobiernan los territorios, como la mafia en Italia y los carteles del narcotráfico en México. Según los dos economistas, por “familia amoral” no se tiene que entender hoy en día sólo la familia nuclear (padres-hijos), sino una forma familiar que incluye a personas afines, cooptadas en la familia por una comunión de intereses y fidelidades. La esencia misma del familismo amoral favorece formas productivas de acumulación ilegal de la riqueza que pueden asumir un carácter y unos vínculos internacionales. Dilatándose y adquiriendo otras formas, el semantema familismo amoral se sobrepone al afín familismo mafioso. En una estructura familística, las relaciones tienen como objetivo la acumulación de capital ilegal y contribuyen a crear zonas de impunidad en las cuales la violencia es el principal arma de control.

Zonas de impunidad que se expanden, que no pueden ser controladas y que pueden vaciar de sentido el orden institucional vigente. Compartimos la lectura de (González, 2014: 20-21) “En México, como en otros países del mundo, se vive bajo una idea formalista de las instituciones cuya disfuncionalidad pone en evidencia la dinámica de simulación que rige la vida pública y en la que participa la integridad del Estado: de los partidos políticos hasta la Suprema Corte de Justicia, de los gobiernos a las Cámaras de Diputados y de Senadores, del accionar del capital a los monopolios de la comunicación [...]. En medio persiste una

sociedad cada vez más indefensa ante la complicidad del poder político y económico, por comisión o por omisión, con el crimen organizado”.

Estructuras estatales que se transforman en campos de guerra, en “an-Estado”, así las define S. G. Rodríguez: “en México, por la ausencia de un Estado Constitucional de Derecho, la posibilidad auto correctiva del propio Estado resulta a su vez inexistente, y esta anomalía se vuelve productiva: prolonga entramados fácticos, el umbral donde se une lo legal y lo ilegal bajo la sombra del Estado normativo. En este caso, tal condición determinaría su propio concepto diferencial: un Estado que simula la legalidad y legitimidad, al mismo tiempo que construye un an-Estado (del prefijo ‘an’, del griego alfa): la privación y la negación de sí mismo” (González, 2014: 20-21).

b) En estos nuevos *campos de guerra ultra contemporáneos* de que habla González Rodríguez, los actos comunicativos violentos ¿qué tipo de violencia reproducen?

Siguiendo los análisis de (Segato, 2013: 31-32) hay modalidades de violencia que no sólo son actos de agresión, sino también mensajes para otros. Así, podemos entender los actos violentos como actos comunicativos que funcionan como una lengua capaz de significar “para los entendidos, los avisados, los que la hablan, aun cuando no participen directamente en la acción enunciativa”. Y es también por eso que “cuando un sistema de comunicación con un alfabeto violento se instala, es muy difícil desinstalarlo, eliminarlo. La violencia constituida y cristalizada en forma de sistema de comunicación se transforma en un lenguaje estable y pasa a comportarse con el casi automatismo de cualquier idioma”. Por tanto, el control en estos campos de guerra se mantiene sólo creando y recreando —de manera cada vez más rápida y eficaz— ciertos actos comunicativos. Y éstos están insertos en una estructura simbólica profundamente arraigada en nuestras sociedades, en la cual “el agresor y la colectividad comparten el imaginario de género, hablan el mismo lenguaje, pueden entenderse” (2013: 19).

En esta estructura, lo que Segato llama “violencia expresiva” asume un papel clave: “la violencia expresiva engloba y concierne a unas relaciones determinadas y comprensibles entre los cuerpos, entre las personas,

entre las fuerzas sociales de un territorio. Es una violencia que produce reglas implícitas, a través de las cuales circulan consignas de poder (no legales, no evidentes, pero sí efectivas)” (2013: 21). En estos nuevos campos de guerra ultra contemporáneos, los cuerpos más vulnerables son, en general, cuerpos de mujeres.

c) ¿Cómo contribuir a cambiar el universo de significaciones de la violencia? ¿Cómo intercambiar nuevos discursos entre los movimientos de mujeres? En los medios de comunicación se reproducen de manera casi automática las mismas fuentes de información, noticias, comentarios, sin dar suficientes elementos para una elaboración crítica de los hechos, de sus relaciones y de las implicaciones de los mismos, sin ofrecer una descripción de los contextos. En ese mar indistinto de noticias no se crea un tiempo y un espacio para que las y los lectores puedan participar en un proceso dialéctico donde comprensión, interpretación, participación y reacción se constituyan como principios fundamentales en la construcción de significantes (Borzacchiello y Galanti, 2014). Hoy en día, tampoco tenemos que infravalorar el papel de las imágenes que, así como las palabras, tienen una intención comunicativa, pueden activar o desactivar la violencia y poseen un imprescindible valor político, por lo que se hace necesario analizar qué implican sus reproducciones. En México y en Italia, las mujeres asesinadas se representan en la prensa como cuerpos vencidos, fotografiados, casi siempre, en posición horizontal, como cuerpos destruidos, a menudo erotizados:

Las fotografías de la escena del crimen suelen mostrar los cuerpos masculinos erguidos como en un día normal de actividad. Miran para distintos lados, escriben, toman café. A veces portan un arma. Por lo menos a primera vista no parece que una mujer muerta yace a sus pies. Muchas veces está desnuda o semi-desnuda, sin que ella sea necesariamente el elemento principal de la foto. Ese es el horror del feminicidio. Que la vida continúe, mientras que una mujer acaba de perder la vida de la manera más atroz. Esa es la “normalidad” que hay que cuestionar (Berlanaga, 2013: 75).

Coincidimos con Lagarde, (2005) y Monárrez, (2000) que, desde una perspectiva feminista, piensan la autoría del feminicidio más allá del asesino. La mayoría de las formas de comunicación social (radio, te-

levisión, cine, prensa, vídeos, internet y toda clase de espectáculos), las instituciones y otros factores estructurales como la economía y la educación, establecen los marcos que propician en determinados contextos sociales los actos feminicidas.

Como escribe Montserrat Boix, “durante las últimas décadas, los medios de comunicación han condicionado de forma determinante lo que se denomina ‘opinión pública’ y se han convertido en la actualidad en elementos vitales del espacio social”. Por esa razón son espacios clave en la pugna por la definición de la realidad. “Desde la sociedad civil se ha desarrollado un importante movimiento de reflexión sobre el papel de los medios de comunicación y la información en la consolidación de una sociedad más justa y menos discriminatoria. Desde la sociedad civil se ha hecho el trabajo de localizar y participar en los nuevos medios de información antagonista, de contra-información, de información alternativa aportando contenidos y elaborando textos que ayuden a denunciar la discriminación y la desigualdad de derechos de las mujeres” (Boix, 2002).

La violencia se nutre de silencio. Para controlar un territorio, el narcotráfico tiene que silenciar a la prensa y ocultar informaciones. Del mismo modo, para controlar el cuerpo-espacio de una mujer se tiene que silenciar la protesta y la información de la violencia ejercida contra ella. Silencio, así como una información distorsionada que expresa un lenguaje capaz de re-producir la violencia constantemente. Para descodificar los actos violentos, desde los movimientos de mujeres se están afirmando discursos artísticos que usan escenarios teatrales o clips de un documental como páginas abiertas de un nuevo periódico que informa, critica, sensibiliza. En estos últimos años, el teatro y el vídeo-documental han colaborado en la necesaria reflexión social sobre los mecanismos a plantear para combatir la discriminación de las mujeres en todos los ámbitos. Han sido una herramienta de denuncia y crítica, y un estímulo para el cambio social. En el siguiente epígrafe presentamos dos casos: el espectáculo teatral italiano “Ferite a morte” (Heridas de muerte) de la dramaturga Serena Dandini y el largometraje mexicano “*Las Libres, la historia después de...*”, del cineasta Gustavo Montaña.

La comunicación de la violencia de género a través del teatro: el caso italiano de “Ferite a morte” (Heridas de muerte)

Ferite a Morte (Heridas de muerte) nace en el año 2012 como un proyecto teatral sobre el feminicidio escrito y dirigido en Roma, Italia, por la artista Serena Dandini, con la colaboración de la investigadora académica Maura Misiti. Se estructura como una antología de monólogos, tomando como ejemplo la famosa antología *Spoon River* de Edgar Lee Master. Los textos narran las historias de mujeres asesinadas por sus maridos, sus compañeros o su “ex”, son historias reconstruidas gracias a investigaciones periodísticas o a través del testimonio de las familias de las víctimas. *Todos los monólogos del espectáculo, explica* Serena Dandini (abril 2012):

Nos hablan de delitos anunciados, de homicidios de mujeres por parte de hombres que hubieran tenido que amarlas. En la mayoría de los casos, los culpables son los esposos, los novios, los “ex”. Una matanza familiar que sigue llenando la crónica negra de los periódicos. Detrás de las ventanas cerradas de las casas se intenta tapar, esconder, olvidar, silenciar el dolor. El feminicidio de una mujer es la punta de un iceberg de una secuela de violencias que sufren las mujeres. Por eso pensamos que es necesario hablar de violencia, que es necesario visibilizar el fenómeno a través del teatro, sensibilizar lo más posible a la opinión pública.²

Durante todas las funciones del espectáculo se dan informaciones sobre la D.i.Re (la red de centros que trabajan en Italia contra la violencia hacia las mujeres) y sobre NO MORE!, la iniciativa impulsada por ONG y movimientos de mujeres que reclama al gobierno italiano volver a debatir y a trabajar todas las propuestas y medidas que pueden desarrollarse para la prevención y la protección de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género.

Después de un tour italiano que ha registrado un *sold out* en el otoño de 2013, *Ferite a morte* se lanzó a una gira internacional por Nueva York, Washington, Bruselas y Londres.

En cada ciudad el espectáculo se transformaba. Serena Dandini buscaba actrices, periodistas o mujeres interesadas en el tema que pudie-

² Entrevista realizada en Roma.

sen interpretar, con su propia voz, cada una de las historias de mujeres asesinadas. Así, el espectáculo cambia a sus protagonistas según la ciudad por la que transita, modula su lenguaje según el territorio que cruza y es capaz de escuchar las voces específicas en cada paisaje en el que instala su escenario.

Una de las funciones más interesantes de *Ferite a morte* fue indudablemente la de Washington, que tuvo lugar en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El espectáculo fue organizado para celebrar los 85 años de la “Comisión Inter-Americana sobre las mujeres” y los 20 años de la Convención de Belém do Pará. Por primera vez, a través de este espectáculo la OAS Inter-American Council abordaba el tema de la violencia contra las mujeres a través de un lenguaje artístico. En el escenario del Hall of America, cada monólogo sobre una víctima de feminicidio fue leído e interpretado por una ministra de uno de los países integrantes de la OAS.

De la oralidad del teatro se pasa a la escritura: tras la experiencia teatral, Serena Dandini y Maura Misiti recogieron en un libro todos los monólogos, y en 2013 lo publicaron con el mismo título del espectáculo. En el libro agregaron un apartado en el que explicaban cómo nace la palabra feminicidio y se describía el fenómeno de la violencia de género.

A partir del libro decidieron crear un blog que recoge y difunde noticias sobre el tema de la violencia contra las mujeres, además de información sobre los centros de acogida para las víctimas. Un espacio viral que amplía la comunicación permite ponerse en contacto con proyectos contra la violencia de género y se hace eco de otras obras artísticas que abordan el mismo tema. Existe también una página en Facebook y un perfil en Twitter, que sirven por un lado para difundir los contenidos y, por otro, para crear una comunidad virtual de hombres y mujeres unidos contra la violencia.

Cerramos este epígrafe con un extracto significativo del texto de la obra:

Sin embargo, se necesita mucha fuerza para quitar a otro la vida con una navaja. Y pensar que él nunca cortaba el pan porque le temblaba el pulso. Decía siempre que le dolía el “túnel de la carpa”,

no refiriéndose al pez, sino al dolor en el hueso del pulso, tan fuerte que una persona no puede agarrar con sus manos nada sin sentir punzadas atroces. Sin embargo, degollaste a los niños con una fuerza inaudita y le dijiste a la policía que tenías que hacerlo, para castigarme, porque yo era tu esclava y no tenía derecho a volver a construirme una vida libre con tus hijos, que eran también los míos, pero sólo —eso sí— cuando te era cómodo. (Dandini, S. 2013: 54)

A través de la descripción de gestos y objetos de la vida cotidiana, el cortar el pan, una navaja, asistimos, con un ritmo rápido y en pocas pinceladas, a la metamorfosis de estos mismos gestos y objetivos en armas de castigo. La vida cotidiana es degollada de afectividad y libertad, el espacio doméstico se llena de la fuerza inaudita de la venganza y queda suspendido en el dolor.

La comunicación de la violencia de género a través del vídeo: el caso mexicano del largometraje “Las libres, la historia después de . . .”

El largometraje *Las libres, la historia después de . . .*, del cineasta Gustavo Montaña, se realizó en 2014 y fue estrenado en la ciudad mexicana de Guanajuato.

El largometraje narra la historia del trabajo de la ONG Las Libres para la liberación de las mujeres presas por abortar y que purgan condenas de hasta 30 años. Las Libres es una organización feminista de Guanajuato, fundada en el año 2000, para promover y defender los derechos humanos de las mujeres, exigir el cumplimiento y la garantía de todos los derechos para todas las mujeres. La obra de Gustavo Montaña nos plantea dos preguntas que atraviesan todas las historias del documental: ¿qué sucede en un país donde las mujeres que deciden interrumpir un embarazo son criminalizadas? y ¿qué sucede cuando los mismos trabajadores de la salud violan el secreto profesional y las denuncian?

El largometraje describe, analiza, evidencia. Describe el fenómeno de manera rigurosa y nos ofrece datos: hoy en día, en México las mujeres encarceladas por abortar suman un total de 127. Analiza todos los puntos más importantes del tema con claridad y sin énfasis: hasta el año

2010 nadie sabía que había mujeres en la cárcel por interrumpir su embarazo. Evidencia cómo este resultado es consecuencia de una paradoja legislativa: dado que en la mayoría de los estados de la República Mexicana es legal interrumpir el embarazo en los tres supuestos de violación, malformación del feto y peligro de la vida de la madre, los partidos conservadores impulsan una tipología penal específica para encarcelar a las mujeres que abortan, tal como lo especifica el Código de Procedimientos Penales del Estado de Guanajuato: “Delito de homicidio en razón de parentesco en agravio de un producto en gestación”. Así, las mujeres son encarceladas porque nadie lo sabe, porque se cambia de nombre al delito, porque se disfraza la ley, porque las mujeres encarceladas por abortar son (en su mayoría) jóvenes con escasos recursos que no pueden permitirse pagar un abogado y asegurarse una defensa justa de sus derechos. Las mujeres criminalizadas y encarceladas por abortar hablan en primera persona, narran la historia de las violencias que sufrieron, sin ninguna victimización. La autonarración, la práctica del “partir de sí misma”, permite que sean las propias protagonistas de los acontecimientos quienes los narren con sus propias palabras, desbordando así toda mediación.

La historia de las mujeres encarceladas parece tener la misma trama y seguir los mismos mecanismos en los que puede quedar atrapada cualquier otra mujer. El largometraje narra, entre otras, la historia de Ofelia. Un embarazo, una hemorragia y las manos que tiemblan. Llega a un hospital público de Guanajuato, al norte de México. Siente un dolor que le atraviesa el vientre y unas palabras resuenan en su cabeza: “¿Qué has hecho?” Así le habla la ginecóloga del hospital. Antes de prestarle ayuda, quiere saber si la causa de la hemorragia es un aborto inducido: si la respuesta es afirmativa, antes de la curación habrá denuncia. A medida que las contracciones aumentan, la chica confiesa el aborto y entra en un abismo retorcido de violaciones de derechos humanos.

Desde el hospital la llevan a la estación de policía. Sometida a interrogatorio, confiesa el aborto inducido. Pasa la primera noche en la cárcel. A esta primera noche le seguirán dos años en la cárcel por “homicidio en razón de parentesco”. Para las mujeres encarceladas por abortar, el paso más difícil es regresar a casa. El dolor físico pasa, pero hasta donde

no llegó la condena penal, alcanza y golpea la condena social: “Primero me juzgaron los médicos del hospital, a continuación los medios de comunicación locales me llamaron asesina y toda la comunidad comenzó a percibirme como tal. Pueden absolverte, pero no hay escape de la mirada de los otros”, nos cuenta Adriana, condenada a ocho años. Esto sucede en un país donde hay cada vez más casos en los que son los mismos operadores sanitarios los que, antes que la policía, evalúan y emiten juicios morales.

¿Quién hace visibles a las mujeres encarceladas? ¿Quién desenmascara el mecanismo perverso por el cual se modifica el código penal y se inventan nuevas leyes para criminalizar la libre elección de las personas?

Las Libres inicia en el 2008 una investigación sobre las mujeres que habían sido criminalizadas por abortar, para evidenciar la intención oculta de las reformas constitucionales estatales que protegen la vida desde el momento de la concepción. Descubren que el gobierno de Guanajuato no sólo continuaba negando sus derechos a las mujeres víctimas de violación, sino que además las amenazaba con meterlas en la cárcel si intentaban abortar. En el año 2008 se obtienen las primeras cifras de lo que pasa en el Estado de Guanajuato: 130 mujeres denunciadas, 11 procesadas, sentenciadas y encarceladas. Verónica Cruz, directora de Las Libres, nos explica (mayo 2014):

Nuestra primera estrategia fue solicitar los datos de forma directa a las dependencias gubernamentales correspondientes, y su respuesta fue negar la problemática. La segunda fue acudir al Centro de Readaptación Social, porque a partir de notas de periódicos sabíamos de tres mujeres que habían sido encarceladas por abortar ahí. Y en el Centro tuvimos acceso a la base de datos de las 14 mujeres que, entre 2000 y 2008, habían sido encarceladas en los Ceresos de Guanajuato. La tercera estrategia fue solicitar a la Dirección de Ejecución Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública acceso a los Ceresos donde estuvieron recluidas estas mujeres para poder leer sus expedientes. Después, fuimos a los domicilios de estas mujeres para pedirles que nos contaran su historia y nos dieran su testimonio para documentar las violaciones de sus derechos humanos.³

³ Entrevista realizada en Guanajuato. Mayo de 2014.

Con la ayuda de la organización, ocho mujeres fueron liberadas finalmente. Las condenas eran de 25 a 30 años de prisión por homicidio en grado de parentesco; sin embargo, la presión de las organizaciones sociales feministas obligó a modificar el artículo 156 del Código Penal, que ahora dicta condenas de tres a ocho años.

Si en *Ferite a morte* se denuncia la violencia feminicida a través del escenario teatral, en el largometraje *Las Libres, la historia después de...* las imágenes visibilizan la secuela de violaciones de los derechos humanos que sufren las mujeres criminalizadas por abortar, evidenciando lo que pasa cuando son las mismas instituciones estatales las que niegan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Una propuesta metodológica para evaluar los medios: seis indicadores con perspectiva feminista

A continuación hemos elaborado ocho indicadores para evaluar (Strufflebeam, y Shinkfield, 1987) en qué medida los medios de comunicación contribuyen a vehicular una comprensión crítica del fenómeno de la violencia contra las mujeres. Dichos indicadores están elaborados siguiendo el enfoque de la evaluación feminista. La politóloga María Bustelo sintetiza en seis puntos claves sus principios básicos:

- La evaluación feminista se centra en las desigualdades de género que llevan a la injusticia social.
- La discriminación o la desigualdad basada en el género es sistémica y estructural.
- La evaluación es un actividad política: los contextos en los que la evaluación se da están politizados; y las experiencias, perspectivas y características que los evaluadores traen a las evaluaciones (y con las que interactúan) llevan a una postura política determinada.
- El conocimiento es un recurso poderoso que sirve a un propósito explícito o implícito. El conocimiento debe ser un recurso de y para la gente que lo crea, lo sostiene y lo comparte. Consecuentemente, el proceso de evaluación o investigación puede conllevar efectos significativos, negativos o positivos, en la gente involucrada en la evaluación/investigación.

- El conocimiento y los valores son contingentes tanto cultural como social y temporalmente. El conocimiento también se filtra a través de la persona que lo obtiene.
- Hay múltiples maneras de obtener conocimiento: “unas se privilegian por encima de las otras” (Bustelo, 2014: 17).⁴

A partir de aquí nuestra elaboración de indicadores se basa fundamentalmente en la recopilación, análisis y síntesis de las propuestas de algunas asociaciones de especialistas de la comunicación⁵ que, desde una perspectiva de género, intentan visibilizar cómo los medios contribuyen a vehicular la comprensión cultural del fenómeno de la violencia contra las mujeres y la percepción de su gravedad. Siguiendo estos indicadores, el objetivo es releer y analizar la obra teatral *Ferite a morte* y el documental *Las Libres...* para evaluar cómo logran producir una visión crítica —amplia y no estereotipada, potenciadora y no victimizadora— del fenómeno de la violencia. Los ocho indicadores son:

- Aplicación del derecho a la no discriminación.
- Reconocer las raíces culturales como motivación de la violencia.
- Elegir un uso no sexista de los contenidos.
- Sensibilizar con datos y noticias en positivo.
- Ir más allá del acercamiento legalista.

⁴ Bustelo, M. (2014). Evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. En: Marta Lois y Alba Alonso (comp.), *Ciencia política con perspectiva de género*, Madrid, Akal. Para la elaboración del cuadro que sintetiza los principios de la evaluación feminista, Bustelo cita como fuente: en Stelbeck-Bowen, Kathryn; Brisolara, Sharon; Seigart, Denise; Tischler, Camille, y Whitmore, Elisabeth (2002), “Exploring feminist evaluation: The ground from which we rise”, en D. Seigart y S. Brisolara (eds.), *Feminist Evaluation. Explorations and Experiences. New Directions for Evaluation* 96, 3-8. pp.3-4)

⁵ Las propuestas analizadas: Raccomandazioni della Federazione Internazionale dei Giornalisti – Irj-per l’informazione sulla violenza contro le donne (2008); Making a difference, Strategic Communications to End Violence against Woman, Unifem; Consiglio d’Europa EU guidelines on violence against women and girls and combating all forms of discrimination against them; Handle with care: A guide to responsible media reporting of violence against women; Nuj (national union of journalist) guidelines for journalists on violence against women; Learning resource Kit for gender-ethical Journalism and Media House Policy (2012); Dichiarazione di Kampala (maggio 2014); Donne grammatica e media, Cecilia Robustelli in collaborazione con Ass. Giulia nazionale (2014); Dieci punti proposti dalle giornaliste della 27esima ora; Codice etico per la stampa in caso di femminicidio, Femminismi, donne di Fano-Pesaro-Urbino (2012).

- Reconstruir la historia de las personas, más allá del amarillismo periodístico.
- Garantizar el respecto a la dignidad en el uso de las imágenes.
- Verificar las fuentes y dar voz también a la parte masculina de la violencia.

Analícemos ahora, siguiendo estos indicadores, los dos discursos artísticos:

Aplicación del derecho a la no discriminación

Ferite a morte y Las Libres, la historia después de..., ofrecen una información correcta, evitando sensacionalismos y censura. Cuentan la historia de las mujeres subrayando siempre la importancia de tener en cuenta cómo se interseccionan las dimensiones de clase, género y etnia.

Reconocer las raíces culturales como motivación de la violencia.

En ambos casos se consideran correctamente las variadas formas de la violencia, definida siempre como el reflejo de las relaciones de poder desiguales entre los géneros.

Elegir un uso no sexista de los contenidos

Las dos obras evitan el lenguaje monosexuado que neutraliza y oculta la identidad femenina.

Sensibilizar con datos y noticias en positivo

Tanto una como la otra ofrecen una información completa y documentada, citando los datos más recientes y contribuyendo —en el caso de “Las Libres...”— a interpretarlos de modos nuevos, en este caso, en la comparación con otros países.

Ir más allá del acercamiento legalista

El documental narra la criminalización de las mujeres encarceladas por aborto, considerando la violencia de género que se opera contra ellas como un problema, no sólo legal, sino también social y cultural.

Por su lado, el espectáculo teatral sí tiene un enfoque más legalista, puesto que su objetivo es presionar al gobierno para tipificar el feminicidio como delito.

Reconstruir la historia de las personas, más allá del amarillismo periodístico

El documental reconstruye la historia de las mujeres en modo no estereotipado, indicando la naturaleza de género de las causas de la violencia. Por su parte, en el espectáculo teatral son mujeres muy conocidas de la cultura italiana quienes leen en el escenario las historias de feminicidio. Se busca así producir una visibilización de lo que normalmente pasa desapercibido, pero el riesgo es reforzar la convicción de que la víctima debe ser una mujer fuerte y empoderada, atribuyéndole una vez más a la mujer la responsabilidad de violencia.

Garantizar el respeto a la dignidad en el uso de las imágenes

En las dos obras, el uso de las imágenes garantiza siempre el respeto de la dignidad de los sujetos representados.

Verificar las fuentes y dar voz también a la parte masculina de la violencia

En los dos trabajos hay una verificación de las fuentes, ya sean directas o indirectas, y se da espacio a todo testimonio que ayude a esclarecer los hechos. En el caso del documental se usaron entrevistas y se solicitaron puntos de vista de expertos que fijaron correctamente la importancia y magnitud del fenómeno. En el caso del espectáculo teatral no se reconoce como antecedente la primera obra teatral sobre los feminicidios “Mujeres de arena. Testimonios de mujeres en Ciudad de Juárez” del dramaturgo Humberto Robles, una omisión o desconocimiento muy importante porque el no reconocimiento infravalora las aportaciones de otras vertientes de los movimientos de mujeres y no permite el intercambio de prácticas y teorías.

Conclusiones

Hoy en día, hay instrumentos regionales e internacionales sobre derecho a la comunicación para las mujeres: I) Derechos a la información y a la comunicación en las constituciones andinas, los artículos pertinentes incorporados en las constituciones políticas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; II) Declaración de Chapultepec, adoptada por la conferencia hemisférica sobre libertad de expresión celebrada en México D.F. el 11 de marzo de 1994; III) La mujer y los medios de difusión,

capítulo J, de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, reunida en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995; IV) “La Comunicación es vital para la potenciación de las mujeres”, Declaración a la UNGASS del Caucus de ONG sobre Mujeres y Medios de Comunicación, 7 de junio de 2000, Código Latinoamericano de Ética Periodística aprobado por el II Congreso Latinoamericano de Periodistas, realizado en Caracas, en julio de 1979; V) Código Europeo de Deontología del Periodismo Principios Éticos del periodismo adoptados por la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa.

Uno de los cambios más significativos de estos últimos años ha sido el paso de la noción de “derecho a la información” a la de “derecho a la comunicación”. Ese cambio expresa una modificación en la interpretación de los derechos humanos, sus actores e intereses. Del derecho inicial a la libertad de prensa, de información y de expresión, que se concibe como “de exigibilidad unilateral” y que forma parte de los derechos civiles y políticos, se llega a la formulación del derecho a la comunicación, donde los sujetos son necesariamente colectivos porque involucra tanto los intereses de los productores de mensajes como de las audiencias.

Mientras la idea de información jerarquizaba la transmisión, elevando el peso del emisor y subestimando la recepción, la comunicación hace referencia a la producción, circulación y apropiación social de los sentidos del mensaje, siempre múltiples y diversos. En esta nueva interpretación se resitúa la dimensión de los medios de comunicación como una parte más de la comunicación, concebida como un proceso más amplio que abarca la totalidad de la estructura social y que, por tanto, remite a toda una constelación cultural.

El teatro y el vídeo-documental han creado en esta última década nuevos espacios de denuncia y de crítica. El teatro, usando el lenguaje lento de la narración contra el huracán de noticias que nos llega desde Internet o la televisión, abre otro espacio de reflexión y elaboración del sentido de los hechos. El vídeo-documental, a través del estudio analítico de las imágenes y de las entrevistas a las protagonistas de las historias, tiene la fuerza comunicativa para desplazar la mirada de un públi-

co anestesiado hacia otros estímulos visuales, otros puntos de vista, otros miradores desde donde observar la realidad.

La fuerza comunicativa del teatro y del vídeo se pone como objetivo colectivizar la experiencia de la violencia de género, explicar qué es el feminicidio o qué sentido tiene para una mujer ser encarcelada por ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Tiene la capacidad de proyectar en la vida cotidiana de cada espectador la experiencia de una injusticia. El cuerpo puesto en el centro del escenario o frente a una cámara se vuelve materia viva de expresión y comunicación.

Los cuerpos que los estereotipos presentan de modo pasivo se transforman aquí en cuerpos que hablan y transmiten memoria. Cuerpos que narran, que plantean preguntas, abren reflexiones y nuevas perspectivas de investigación. Cuerpos colectivos que, en diferentes partes del mundo, crean nuevos modos de comunicar la violencia de género, diferentes perspectivas de conocimiento y comprensión de la violencia, contribuyendo así a crear pilares para el cambio social y cultural, un cambio imprescindible para que los derechos fundamentales sean de cada persona y no sólo de los hombres.

Referencias bibliográficas

- Alesina, A.; Ichino A. (2009). *L'Italia fatta in casa*. Arnoldo Mondadori Editore: Milano.
- Banfield, E (1958). *The Moral Basis of a Backward Society*. The Free Press: Glencoe.
- Berlanaga, M. (2013). *El feminicidio en America Latina desde una crítica cultural feminista*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de Ciudad de México, Unam.
- Borzacchiello E.; Galanti V. (2014). Volver a tejer cuerpos: prácticas feministas contra la normalización de la violencia. Los casos de México e Italia. En *La Mort sous les yeux? La mort dans tous ses états à la charnière du XX et du XXI siècle*. Sous la direction de Cathy Fourez & Víctor Martínez. París: Hermann.
- Bustelo, M. (2014). Evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. En: Marta Lois y Alba Alonso (comp.), *Ciencia política con perspectiva de género*, (pp. 17). Madrid, Akal.
- Butler, J. (2004). Regulaciones de género. En: *Revista La ventana*, 23, pp. 7-23.
- Butler, J. (2010). *Frames of war. When is life grievable?* Verso Books: Nueva York.
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. En: *Debate feminista* Año 9. Vol. 18. Octubre, pp. 296-314.

- Cecilia Robustelli y Ass. Giulia nazionale (2014). *Donne grammatica e media*. Roma: Ass. Giulia nazionale.
- Dandini, S. (2013). *Ferite a norte*. Milano: Rizzoli.
- European Institute for gender equality (2009). *EU guidelines on violence against women and girls and combating all forms of discrimination against them; Handle with care*, en A guide to responsible media reporting of violence against women. Bruselas: EIGE
- González, S. (2014). *Campo de Guerra*. Anagrama: Madrid.
- Federazione internazionale dei giornalisti – IFJ (2008). *Raccomandazioni della Federazione internazionale dei giornalisti – IFJ-per l'informazione sulla violenza contro le donne*. Roma: IFJ.
- Fourez, C.; Martinez, V. (2014). *La Mort sous les yeux? La mort dans tous ses états à la charnière du XX et du XXI siècle*. Hermann, Paris.
- Lagarde, M. (2005). El feminicidio, delito contra la humanidad. México. En: *Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana. H* (151-164). México Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. LIX legislatura.
- Lagarde, M. (2005). *Por la vida y la libertad de las mujeres*. Primer Informe Sustantivo de Actividades. México: Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. LIX Legislatura, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.
- Lois, M.; Alonso, A. (2014). *Ciencias políticas con perspectivas de género*. Akal: Madrid.
- Monárrez, J. (2000). La cultura del feminicidio en Ciudad de Juárez, 1993-1999. En: *Revista Frontera Norte*, Vol. 12, número 23, pp 87-117.
- National Union of Journalist (2012). *Guidelines for journalists on violence against women*, en *Learning resource Kit for gender-ethical Journalism and Media House Policy*. Consultado noviembre 2014 <http://whomakesthenews.org/journalism-kit>.
- Osservatorio sulla libertà femminile (2012). *Codice etico per la stampa in caso di femminicidio, Femminismi, donne di Fano-Pesaro-Urbino*. Consultado noviembre 2014. Disponible en <https://femminismi.wordpress.com/2012/05/03/codice-etico-per-la-stampa-in-caso-di-femminicidio/>
- Segato L. (2013). *La escritura del cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad de Juárez*. Tinta Limón: Buenos Aires.
- Strufflebeam, D.; Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistémica. Guía teórica y práctica*, Madrid, Paidós/Mec.
- United Nations Development Fund for Women. Unifem (2009). *Making a difference, Strategic Communications to End Violence against Woman*. Consultado noviembre

2014. Disponible en: <http://menengage.org/resources/making-difference-strategic-communications-end-violence-women/>

World Health Organization, Global Health Workforce Alliance. (2008). Consultado noviembre 2014 *Dichiarazione di Kampala*. www.who.int/workforcealliance/knowledge/resources/kampala_declaration/en/.

27esima ora. (2014). *Dieci punti proposti dalle giornaliste della 27esima ora*. Consultado noviembre 2014. Disponible en <http://27esimaora.corriere.it/articolo/violenza-sulle-donne-e-ruolo-dei-media-cosa-possiamo-fare-riflessioni-in-10-punti/> Última fecha de consulta: marzo 2015.

Sitio web

Boix, M. (2014). Comunicación, feminismo y nuevas tecnologías. En *Revistas Aportes Andino*, Noviembre 2002. Consultado 1 junio 2014. Disponible en <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista4/articulos/monserratboix.htm>

Emanuela Borzacchiello

Doctoranda en políticas y administración pública por la Universidad Complutense de Madrid. Es investigadora italiana y experta en estudios de género. En la actualidad, como becaria del programa “Genaro Estrada” para expertos mexicanistas, vive y trabaja entre Ciudad de México (Centro Interdisciplinario de Ciencia y Humanidades de la UNAM) y Madrid (Departamento de Políticas, Universidad Complutense). Líneas de investigación: violencia feminicida y derechos sexuales y reproductivos. Correo electrónico: emanuela.borz@gmail.com

Valeria Galanti

Es PhD en political systems and institutional change - IMT Institute for Advanced Studies Lucca, Italy. Es experta en international human rights law. Asistente parlamentaria con especial referencia a los temas abordados por la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República. Líneas de investigación: violencia contra las mujeres y derecho internacional.

Correo electrónico: valegal@gmail.com

Recepción: 30/06/14
Aprobación: 14/01/15



Fotografía de Jesusa García Rodríguez

Dedicatorias

Krishna Naranjo Zavala

Universidad de Colima

Rosario, frente a su máquina

A Rosario Castellanos

La veo frente a su máquina conjurando sus odios
mientras salva a las ninfas de toda atroz mitología
La veo recorriendo su casa que es la hoja de papel
donde encuentra la escritura

Puede llorar en la cocina
y no por la cebolla o la carne mal condimentada
En los especieros ve algo más que la pimienta

Con la furia de las diosas toma bolas de fuego
y su verso se convierte en lanza
porque en ella la poesía no está hecha de flores o de estrellas
sino de puntas de obsidiana de la humana más exacta.

Irma tiene una flor para el militar

A Irma Pineda

Irma tiene una flor para el militar
pero una flor negra de rabia
Lleva cempasúchiles secos
en el mercado de Juchitán
donde vivos y muertos se confunden
en una algarabía de aromas

Extraña a su padre
desaparecido por *los de verde*, como les llama,
y es mejor así, pienso,
porque los nombres son piedras que hieren

¿En dónde guardas, Irma, tantos despojos?
La poesía es tu madre que te canta en zapoteco
y cobija la memoria de los presos políticos

He visto cómo enfureces
cuando por milésima jodida vez asesinan la noche
en el país de las nubes

Empuñas el verso como una flor negra,
con tu boca de fruta que quiere devolver el color
a la tierra deslavada por los siglos de los siglos

Afortunadamente luces tus faldas
y eliges verdura y la gente te saluda
pero sé que guardas una patria rota en tu pecho

Irma lleva la voz de las flores desgranadas
y enfrenta coyotes, mata serpientes,
mece a su hijo en los horizontes de la luna,
también vuela como una pluma rojísima
hasta volverse flor, la flor que todavía no se han llevado.

Natalia ama el fuego

A Natalia Toledo

Hay mujeres que pertenecen al fuego
porque tienen a la mano los colores de la infancia

así me parecieron tus poemas
que se abrían de par en par como ventanas felices
dejando ver una niña sonrojada

desfilaban las curanderas y las vendedoras de naranjas,
rostros de tu tierra que conocen los secretos de tu pelo

entonces supe: hay que tomar el paisaje más bello del terruño
aquél que regale atardeceres en actos de magia

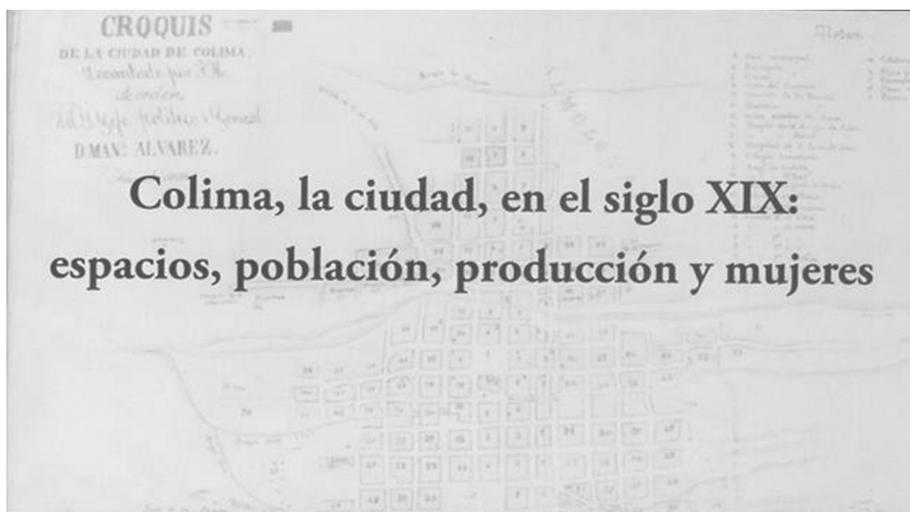
porque no hay ollas rotas en los poemas de Natalia
ni la vergüenza de las costumbres de antaño

en cambio los hombres y las casas sonríen
cuando una mujer ha disfrutado con su cuerpo desnudo

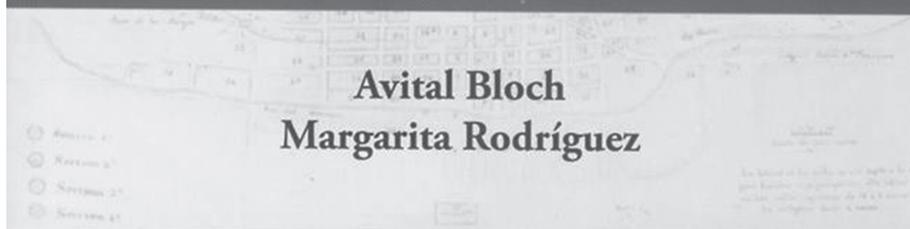
también imagino cómo admiras a tu padre
que pinta y regala tamales
contra el monstruo hinchido de modernidad

pero la derrota no es fácil cuando hay una voz que clama
con la fiereza de la abuela y un vestido de cuadrillos

es la memoria, el sabor de las anonas,
es la infancia que no muere y defiende.



Colima, la ciudad, en el siglo XIX: espacios, población, producción y mujeres



Reseña

Colima, la ciudad, en el siglo XIX: espacios, población, producción y mujeres

Avital Bloch y Margarita Rodríguez | Colima, México: Secretaría de Cultura
del Gobierno del Estado de Colima, Sociedad Colimense de Estudios
Históricos y Puertabierta Editores, 2013

José Luis Larios García

Archivo Histórico del Municipio de Colima

La historia nos remonta a los hechos y acontecimientos del pasado, los historiadores reviven parte de los sucesos que dieron vida a las sociedades. Avital Bloch, doctora en Historia con especialidad en Estados Unidos por la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York, es profesora-investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Sociales y Margarita Rodríguez, egresada del Instituto Politécnico Nacional, diplomada en Estudios de Género y Derecho Familiar y Sucesorio por la Universidad de Colima, es integrante de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos. Bajo la perspectiva de las dos autoras del libro *Colima, la ciudad, en el siglo XIX: Espacios, población, producción y mujeres*, nos trasportamos a la primera mitad del siglo XIX, época que fue fundamental por los eventos políticos, económicos y sociales, tras los cambios significativos de la independencia de México, que replantearon nuevas estructuras jurídicas e institucionales. Las autoras del libro nos adentran a un análisis basado en las condiciones de las mujeres y los hombres en Colima durante el siglo decimonónico.

En particular, mencionan la vida de las mujeres, algo que la historiografía de Colima y su región no había abordado con profundidad para ese tiempo. El libro está dividido en cuatro capítulos: Espacios: panorama físico y social; Población: el Censo de 1841; Producción: el Censo de 1841; y mujeres: El Beaterio de Colima. Es una investigación basada en documentos consultados principalmente en el Archivo Histórico del Municipio de Colima, el Archivo Parroquial de San Felipe de Jesús (Beaterio) y el Archivo Histórico del Estado de Colima.

Lo que hace diferente el análisis de Avital Bloch y Margarita Rodríguez respecto a otros trabajos historiográficos de Colima, es la interpretación de las fuentes de archivo desde la perspectiva de género. Con ello dan a conocer la participación de mujeres y hombres en la producción y reproducción que se establece en las esferas públicas y privadas, la composición de las edades de la población, la estructura de la familia, las edades reproductivas y la situación de grupos vulnerables.

A través del censo de 1841 —uno de los más completos del siglo XIX, pues contiene censos de los pueblos y rancherías del estado de Colima— y apoyado con la historiografía de esa época, se describe la traza urbana de la ciudad, destacando los edificios públicos, religiosos, plazas, calles y callejones, así como los servicios urbanos de ese tiempo. Son los elementos que conformaban el espacio y condiciones en los que se desenvolvía la vida de la población. De acuerdo con las autoras, el censo de 1841 se caracteriza por presentar registros de mujeres, a diferencia de otros censos de la época que en su mayoría eran de varones. Por ello, el libro nos proporciona el análisis de la composición de las edades de la población, la proporción entre los estados de soltería, matrimonio y viudez, las edades entre los cónyuges y las edades matrimoniales de las mujeres. Resaltan la presencia de las madres solteras, jefas de familia, las viudas y los menores huérfanos.

Dentro de las hojas deterioradas del censo de 1841, lograron rescatar el 90% de los datos. En el siglo XIX, la ciudad de Colima se dividía en cuatro secciones, cada una censada por separado. Un total de 8,037 registros fueron recuperados, de los cuales 4,011 corresponden a mujeres y 3,526 a hombres. Si bien era común que los varones se rehusaran a registrarse en los censos, o bien las familias ocultaran la presencia de

hombres para evitar el pago de impuestos o la leva forzada. Las autoras consideran que en las diferentes cohortes por edades, se encontraban algunos factores propios de la época: una elevada mortalidad infantil, la existencia de epidemias como el cólera, la viruela, las variaciones en la cantidad y la calidad de la alimentación, la carencia de servicios médicos y, por supuesto, la inexistencia de antibióticos que impidieran la muerte por infecciones de todo tipo. Sin embargo, el texto señala algunas causas de mortalidad relacionadas con la construcción de género, tal es el caso de la mortalidad femenina por riesgos en el embarazo o a consecuencia del parto, y también la mayor exposición de las mujeres al contagio de enfermedades, al desempeñar su papel de cuidadoras de las personas enfermas en el hogar. Por su parte, los varones enfrentaban el peligro de morir por las heridas sufridas en accidentes de trabajo, riñas o en la guerra.

Bloch y Rodríguez recrean la participación económica de la sociedad colimense a través del censo de 1841. Nos dicen que las mujeres y los varones contribuyeron con trabajo para el mantenimiento de la población y su desarrollo económico. En el censo se registraron ciento veinte oficios, setenta y seis realizados exclusivamente por varones, diecinueve por mujeres y varones, y veinticinco únicamente por mujeres. La ocupación masculina correspondía a los operarios, labradores, comerciantes, jornaleros, hojalateros, leñadores, limoneros, arrieros, entre otros. Por su parte, las ocupaciones de las mujeres más representadas eran las de tortilleras, costureras, cocineras, comerciantes, criadas e hilanderas. Enseguida estaban las panaderas, sombrereras, molenderas, obrajeras y labradoras.

El texto señala que en el siglo XIX, los roles asignados a la mujer fueron el de hija, hermana, esposa y madre, siempre con relación a un hombre, a quien se le consideraba cabeza de familia por lo que disponía de autoridad patriarcal. Aunque normalmente se ha descrito que las mujeres del pasado estaban limitadas al cuidado del hogar y sus hijos, el censo de 1841 muestra una realidad muy distinta, pues existían mujeres ganándose la vida en los sectores más productivos de la región: el agrícola e industrial. Sin embargo, las cuentas públicas de la historia han negado el papel laboral y la aportación económica de la gran cantidad de mujeres casadas, solteras o viudas que desempeñaban un trabajo doméstico, extradoméstico o ambos.

Ésta es la contribución que aportan las autoras a la historia de Colima, sobre todo por la complejidad de los temas, pues abarca una época de cambios políticos y religiosos en México. Desnudan las fuentes de archivo para interpretar y recrear a la mujer trabajadora fuera de casa, que luchaba para sobrevivir a las necesidades básicas de la familia y prepararse para una vida difícil llena de adversidades.

El último capítulo del libro se refiere a la importancia que tuvo una de las instituciones establecidas en la ciudad de Colima durante el siglo XIX, “El Beaterio” —hoy parroquia de San Felipe de Jesús—, centro dedicado a la protección de las mujeres huérfanas de la ciudad. Los beaterios tuvieron su origen en la Edad Media en Europa, lugares donde se refugiaron las mujeres que por diversas circunstancias decidían vivir en comunidad con otras mujeres. Con el tiempo, los beaterios se convirtieron en lugares de tutelaje religioso y social para mujeres de escasos recursos, donde las jóvenes tenían la posibilidad de recibir educación, prepararse para el matrimonio —y con suerte una dote—, o bien aprender un oficio. Así fue como llegaron los beaterios a América.

El Beaterio, durante su existencia en Colima, cumplió con las funciones de hospicio, escuela para niñas, albergue de mujeres sin hogar y taller donde se elaboraban los ornamentos religiosos para la parroquia. Esta comunidad siempre dependió de las limosnas y de la elaboración de sus productos. Para dar cuenta de lo anterior, las autoras de nuevo recurrieron al censo de 1841, donde localizaron la casa del Beaterio, ubicada en la segunda sección, manzana once, calle del Beaterio, acera que ve al poniente. En los datos del censo, se registraron a cuarenta y una mujeres que vivían en el establecimiento. Considerando que en ese tiempo la mayoría de edad se adquiría a los veinticinco años, se enlistaron veintinueve mujeres menores de edad, cuyas edades oscilaban entre los siete y veintidós años; además, había doce adultas entre los veintiocho y setenta años.

De las cuarenta y una mujeres que habitaban el Beaterio, tres eran maestras de niñas, tres cocineras, dos enfermeras, cuatro costureras, una aprendiz de costura, cinco aprendices de flores, cuatro floreras y diecinueve no tenían oficio. La educación era rígida en sus reglas establecidas. Según citas proporcionadas por las autoras, en los libros de Gobierno que resguarda el Archivo Parroquial de San Felipe de Jesús, se encuentra

el reglamento interno que tenían las beatas. El horario de las actividades comprendía desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche. El vestido de las beatas y niñas debía ser negro, las internas tenían que cuidar su vocabulario para evitar ser castigadas o expulsadas. Las niñas y jóvenes no recibían visitas sin autorización de la rectora. Las camas de los dormitorios debían ser cubiertas de cortinas para impedir la vista y sólo se podían cambiar de ropa en este espacio. Tenían que dormir cubiertas de cuerpo entero para evitar la indecencia, y de ninguna manera se toleraba a las internas pasarse de una cama a otra.

Si bien el Beaterio fue reconocido institucionalmente como un centro educativo para niñas huérfanas y externas, tuvo que cerrar sus puertas en 1859, al momento de implantarse las Leyes de Reforma. Esto ocasionó problemas a la autoridad local y a las mismas beatas, pues quedarían desamparadas y sin un techo donde vivir.

Las autoras describen que poco se sabe de la desintegración que se vivió al interior de Beaterio, pues algunas niñas huérfanas fueron colocadas en casas particulares, mientras que las mayores de edad quizá buscaron la manera de subsistir empleándose en trabajos domésticos u otros oficios.

Colima, la ciudad, en el siglo XIX: Espacios, población, producción y mujeres, es un libro recomendable y apropiado para todos aquellos que indaguen en los sucesos relacionados con la educación femenina, en particular del Occidente de México. Es una aportación a la historia del género y a la vida cotidiana de la ciudad de Colima, y contribuye al conocimiento de aspectos que, hasta ahora, habían quedado al margen de su historia.



Presentación de originales

La revista *GénEros* tiene interés permanente en estimular la publicación de resultados de investigación y reflexiones teórico-metodológicas que analicen, desde la perspectiva de género, la condición masculina y femenina en relación con la salud, sexualidad, familia, trabajo, educación, economía, derecho, entre otros temas.

Dado que cada artículo será sometido a arbitraje para analizar su calidad científica y la pertinencia de su publicación, proporcionamos a continuación la siguiente guía de presentación de originales:

- A espacio y medio, en fuente Times New Roman 12. Enviarse a los correos electrónicos generosucol@gmail.com y generos@ucol.mx, con atención a Elisa Ramos, o a la siguiente dirección: Revista GénEros Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, Colima, Col, C.P. 28040. Tel/Fax (01 312) 31 6 11 27.
- El texto deberá acompañarse de un resumen no mayor de 250 palabras en español y su traducción correspondiente al inglés (*abstract*). También deberán referir tres palabras clave seleccionadas en el tesoro de la UNESCO: <http://databases.unesco.org/thessp/> El resumen deberá sintetizar el tema abordado, mencionar la metodología empleada (si procede) y, señalar los resultados más pertinentes del artículo.

- Cada autor(a) deberá especificar en qué sección de la revista inscribe su propuesta.
- En toda colaboración se anexará una ficha de autor (a) con los siguientes datos: nombre completo, dirección postal, correo electrónico, teléfono y fax, nacionalidad, último grado de estudios, institución en la que se formó, adscripción institucional actual y líneas de investigación o trabajo profesional.
- El envío de una colaboración supone el compromiso del autor o la autora de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

GénEros publica

a) Artículos científicos, que den cuenta de resultados de una investigación. Deberán contener en su estructura de presentación siete elementos, a saber: introducción, desarrollo, método, resultados, conclusiones, referencias, bibliográficas, anexos (opcional), con una extensión mínima de quince cuartillas y máxima de veinte.

b) Ensayos científicos, que expongan ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. Deberá contener en su estructura: introducción, argumentación, conclusiones y referencias bibliográficas. Su extensión mínima será de diez cuartillas y máxima de quince.

c) Ensayos literarios, que analicen textos literarios relacionados con la línea editorial de la revista. Deberán contener la misma estructura del ensayo científico, pero con una extensión mínima de ocho cuartillas y máxima de doce.

d) Reseñas críticas, acordes con la temática de la revista deberán ser de libros o películas de reciente aparición, cuya fecha no exceda tres años al momento de remitirse a la revista. Excepcionalmente (por coyuntura clásica o temática) se aceptarán reseñas de libros cuya fecha de edición sea mayor de tres años. Deberán tener una extensión máxima de cinco cuartillas.

e) Cuentos, poemas, narraciones cuyo contenido estético, crítico y literario den cuenta de la condición del hombre y la mujer desde la perspectiva de género.

f) Entrevistas y reportajes a especialistas en estudios de género o personas que hagan aportaciones recientes en su ámbito (arte, ciencia, economía, política, familia, etcétera), poniendo de relieve la forma en que incidieron en el logro de la equidad de género. Tales escritos podrán abordar también el onomástico o aniversario luctuoso de personalidades que hayan hecho aportaciones al feminismo. Los géneros periodísticos abordados podrán ser, incluso, acerca de mujeres cuyas historias de vida visibilicen la realidad social, y de paso, den voz a otros sectores de la población. La extensión máxima será de cinco cuartillas.

g) Crónicas literarias o periodísticas con una extensión máxima de cinco cuartillas.

Generalidades

Las notas, numeradas en formato arábigo y empezando por el 1, deberán colocarse en la página correspondiente y limitarse a las estrictamente necesarias, mientras que las citas bibliográficas en el cuerpo del texto se indicarán utilizando el sistema APA, ejemplo: (Torres, 2004: 29).

Las citas textuales e interpretativas deben ser introducidas siguiendo el sistema APA y listadas al final del texto en orden alfabético. Para mayores especificaciones sobre el formato APA, consultar el Manual de Edición de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, disponible en: http://www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/cgeu/publicaciones/archivo/Manual_EdicionDGP.pdf

Se recomienda, asimismo, restringir el número de cuadros y gráficas a lo estrictamente indispensable. Los cuadros y gráficas se presentarán donde corresponde dentro del texto y en escala de grises, deberán numerarse usando el sistema romano (cuadro I, II, III, etcétera); mientras que las gráficas (también en escala de grises) se presentarán usando el sistema arábigo (ejemplo: 1, 2, 3, 4, etcétera). (Además, le agradeceríamos incluir en un archivo por separado cuadros y gráficas)

En caso de incluir fotografías, éstas deberán anexarse al final y contener una resolución mayor a los 150 puntos por pulgada, así como listarse alfabéticamente (ejemplo: a, b, c).

Notas

a) Únicamente serán considerados para su publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los requisitos arriba estipulados.

b) El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales y de estructura que requieran los textos y comunicar con oportunidad si se publicarán o no en GénEros.

c) Las autoras y autores recibirán un ejemplar de cortesía donde aparezca su colaboración.



Programa de Estudios de Género / Centro Universitario de Investigaciones Sociales
Asociación Colimense de Universitarias, A.C.
Universidad de Colima

Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género | <http://comerci.ucol.mx> | 01 800 347 84 84

Nombre del suscriptor (a) _____

Domicilio de entrega de la revista, calle y número _____

Teléfono (incluya clave de larga distancia) _____

R.F.C. (si desea factura) _____ Localidad _____

Correo electrónico _____ Estado _____

País _____

Código Postal _____

Revista GénEros

Av. Universidad 333, colonia Las Viboras

C.P. 28040, Colima, Colima, México

Teléfono 01 (312) 316 10 00 y 316 11 46, extensión 30351

Correo electrónico: generos@ucol.mx y generosucol@gmail.com

Suscripción anual

Nacional

Costo y envío \$250 pesos

Internacional

Costo y envío \$50 dólares

